19880422

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.366 — AÑO XCVI — ₳ 0,30

Buenos Aires, Viernes 22 de abril de 1988

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3962
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009
PUBLICACIONES Tel. 322-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 322-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056
AVISOS Tel. 322-4450

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

AMPLIAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución escritura de fecha 23|3|87 y complementaria del 23|4|87. — Socios: Gloria Soledad Jorge, nacida el 4|6|44, casada, argentina, comerciante, L. C. Nº 3.821.100, domicilada en Diaz Vélez 499, piso 4º dpto. de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Carolina Volpe, nacida el 1º de marzo de 1924, italiana, casada, comerciante, C.I. Nº 4.438.317, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 2348, 2º piso dpto. B, Capital. — Denominación: AMPLIAR S.A. — Domicilio: Uruguay 688, 3º piso of. 12, Cap. — Duración: 99 años. — Objeto: Venta de aparatos acústicos, equipos fonoaudiológicos y otorrinolaringológicos, equipos para mediciones industriales, su importación y exportación. — Capital social ₳ 5.000. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — Presidenta: Gloria Soledad Jorge; directora suplente: Carolina Volpe.

El Directorio.
₳ 12.- — Nº 23.987

CASTELLI HOGARS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA

La sociedad se constituye con Estatuto tipo, adoptándolo sin modificaciones ni reservas, Res. Inspección Gral. de Just. (G) Nº 1|86 Anexo II. — Socios: Isidoro Frydman, arg. nac. el 15 de mayo de 1935; cas., D.N.I. 4.172.975, comerciante, domic. Mar del Plata; Carmen Rosario Maldonado de Frydman, arg., cas., nac. 20 de enero de 1944, comerciante, domic. Mar del Plata; Juan Carlos Russo, arg., cas., D.N.I. 16.147.549, nac. 10 de enero de 1963, comerciante, domic. Mar del Plata; Silvana Claudia Frydman de Russo, arg., casada, D.N.I. 17.982.245, nac. el 2 de octubre de 1966, domiciliada en Mar del Plata. — Estatutos: Del 11 de diciembre de 1986. — Escribana Mónica Banchik de Niedzwiecki, Registro 1257, de Capital Federal, folio 433, escritura 205. — Domicilio social: Castelli 368, piso 7 G, Capital Federal. — Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. — Capital social: 15.000 australes. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compraventa, importación, exportación, producción y comercialización de artículos electrodomésticos, artículos electrónicos, cristalería, loza, porcelanas, juguetes. — b) La compraventa e intermediación entre la compra y venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, sean urbanos o rurales, edificadas o baldíos. — c) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terrenos, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de los materiales necesarios para la construcción de los inmuebles. — d) La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad. — e) La participación en sociedades cuyas actividades tuvieron relación directa con las enumeradas precedentemente, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley Nº 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — Denominación social: CASTELLI HOGARS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA. — Constitución del Directorio: Presidente: Isidoro Frydman; vicepresidenta: Carmen R. Maldonado de Frydman; directora: Silvana Claudia Frydman de Russo; directores suplentes: Juan Carlos Russo y Gustavo Ariel Frydman.

La Escribana.
₳ 31,20 — Nº 23.995

MOJON SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Asamblea General Extraordinaria de fecha 29|10|86, que resolvió reformar el art. 11 del Estatuto que queda redactado así: Art. 11: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). Cuando por aumento del capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso II) del art. 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesario la reforma del Estatuto.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 23.925

LOS MENDOCINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Adopta el Estatuto Modelo I.G.J. 1|86 Anexo I. — 1) Jorge Alberto Dromi, argentino, nacido el 9 de junio de 1952, D.N.I. 10.274.718, comerciante, casado, hijo de José Dromi y de Alicia Margarita Casas, domiciliado en Italia y Avenida Quetglas de San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires. — 2) Isabel Leonarda González de Mezzabotta, argentina, nacida el 17 de setiembre de 1945, comerciante, L.C. 5.114.221, viuda, hija de Alfredo González y de Iris Benegas, domiciliada en Moreno y San Martín de San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires. — 3) LOS MENDOCINOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Vuelta de Obligado 2368, 2º 4, de la Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos alimenticios. — 6) Capital: Cuatro mil australes (₳ 4.000). — 7) El ejercicio cierra el 31 de mayo de cada año. — 8) Presidente: Jorge Alberto Dromi; vicepresidenta: Isabel Leonarda Mezzabotta — 9) Director suplente: Walter Juan Artero.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 23.863

SERVICIOS DE MARKETING DIXON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 77 de fecha 2 de abril de 1987. Accionistas: Graciela Cristina Fuster, argentina, de 35 años, soltera, comerciante, con D. N. I. Nº 10.919.102, domiciliada en Humboldt 2442, piso 6º, Depto. A, Capital, C Juan Martín Varsi, argentino, de 36 años, casado, empresario, con D. N. I. número 8.550.839, domiciliado en Arcos 1325, piso 20, Depto. A, Capital. Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: SERVICIOS DE MARKETING DIXON S. A. — Objeto: 1) Producción, diseño y comercialización de información sistemática para la planificación y control de las visitas médicas de los agentes de propaganda médica de la industria farmacéutica. — 2) Comercialización y confección de ficheros de profesionales médicos de utilidad para la industria farmacéutica. — 3- Servicios de Direccionamiento de correspondencia a profesionales médicos de utilidad para la industria farmacéutica. — 4) Realización para terceros de trabajos de microfilmación. — Capital: ₳ 4.000. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidenta: Graciela Cristina Fuster; Director Titular: Juan Martín Varsi; Director Titular: Antonio Hernánrez; Director Suplente: Fernando Julián Varsi. — Sede social: Lavalle 710, piso 4º, Depto. D, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Sociedad.
₳ 20,80 — Nº 23.8[illegible]

PREMINCO
SOCIEDAD ANONIMA

Según escritura número 145, de fecha 5|5|87, escribano Antonio Luis Cinque, Registro Notarial Nº 1.061, de esta Capital Federal, se constituyó la Sociedad. — Socios: Eduardo Juan Sprovieri, argentino, casado, arquitecto, de 51 años de edad, domiciliado en 11 de Setiembre 1607, de esta Capital Federal. — Miguel Ulises Occhipinti, argentino, casado, contador público, de 58 años de edad, domiciliado en la Avenida Santa Fe 3536, 8º B, Capital Federal. — Estatuto Modelo. — Anexo II. — 1) Denominación: PREMINCO S. A. — Domicilio en Capital Federal. — 2) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación y comercialización de elementos industriales para la construcción. — Participar en toda clase de industrias relacionadas con la construcción en general. — Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obra pública o privada por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. — Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisiones, representación, distribución de materiales, bienes y servicios relacionados con la construcción. — Financiera: Efectuar aportes e inversiones de capital en empresas o sociedades constituídas o a constituirse en negocios realizados o a realizar, ejercer mandatos y comisiones. Quedan excluidos en todos los casos las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — 4) Capital Social: Australes tres mil (₳ 3.000) representadas por 3.000 acciones de valor nominal 1 austral cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción. — 5) Administración: Primer Directorio: Presidente: Ingeniero Carlos Manuel Alberto Ramallo. — Vicepresidente: Arquitecto Eduardo Juan Sprovieri. — Director Titular: Doctor Edgardo Luis Bach y Director Suplente: Doctor Santiago Ramón Altieri. — 6) Se prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 299 de la Ley Nº 19.550. — 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8) Sede Social: Carlos María della Paolera 299, piso 27, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 21,60 — Nº 23.932

MAQUINAS PARA OFICINA
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto y Aumento de Capital: Resoluciones que aprobaron la modificación: Actas de Asamblea General Extraordinaria números 9 y 11 de fechas 13|7|84 y 8|10|85 instrumentadas por Escrituras Públicas números 216 y 283 de fechas 8|10|84 y 2|12|85 pasadas a los folios 652 y 867, otorgadas por ante la Escribana María Raquel Hess de Griglione, respectivamente. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 3.000, representado por 30.000.000 de acciones de $a 0,0001 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución y abonándose en dicha oportunidad el correspondiente impuesto de sellos. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser de las siguientes clases 1) ordinarias, al portador, o nominativas, endosables o no, escriturales, con derecho a 5 votos por acción denominada Clase A. — 2) Ordinarias, al portador, o nominativas, endosables o no, escriturales, con derecho a un voto por acción, denominadas clase B. — 3) preferidas, al portador, o nominativas, con las siguientes características: a) Dividendo fijo no acumulativo del 5% sobre las utilidades que se abonan con preferencia de dividendo de las acciones ordinarias. — b) Pueden gozar de una participación adicional que sumada al dividendo fijo no exceda el dividendo de las accoines ordinarias. — c) Tendrán prioridad en la devolución de su valor de integración al liquidarse la sociedad. — d) No poseen derecho a voto, salvo en los casos de mora en la percepción de sus dividendos, o de tratarse en la Asamblea la transformación, prórroga, fusión o disolución anticipada de la Sociedad, de la transferencia del domicilio al extranjero, del cambio fundamental del objeto y de la reintegración total o parcial de capital, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción. — Si la Asamblea Extraordinaria lo decide podrá emitir las acciones ordinarias y preferidas con prima, debiendo ser fija e igual en cada emisión. — En caso de emitirse acciones escriturales, la sociedad emisora será la responsable de llevar el Registro de Acciones Escriturales y de conformidad con lo establecido en el artículo 208 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Cuarto: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de once (11), con mandato por tres (3) años. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mínimo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; en este último reemplaza el primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelva por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía, ₳ 200 (australes doscientos) cada uno, que se depositarán en la Caja de la Sociedad. — Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los accionistas las facultades previstas en el artículo 55 de la Ley Nº 19.550. — En caso de que por aumento de capital social se supere el monto establecido en el inciso 2º del artículo 299, de la Ley Nº 19.550, se designará un Síndico Titular y uno Suplente por el término de tres años, sin necesidad de modificación del presente Estatuto. — Artículo Decimosegundo: En caso de que la Sociedad se encuentra comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley Nº 19.550 o sea teniendo sindicatura, sólo la Asamblea puede ordenar la remoción de los Síndicos Titular y|o Suplente.

El Presidente.
₳ 44,80 — Nº 23.937

SER - PER
SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 115.722. Infórmase que por escritura Nº 182 del 20|4|87, pasada ante el Reg. Nº 276 de Capital, se constituyó sociedad s|Estatuto Modelo Resol. Nº 1|86, Anexo II, de la Inspección General de Justicia. — Socios: Carlos Alberto Sobredo, argentino, soltero nacido el 28|9|62, comerciante, D. N. I. Nº 16.105.375, domiciliado en Yapeyú 2256, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires, y Eduardo Oscar Jurado, argentino, casado, nacido el 3|9|62, comerciante, D. N. I. Nº 16.105.352, domiciliado en San Martín 2060, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: SER - PER SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de servicios de limpieza, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles y|o muebles y tareas anexas; b) Desratización, desinsectización y desinfección en general, como asimismo fumigación; c) Suministro de personal a empresas y|o terceros con relación a las actividades enunciadas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Domicilio: Av. Corrientes 1125, piso 6º D, Capital. — Directorio: Presidente: Edgardo Oscar Jurado; Vicepresidente: Carlos Alberto Sobredo; Director Suplente: Jorge Francisco Rossi.

El Abogado.
₳ 16,80 — Nº 23.843

ACERFORJA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónimo por Estatuto Modelo Anexo II. — 1º) Rafael Covello, argentino, naturalizado, casado, industrial, de 83 años de edad, L. E. número 4.089.481, domiciliado en José Martí 3476, Capital Federal; Clelia Beatriz Palazzo, argentina, casada, comerciante, 43 años de edad, L. C. Nº 4.849.729 domiciliada en Las Heras 370, de Muñiz, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Antonio Covello, argentino, soltero, comerciante, 50 años de edad, L. E. Nº 4.132.024, José Martí 3479, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 8 de abril de 1987. — 3º) ACERFORJA S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires. calle José Martí 3480. — 5º) Comercial e industrial: El forjado, la fundición, fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de partes, repuestos y accesorios mecánicos y para la industria electromecánica y|o automotriz, incluyendo aberturas y cerramientos metálicos. Inmobiliaria Constructora: La compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, o inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos, y fraccionamiento. La realización de obras de arquitectura e ingeniería, industriales, viales, de arte, hidráulicas, portuarias, pluviales, cloacales, redes de agua, y gas, de alumbrado público, incluyendo cementerios que serán realizados por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias, tanto en el país como en el extranjero. Mandatos: Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, gestiones de negocios de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y|o exportar toda clase de bienes, ya sea de origen nacional o extranjero, relacionados con el objeto social. Financieras y de Inversión: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones a corto o largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas, así camo la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de créditos públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colocación o aportación de capitales en actividades beneficiadas por cualesquiera de los régimen fiscales de promoción o desgravación todos ellos en tanto se relacionen con los fines sociales; se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años (99), a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Australes tres mil (3.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; la sociedad prescinde de la sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente. Rafael Covello; Vicepresidente, Rafael Covello Vicepresidenta, Clelia Beatriz Palazzo; Didector Suplente, Olvaldo Antonio Covello.

El Apoderado.
₳ 40 — Nº 23.792

MOONSET
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto. Que por Escrituras Nros. 495 y 78; fechadas el 21 de noviembre de 1986 y 24 de febrero de 1987, respectivamente, pasadas ante el escribano J. E. Soldano Deheza, procedió a establecer una sucursal de Moonset S. A., con sede en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; según el siguiente Estatuto: 1º) Representante de la sociedad: Carlos Alberto Molina, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 30 de agosto de 1947, D. N. I. Nº 7.599.737, domiciliado en la calle Scalabrini Ortiz 3581, piso 2º, de la Capital Federal. — 2º) 21 de noviembre de 1986 y 24 de febrero de 1987. — 3º) MOONSET S. A. — 4º) Av. Córdoba 950, piso 10, de Capital Federal. — 4º) Su objeto será: a) Inversión en títulos, bonos, divisas, acciones y toda clase de bienes muebles e inmuebles. b) Toda clase de operaciones financieras e inmobiliarias. c) Explotación de marcas, patentes y privilegios industriales. d) Prestar asistencia técnica y ejercer representaciones mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. Todas estas actividades podrá realizarlas por cuenta propia y|o de terceros, en el exterior. — 5º) ₳ 50.000. — 6º) Representante: don Carlos Alberto Molina.

El Representante.
₳ 16,80 — Nº 23.794

MERCANTIL DEL LITORAL
SOCIEDAD ANONIMA
G. A. F. I. C. e I.

Hace saber que por escritura complementaria Nº 127 del 28|10|86, ante Reg. Nº 236 Capital Federal, fueron reformados los arts. tercero y décimo de los Estatutos sociales. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: a) Ganadera: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos ganaderos propios, o de terceros, así como de mataderos o frigoríficos, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, así como también la ejecución de toda clase de negocios relacionados con la ganadería, incluso la instalación de cabañas, tambos, criaderos e instalaciones de ferias y remates de ganados y operar con la Junta Nacional de Carnes. b) Agrícola: Mediante la explotación directa |o |indirecta de establecimientos agrícolas, la instalación de colonias agrícolas, explotación de bosques, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, acopio, consignación, transporte, industrialización, almacenaje, importación, exportación, acondicionamiento y clasificación de cereales, oleaginosas y subproductos agrícolas y frutos del país, explotación de silos y elevadores de granos, ya sea a título público o privado, eleborar alimentos balanceados y operar con la Junta Nacional de Granos. La explotación en todas sus forma sde establecimientos agrícolas, frutícolas y de granja, mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y permutas sobre campos, estancias y montes, ya sea directamente o por intermedio de terceros; c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, por préstamos de dinero con o sin garantía prendaria y|o con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y por la celebración de contratos de sociedades por acciones, con personas de existencia visible o jurídica y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. No realizará las operaciones que se hallan comprendidas en el art. 93 de la Ley número 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. d) Industrial: Mediante la extracción, elaboración, transformación de elementos y materiales utilizados en la construcción, así como también productos textiles, metalúrgicos y de sustancias plásticas. e) Comercial: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, la compraventa, distribución y comercialización de productos agroquímicos y maquinarias y repuestos para el agro y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550. En el supuesto que la sociedad llegara a estar comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley Nº 19.550, la Asamblea designará una Comisión Fiscalizadora, la cual se hará cargo de la fiscalización de la sociedad. Dicha comisión estará integrada por tres síndicos titulares, que actuarán en forma colegiada y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con presencia y voto favorable de por lo menos dos de sus miembros sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le acuerda al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas que se llevará al efecto. La Asamblea elegirá igual número de suplentes. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora que durarán tres ejercicios en sus funciones, podrán ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina el art. 294 de la Ley Nº 19.550.

La Apoderada.
₳ 40 — Nº 23.733

INVICTUS
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de abril de 1987, se resolvió modificar los artículos cuarto, quinto, séptimo y décimo del Estatuto Social, los que han quedado redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una; Artículo 5º: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. Podrá delegarse en el Directorio, la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones. Las acciones pueden ser de cualesquiera de las clases permitidas por la ley. En caso de emitirse acciones preferidas ellas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos conforme se determine al resolverse la emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse con derecho a voto o sin el; Artículo 7º: Las acciones y títulos representativos de más de una acción o certificados provisorios en su caso, llevarán los recaudos exigidos por las normas vigentes. Podrán extenderse reemplazando las firmas por impresión que garantice la autenticidad de los títulos, previa autorización de la autoridad de control. En caso de emitirse acciones escriturales deberán inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales; Artículo 10: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente o quien haga sus veces doble voto en caso de empate.

La Abogada.
₳ 20,30 — Nº 23.802

BEDRON
SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio del publicado con fecha 30 de octubre de 1985, bajo el número 81.691, en el mismo, donde dice: Capital: $a 1.500.000, debe decir: pesos argentinos 1.000.000. — Corresponde a la sociedad BEDRON S.A.

La Escribana.
₳ 2,40. — Nr 23.830

VILLAGE GOLF AND TENNIS
SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Nº 4 del 30|8|84 pasadas a escrituras del 28|1|85 y 11|9|85 del Reg. 1.147 se aumentó el capital y se reformó el art. 4º quedando redactado de la siguiente manera: Art. 4º) El Capital Social es de ₳ 30.000 representado por 30 millones de acciones de ₳ 0,001 con derecho a 1 voto cada acción. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 0,001 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

El Autorizado.
₳ 3,— — Nº 23.7[illegible]

ESKIMO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por Resolución de Directorio de fecha 30 de marzo de 1987, ha decidido establecer una Sucursal en la República Argentina, fijando su domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 4º, Capital Federal y habiéndose designado representante al señor Carlos Adolfo Petersen, D. N. I. Nº 10.809.424, quien constituye domicilio en el indicado precedentemente. Se hace saber que la sociedad fue constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con fecha 2 de mayo de 1986 e inscripto su estatuto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, el 13 de agosto de 1986, bajo el Nº 633, al Fº 3.768 del Lº 1 de Estatutos. El representante nombrado tendrá facultades para la administración de la Sucursal y sus bienes, así como la disposición y afectación de los mismos y podrá realizar toda clase de operaciones, actos, contratos y trámites relacionados con el objeto social. El objeto de la sociedad en la República Argentina será realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de marcas y bienes análogos. La sucursal no efectuará operaciones de intermediación de seguros y reaseguros ni las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se recurra al ahorro público.

El Representante.
₳ 16 — Nº 23.731

CYLLING
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 30|3|1987, los socios Osvaldo Héctor Llobera, argentino, casado, nacido el 14|11|1943, ingeniero, L.E. 4.425.440, domiciliado en Ecuador 1176, Cap. Fed.; y Carlos Julio César, argentino, casado, nacido el 29|5|1950, ingeniero, D.N.I. 8.280.821, domiciliado en Esmeralda 1385 de Cap. Fed., constituyeron una sociedad anónima, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución 1|86 del 1º|4|1986 de la I.G.J. y su Anexo II. — Denominación: CYLLING S.A. Domicilio: En Buenos Aires, con sede socia en Perú 277, P. 4, Of. 1, de Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) Proyectos, direcciones, consultas, asesoramiento, programación, servicios, construcción, instalación de obras, equipos y sistemas eléctricos, electromecánicos, eléctricos y electromagnéticos y|o computación; b) Fabricación, industrialización, mantenimiento, comercialización, e intervención en licitaciones públicas o privadas, armado, ensamble y distribución de materiales, repuestos y accesorios, componentes y|o productos terminados de electrónica, electricidad, electromagnéticos, electromecánicos y|o computación; c) Explotación de marcas, licencias, modelos y diseños industriales, patentes de invención nacionales y|o extranjeras, sistemas propios o de terceros de componentes y equipos terminados, eléctricos, electrónicos, electromagnéticos, electromecánicos y|o computación; d) Importación, exportación, representación y mandatos de firmas del exterior o del interior del país, de productos eléctricos, electrónicos, electromagnéticos, electromecánicos y|o computación. — A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c|u. y de valor ₳ 1 cada acción. — Directorio: Presidente: Carlos Julio César; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Llobera; Directora titular: Graciela Susana Marrau: Directora suplente: Estela Mónica Cirulli. — Duración de los cargos: Dos años. — La Sociedad prescinde de la Sindicatura, art. 284 Ley 19.550. — Cierre de ejercicio: 31|7 de cada año.

El Autorizado.
₳ 26,40 — Nº 23.700

ACWORK TIME
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 7|4|1987, los socios Carlos María Acevedo, argentino, divorciado, nacido el 27|2|1949, comerciante, L.E. 7.800.202, domiciliado en Seguí 3511, P. 1º, Capital Federal; Juan José Carlos Perozziello, argentino, casado, nacido el 2|5|1930, comerciante, con L.E. 4.063.044, domiciliado en Billinghurst 1506, piso 7º, Cap. Fed.; Lidia Marta Leguero, argentina, viuda, nacida el 2|4|1929, comerciante, D.N.I. 0.416.140, domicilada en Manuel Ugarte 3372, Cap. Fed.; Alberto Luis Romairone, argentino, casado, nacido el 22|4|1948, comerciante, L.E. 4.981.738, domiciliado en Avda. del Libertador 5579, piso 6º, Cap. Fed.; y Ludovico Antonio Tito Fiori, argentino, casado, nacido el 16|7|1951, comerciante, L.E. 8.609.354, domiciliado en calle Copérnico y Facundo Quiroga, Paso del Rey, Pcia. Bs. As., constituyeron una sociedad anónima, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución 1|86 del 1º|4|1986 de la I.G.J. y su Anexo II. — Denominación: ACWORK TIME S.A. — Domicilio: En Buenos Aires, con sede social en Uruguay 847, P. 4, Of. 30, Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer los servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c|u. y de valor ₳ 1 cada acción. — Directorio: Presidente: Carlos María Acevedo; Vicepresidente: Juan José Carlos Perozziello; Directora titular: Lidia Marta Leguero; Director titular: Alberto Luis Romairone; Director suplente: Ludovico Antonio Tito Fiori. — Duración de los cargos: Dos años. — La Sociedad prescinde de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30|6 de cada año.

El Autorizado.
₳ 26,40 — Nº 23.701

PANCLER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 346, de fecha 25 de agosto de 1986. — Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de setiembre de 1985, la sociedad PANCLER SOCIEDAD ANONIMA resolvió aumentar el capital social en la suma de tres mil quinientos seis australes (₳ 3.506) que unidos al anterior conforma un nuevo capital de tres mil setecientos australes (₳ 3.750) y emitir tres mil quinientas seis (3.506) acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 valor nominal cada una. — Cambiar el domicilio social que en la actualidad es en la calle Lavalle 1844, 4º piso, oficina 23 de la Capital Federal, al de Avenida de Mayo 570, 2º piso, Capital Federal y reformar el Estatuto Social en la siguiente forma, adecuándolo a la Ley 19.550. — Denominación: La sociedad se denomina Pancler Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Avenida de Mayo 570, 2º piso, de la Capital Federal. — Duración: Es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y transporte de productos primarios alimenticios, textiles, agropecuarios, metalúrgicos y químicos. — Industriales: La fabricación, industrialización y elaboración de productos alimenticios primarios y metalúrgicos. — Inmobiliaria: La compra, venta y administración de bienes inmuebles. Construcción y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. — Agropecuarias: La explotación agropecuaria, almacenaje, consignación y acopio de frutos y productos agropecuarios, obtenidos por propia explotación de campos o provenientes de establecimientos agrarios de terceros. — Forestación: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas. — Financieras: Préstamos de inversiones de capitales, mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley. — Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. — Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital social es de tres mil setecientos cincuenta australes (₳ 3.750), representado por tres mil setecientas cincuenta (3.750) acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. — Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos (2) y un máximo de siete, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. — La asamblea designará suplentes en igual número que los titulares designados y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. —Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de la asamblea de uno o más Directores será obligatoria. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Doscientos australes (₳ 200) en efectivo cada uno, que se depositarán en la caja social — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente, así como también el uso de la firma social — La fiscalización de la sociedad es ejercida por todos los socios con las atribuciones que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. — Cierre del ejercicio, el 31 de octubre de cada año. — El Directorio de la socidead está formado del siguiente modo: Presidente: Pedro Alberto María Cavanagh; Vicepresidente: Sebastián Cavanagh y Directores Suplentes: Néstor Juan Gilardo y Néstor Abdán Abdala. — Y por otra escritura Nº 455, de fecha 11 de noviembre de 1986, la sociedad Pancler Sociedad Anónima por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 1986, resolvió fijar la sede social en Rivadavia 926, piso 8, oficina 801, Capital Federal y modificar el artículo primero del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera. — La sociedad se denomina Pancler Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.
₳ 64,— Nº 23.837

FERRANA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de FERRANA S.A. con sede legal en Juan Domingo Perón 1966, 4º B, Capital, según escritura Nº 172 del 18|3|87, pasada al folio 283 del Registro 483. — Integrantes: Oscar Gustavo Anapolsky, argentino, divorciado, nacido el 4|7|50, L.E. 8.340.818, domiciliado Argañaráz 46, 4º A; José María Fernández Ares, español, casado, 27|1|43, C.I.P.F. número 5.269.088, Habana 3352 y Antonio Jaxa Bakowsky, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 11.251.002, Caseros 602, 4º A, todos comerciantes y de esta Capital Federal. — Objeto Social: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos y electrónicos, herramientas y repuestos en general. — b) Fabricación, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial, así como mercaderías afines y explotación de tabaquería y casa de regalos y la elaboración de insumos y manufacturas para la industria textil, del cuero y la confección. — Capital Social: Australes 3.000, integrado por partes iguales por los socios Anapolsky y Fernández Ares, aportando el 25 por ciento y completando el saldo en 2 años. — Cierre del ejercicio el 31 de enero de cada año. — Directorio: Presidente: José María Fernández Ares; Vicepresidente: Oscar Gustavo Anapolspy y Director Suplente: Antonio Luis Jaxa Bakowsky.

El Autorizado.
₳ 15,20 — Nº 23.828

ACEREF
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: Por Asamblea Extraordinaria del 23 de abril de 1987 resolvió la reducción de su Capital social de ₳ 20.000 a ₳ 11.000, y reformó su artículo 5º, que quedó así: El Capital Social se fija en la suma de once mil australes representados por once mil acciones valor nominal un austral cada una, ordinarias, nominativas, de cinco votos cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, sus reformas y decretos reglamentarios. En cada caso el aumento deberá elevarse obligatoriamente a escritura pública y en ese acto pagará el sellado correspondiente.

El Presidente.
₳ 9,60 — Nº 23.713

HORACIO MIÑONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 135 de fecha 8 de abril de 1987. — Accionistas: Horacio Carlos Miñones, argentino, casado, odontólogo, de 48 años, con C.I. 4.575.139, domiciliado en Arcos 1737, Capital y Sigfrido Hugo Gillner, alemán, soltero, comerciante, de 44 años, con C.I. 4.776.807, domiciliado en Díaz Vélez 1239, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (anexo 2). — Denominación: HORACIO MIÑONES S.A. — Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta de maderas en general y la importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con las mismas. — b) Industriales: Mediante la explotación de aserraderos, carpinterías y toda forma de transformación industrial de maderas. — c) Forestales: Mediante forestaciones y explotación de montes de madera. — Capital: ₳ 10.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Horacio Carlos Miñones. — Director Suplente: Sigfrido Hugo Gillner. — Sede Social: Malabia 554|560, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.
₳ 18,40 — Nº 23.835

RED AND RED
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 15|4|1987; Estatuto Modelo. Resolución I. G. J. Nº 1|86, anexo II. — Accionistas: María Rosa Casarino, argentina, casada, empresaria, nacida 25|11|1952, D. N. I. número 10.142.365, domiciliada Rodríguez Peña 1662, 5º D, Capital Federal y Rafael Roberto Serra, argentino, casado, licenciado en administración, nacido 12|1|1952, D. N .I. Nº 10.202.878, domiciliado Rodríguez Peña 1662, 5º D, Capital Federal. — Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, comisión, distribución, consignación y representación de vestimenta, calzado, indumentaria, raquetas, instrumentos, aparatos, bolsos y accesorios prácticas deportivas; explotación marcas y patentes relacionadas con objeto. — b) Importación y exportación de bienes de objeto comercial o relacionados con el mismo. — Capital Social: ₳ 3.000 suscriptos así: María Rosa Casarino: ₳ 1.800 y Rafael Roberto Serra: ₳ 1.200. Integran 25 % en dinero efectivo y el resto dentro de dos años. — Ejercicio: Cierra el 30 de abril. — Directora Presidenta: Elena Rosa Peisch, argentina, viuda, empresaria, nacida 12|9|1925, L. C. Nº 1.670.880, domiciliada Paraná 1247, P. B., departamento B, Capital Federal. — Directora Suplente: Angela Guercio, argentina, casada, empresaria, nacida 10|4|1920, L. C. número 0.213.112, domiciliada Avda. del Libertador 3102, piso 6º, Capital Federal. — Domicilio Social: Rodríguez Peña 1245, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 19,20 — Nº 23.856

ENERGIA
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asamblea de fecha 12 de diciembre de 1986 y Escritura de fecha 2 de enero de 1987. — Aumentó su Capital y Reformó el artículo 4º. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 54.000, representado por 54.000 acciones ordianrias, nominativas no endosables, clase B con derecho a 1 voto cada una y valor nominal ₳ 1 cada una.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 23.847

HIDRO-MECANICA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea generol extraordinaria del 10-4-1987, se resolvió la modificación parcial del artículo 3º del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 3º: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Manufactura o fabricación e industrialización de productos o elementos metalúrgicos y de fundición, de bombas centrífugas y maquinarias hidráulicas y otras bombas mecánicas para la extracción o trasvase en general de líquidos y gases; b) Comercialización, distribución o representación de toda clase de frutos y productos, mercaderías, maquinarias o materias primas relacionados con la actividad mencionada en el punto a) así como también importación y exportación en general; y c) a la explotación y representación de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio o procedimientos de fabricación, nacionales o extranjeros. — Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.

La Presidenta.
₳ 18,40 — Nº 23.692

PROTHOPLAST
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Reforma de Estatuto. — Aumento de capital. — Emisión acciones. — Se comunica a los señores accionistas que por resolución Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de diciembre de 1985, instrumentada por Escritura Pública número 385 de fecha 12 de mayo de 1986, al folio 717, otorgada por ante el escribano A. Siganevich, se han reordenado los estatutos habiéndose modificado, asimismo, los siguientes artículos: Artículo 1º: Esta sociedad, cuyos estatutos originarios fueron aprobados por la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación el 21 de noviembre de 1957, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de febrero de 1958 bajo el Nº 365, el folio 436 del libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales, actúa con la denominación de PROTHOPLAST SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrialización y comercialización de especialidades, aparatos e instrumental médico y odontológicos; resinas acrílicas y productos y subproductos plásticos vinculados con las actividades mencionadas. — b) Importación y exportación de materiales y mercaderías vinculadas con lo expresado en el punto anterior. — c) Efectuar procesos deshidratación por atomización y otros servicios vinculados con esta actividad. — Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de cien mil australes (₳ 100.000) y se divide en acciones ordinarias de un austral (₳ 1) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentar el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas con derecho a uno o cinco votos por acción y de valor un austral (₳ 1) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y de los certificados provisionales, contendrán las menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Podrán emitirse acciones escriturales, conforme lo establece el artículo 208 "in-fine" de la Ley 19.550. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno (1) a cinco (5) miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 188 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de utilidades financieras, crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, como sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente. — Artículo 10: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por los artículos 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí expuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237, antes citado. El quórum y la mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asambleas convocatorias y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 11: El ejercicio social finaliza el 30 de junio de cada año. A dicha fecha se confeccionará los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 12: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuando en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar en Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Directorio.
₳ 72,80 — Nº 23.996

COFRICAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura Nº 82 Fº 224 del 23|4|87 ante escribano Miguel J. Vadell, Registro 559 de su adscripción Capital Federal. — Fundadores: Miguel Seligmann, argentino, casado, nacido el 28|3|52, D. N. I. Nº 10.253.530, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 432, de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Y Verena Leeb de Seligmann, casada, argentina, nacida el 6|11|52, ama de casa, D. N. I. número 10.743.354, domiciliada en Pueyrredón 432, de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: COFRICAR S. A. — Domicilio: En la Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la compra, venta, acopio, consignación y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas cocidas o conservadas; plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Alimenticias: Mediante la produc., elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasdo, compra, venta de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, licores, bebidas con o sin alcohol; jugos de frutas, dulces y helados. — Frigoríficas: Mediante la realización de operaciones de faenamiento de animales para consumo humano o animal, elaboración, procedimientos de conservación tales como salado, curado, ahumado, enlatado y congelamiento; preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles alimentos concentrados y abonos; preparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines. — Congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas, hortalizas, pescados y mariscos; la comercialización en todas sus etapas y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. — Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación y en especial de todos los productos mencionados y relacionados en el objeto social. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Miguel Seligmann. — Vicepresidente: Carlos Correa Avila y Director Suplente: Joaquín Buono. — Se prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284, Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto 841|84). — En el acto de constitución estuvieron presentes Carlos Correa Avila, casado, argentino, nacido el 17|1|56, comerciante, D. N. I. número 11.956.314, domiciliado en Guaminí 4865, Capital Federal y Joaquín Buono, casado, argentino, comerciante, nacido el 29|4|45, D. N. I. Nº 4.527.914, domiciliado en Guaminí 4865, Capital Federal y aceptaron el cargo de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. — Se adopta sin reserva ni modificación alguna, el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por la Inspección General de Justicia mediante Resolución I. G. J. Nº 1|86 del 1º|4|86 que adopta el Anexo II aprobado en la referida Resolución. —Dirección Social: Reconquista 616, piso 4º, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 42,40 — Nº 23.805

AGROPECUARIA DIEFER
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras Nº 36 de fecha 21 de abril de 1987 y Nº 42 de fecha 27 de abril de 1987. Accionistas: Marcos Ugolini, italiano, de 65 años, con C.I. 3.570.215, empresario; Gema Paris, italiana, de 63 años, con C.I. número 5.350.574, empresaria, ambos domiciliados en Avda. Santa Fe 3586, 10 piso, Depto. A, Capital; María Inés Sara Crerar, argentina, de 42 años, soltera, con L.C. 5.093.286, abogada, domiciliada en Vicente López 1756, 4º piso, Depto. B, Capital; Celia Inés Selmira Brunel, argentina, de 65 años, viuda, con D.N.I. Nº 3.482.912, empresaria, domiciliada en Salguero 1951, 1º piso, Depto. A, Capital; Todos por sí, haciéndolo además el primero de los nombrados es representación de doña Daniela Bruna Ugolini, argentina, de 35 años, divorciada, con D.N.I. 10.133.039, empresaria, domiciliada en Avda. Santa Fe 2958, 11 piso, Depto. A, Capital. — Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo II). — Denominación: AGROPECUARIA DIEFER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Objeto: a) Agropecuarias: Explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas, avícolas, granjas. cría de ganado de todo tipo o especie, explotación de inverdadas y cabañas para producción de animales de raza, compra y venta de haciendas y cereales y la administración de establecimientos agrícolas-ganaderos; b) Comerciales: Importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas o productos de tipo agropecuario; y representaciones, distribuciones, comisiones y cualquier otra forma de su intermediación comercial; c) Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento e integración de bienes o productos agropecuarios, en especial de la alimentación y transformación de materias primas de esa naturaleza; d) Financieras: Realizar operaciones comprendidas por las normas básicas aplicables a las entidades financieras no bancarias, exceptuándose aquellas referidas por la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo; e) Inmobiliarias: Adquirir y administrar bienes raíces para su uso locación, venta, permuta, explotación o constitución de derechos reales, efectuar loteos o fraccionamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso los sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Capital: ₳ 30.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Gema Paris; Vicepresidenta: Daniela Bruna Ugolini; Directores titulares: Marcos Ugolini y María Inés Sara Crerar; Directora sulente: Celia Inés Selmira Brunel. — Sede Social: Avda. Santa Fe 2958, 11 piso, Depto. A, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Adminstración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.
₳ 38,40 — Nº 23.690

ESTANCIA MERCEDES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 173 del 23 de diciembre de 1986, escribano Víctor S. Villanueva, se constituyó: ESTANCIA MERCEDES S.A., con sede social en avenida Corrientes 327, piso 18; entre Metinter Argentina S.A., domiciliada en avenida Corrientes 327, piso 18 y el doctor Juan Carlos Berisso, argentino, abogado, casado, con domicilio, en avenida Corrientes 327, piso 18, nacido el 5 de diciembre de 1933, L.E. número 4.108.178.. Su domicilio legal se establece en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y el plazo de duración de 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. El objeto de la sociedad es: realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícolas Ganaderas: mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, chacras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, así como también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización o pastoreo. — Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, y distribución de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. — Importación y Exportación: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra - venta de bienes inmuebles. — Financieras: mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y|o personas, para operaciones realizadas y a realizarse; compra, venta y negociación de título y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Su capital es de ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y ₳ 1 cada una. — Directorio: de 3 a 7 titulares con mandato por 3 años, reelegibles. — Representantes legales: Presidente o Vicepresidente. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e Integración del Capital: Metinter Argentina S. A., ₳ 2.900; doctor Juan Carlos Berisso, ₳ 100. — Primer Directorio: Presidente: doctor Juan Carlos Berisso; Vicepresidente: doctor Federico Enrique Guillermo Werner, argentino, abogado, casado, nacido el 13 de agosto de 1932, Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, L. E. 7.344.262; Director doctor Ricardo Truppel, argentino, abogado, casado, nacido el 28 de abril de 1952, Maipú 277, San Isidro, provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 10.431.407; Síndico titular: doctor Ricardo Gustavo Azaretto, argentino, casado abogado, nacido el 1º de setiembre de 1934, Cangallo 2231, Capital Federal, L. E. Nº 4.139.839; Síndico suplente: doctor Norberto Luís Vázquez, argentino, casado, abogado, nacido el 13 de julio de 1951, Cánning 2862, Capital Federal, L. E. 10.133.794.

El Presidente.
₳ 47,20 — Nº 23.743

METINTER ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20 de marzo de 1987, elevada a escritura pública Nº 51 del 6 de abril de 1987, escribano Víctor S. Villanueva, se dispuso modificar el texto del Artículo 3º de los Estatutos dejándolo redactado como sigue: El objeto social será exclusivamente la realización de inversiones, con fondos propios o de terceros, en la constitución de carteras de títulos y valores mobiliarias o inmobiliarios y en participaciones de empresas constituidas o a constituirse. No se incluye en el objeto social cualquier clase de operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y|o que requieran el concurso público. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrárealizar todos los actos y contratos que se relacionen con dicho objeto social.

El Directorio.
₳ 12 — Nº 23.749

POMBO-SANTARCANGELO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Reforma de Estatuto Escritura Nº 596, de fecha 30 de diciembre de 1986, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 31 de octubre de 1986, donde los señores accionistas de POMBO-SANTARCANGELO S.A., resolvieron modificar el artículo 8º del Estatuto Social el que queda redactado como sigue: "Artículo Octavo: La administración está a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos y máximo de diez por un año".

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 23.[illegible]

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MOKA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 29|4|87, pasada ante el Escribano Alvaro Etulain, al folio 390, del Registro 587 a su cargo, el señor José Abad, aceptó la compra de cuotas de MOKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, realizada para él por el señor Roberto Horacio Baldassarre, el 26|1|87.

El Escribano.
₳ 4,80 — Nº 23.742

CERVIÑO Y SALGUERO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado del 2|6|86, se modificó la cláusula Quinta, quedando de la siguiente manera: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo, de dos o más Gerentes, debiendo firmar en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, socios o no, siendo suficiente la firma indistinta de cualquiera de los socios para representar a la sociedad.

El Socio.
₳ 6,40 — Nº 23.833

EQUICOM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 10|7|86. — Socios: Reynaldo Juan Fretes, argentino, comerciante, casado, L.E. 7.757.713, Mercedes 1235, Castelar, Provincia de Buenos Aires e Italo Mario Martinena, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 10.788.469, Monteverde 870, Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: EQUICOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Tucumán 1538, piso 5º B, Capital Federal. — Plazo: 5 años a partir de la fecha del instrumento. — Capital Social: ₳ 7.000. — Administración y fiscalización: Por los socios gerentes. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación y comercialización de multicentrales telefónicas, conmutadores manuales y automáticos, porteros eléctricos, contestadores telefónicos, instalaciones telefónicas y radioeléctricas de todos los tipos creados o a crearse, equipos de radiocomunicaciones en sistema BLU, VHF, en F.M. y|o A.M., B.C., UHF y BA; equipos marinos, audio ambientales y su instalación, móviles y fijos de todos los tipos creados o a crearse y sus respectivas instalaciones, torres antenas, todo ello con diseños propios, ajenos o bajo licencia, y la exportación y|o importación de dicho equipos y|o sus partes constitutivas.

El Autorizado.
₳ 18,40 — Nº 23.839

RUSCONI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por documento privado del 15|1|1986, que el señor Hugo Ernesto Taboada vende, cede y transfiere a los señores Amílcar Rusconi, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|11|1953, L.E. Nº 4.125.451, domiciliado en Saráchaga 4421, Capital Federal, y María Teresa Nieves Luis de Blanco, argentina, ama de casa, nacida el 12|7|1929, casada, L.C. Nº 1.818.595, domiciliada en Saráchaga 4419, Capital Federal, quienes adquieren en la proporción de un 50 % para cada uno de ellos, las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad RUSCONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Con motivo de la cesión se resuelve proceder a la modificación de las cláusulas segunda, cuarta y séptima del contrato social que quedan redactadas en la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de la sociedad se estipula en noventa y nueve años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien australes, dividido en 100 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: a) María Nélida Blanco Nieves De Rusconi, suscribe e integra 50 cuotas o sea la suma de cincuenta australes. — b) Oscar Amílcar Rusconi suscribe e integra 25 cuotas, o sea la suma de ₳ 25. — c) María Teresa Nieves Luis de Blanco suscribe e integra 25 cuotas, o sea la suma de veinticinco australes. — Los aportes consignados en la proporción de dos australes con cincuenta centavos, se integran en bienes conforme al inventario que suscribieron los socios y que forma parte integrante del contrato social. — Los valores se determinaron en base a la valuación en plaza y cuyos antecedentes justificativos obran en poder de la sociedad. — Se hace constar además que el aporte efectuado por la señora María Nélida Blanco Nieves de Rusconi, equivalente a dos australes con cincuenta centavos, es de carácter propio, ya que proviene de la venta del automóvil marca Peugeot 504, modelo 1972, dominio C - 462.885, motor 154.775, chasis Nº 5035847, efectuada con fecha 3|12|1981, siendo el mismo un bien carácter propio, por haber sido adquirido siendo de estado civil soltera. — Los restantes aportes se integran totalmente en dinero en efectivo. — Séptima: La representación, dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de la señora María Nélida Blanco Nieves de Rusconi, quien revestirá el carácter de gerente y tendrá la representación legal de la sociedad y durará en sus funciones por el término del presente contrato. — Tendrá el uso de la firma social y podrá actuar con su sola firma, precedida o seguida del sello social. — En cumplimiento del objeto social, tiene las más amplias facultades, con la sola limitación de no comprometer con su firma a la sociedad en prestaciones distintas o contrarias al giro comercial que le es propio. — En tal sentido podrá realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar todas las operaciones bancarias con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, o cualquier otra institución bancaria oficial o privada.

El Autorizado.
₳ 36 — Nº 23.955

SAMETSIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 2|4|87 la señora Beatriz Cristina Bach vendió, cedió y transfirió el total de sus 1.500 cuotas a la señora Catalina Raquel Rizzo y al señor Osvaldo Jorge Galerato, argent., casado, analista de sistemas, D.N.I. 12.600.069, nac. 15|10|56, dom. en Estomba 1697, Cap. Fed., en partes iguales, desvinculándose como socio y gerente. — Por el mismo acto se designaron como gerentes en forma individual e indistinta a los cesionarios.

El Abogado.
₳ 4 — Nº 23.963

L. P. B. ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Luis Labraña, Terrada 606, Capital Federal, 30|8|37, L.E. número 4.254.945; Héctor Emilio Puentes, Pergamino 940, Capital Federal, 8|11|39, L.E. 4.308.577; y Rubén Rafael Barilaro, Vicente López 948, Morón, Prov. de Buenos Aires, 1º|4|32, L.E. 4.078.814; todos de nacionalidad argentina, de estado civil casados y de profesión comerciantes. — 2) 23|3|87. — 3) L. P. B. ASOCIADOS S.R.L. — 4) Gral. Venancio Flores 3165, Capital Federal. — 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. — 6) Objeto: A) Industriales: Mediante la fabricación de aparatos eléctricos, de audio y video, edición de discos fonográficos, cassettes, sus accesorios, repuestos y derivados. — B) Comerciales: Por la compra, venta de los artículos del objeto industrial; en especial de discos fonográficos, cassettes y elementos de reproducción de audio y video. — C) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — D) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación. — 7) Tres mil australes. — 8) Representación legal y uso de la firma social: A cargo de los tres socios indistintamente, con el carácter de gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — 9) Gerentes: Fernado Luis Labraña; Héctor Emilio Puentes; y Rubén Rafael Barilaro.

La Abogada
₳ 16,— Nº 23.851

ALEJANDRO Y RODOLFO TAYLOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 12|8|85 y 11|11|85 Rodolfo Hamilton Taylor cedió a Alejandro Hamilton Taylor la totalidad de su cuota social, se incorporó como socio a Federico Hamilton Taylor, se aumentó el capital y se reformó el contrato social quedando redactado de la siguiente manera: Primero: Con la denominación de ALEJANDRO Y RODOLFO TAYLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA funciona esta sociedad. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 99 años, contados a partir del 8 de enero de 1945, fecha de su constitución. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades a) La compra, venta y distribución de artículos y productos, repuestos y accesorios de la industria metalúrgica y de la aeronáutica. — b) Importar y exportar. — c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — d) La prestación de servicios de organización y asesoramiento en el ámbito comercial, económico, técnico y aeronáutico, quedando excluidas, en todos los casos, las actividades que en razón de su materia, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones y|o que por disposiciones en vigencia, no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien australes, dividido en 100 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Clarence Alejandro Hamilton Taylor, 80 cuotas por el capital de 80 australes; Alejandro Hamilton Taylor, 10 cuotas por el capital de ₳ 10, y Federico Hamilton Taylos, 10 cuotas por el capital de ₳ 10. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de ₳ 200 en efectivo o su equivalente en títulos públicos, por cada uno de ellos. — Sexto: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación, por uno cualesquiera de los gerentes, dirigida al último domicilio comunicado por el socio de la sociedad con una anticipación no menor de quince días. — Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y cada cuota da derecho a un voto.. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social. — b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes y, c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieren constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstos enel art. 94 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, la liquidación será practicada por los gerentes o por las personas que designen los socios. En este acto, los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Avda. Corrientes 534, piso 12, oficina B, Capital Federal. — b) Designar gerentes a los secores Clarence Alejandro Hamilton Taylor, Alejandro Hamilton Taylor y Federico Hamilton Taylor, con uso de la representación legal, firma social y administración, en forma individual e indistinta, uno cualquiera de ellos.

El Escribano.
₳ 40 — Nº 23.946

INDUSTRIAS BRAGADO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, por instrumento privado del 16|12|1986, estatuto modelo. — Socios: Lucía Mabel Martínez, argentina, soltera, 7|5|1955, D.N.I. Nº 11.542.605, comerciante, y José Rosario Sotelo, argentino, soltero, 13|7|1958, D.N.I. Nº 12.061.934, comerciante, ambos domiciliados en la calle Cristiania 1525, de Rafael Castillo, partido de La Matanza, INDUSTRIAS BRAGADO S.R.L. — Domicilio social: Paraná 275, piso 5º, Depto. 9, Capital. — Duración: 50 años. — Objeto: Fabricación, industrialización, manufactura, venta, distribución, comercialización en sus distintas formas, importación y exportación de productos de todo tipo para el hogar, a gas o electricidad, eléctricos o electrónicos, electrodomésticos, a microondas, similares y todo tipo de artículos para el hogar que pueda desarrollarse a través de nuevos sistemas de poder o calor. — A tal efecto podrá realizar su objeto por sí, por terceros o asociados a terceros, pudiendo además encarar la prefinanciación, financiación y venta a créditos por cualquier tipo de sistema o de garantía sobre todos los productos que sean del objeto industrial y comercial de la sociedad. — Capital: ₳ 30.000 (treinta mil australes), del cual Lucía Mabel Martínez tiene el 75 % y José Rosario Sotelo el 25 %. — Gerentes: Lucía Mabel Martínez y|o José Rosario Sotelo y|o Guillermo José Rolando. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Apoderada.
₳ 20,80 — Nº 23.949

FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 614, pasada al Folio 1.727 del Registro 819 de la Capital Federal el 15 de agosto de 1982, modifica artículo 1º, el que queda redactado de la siguiente forma: 1) Queda constituida una sociedad que se denomina FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L., que se regirá por las disposiciones de la ley 19.550. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y establece su sede en la calle Rómulo S. Naón 2186. Puede establecer sucursales, ogencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

La Autorizada.
₳ 6,40 — Nº 23.704

GOLPER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 28|4|87 los señores Luis Alejandro Goldin, argentino, nacido el 10|4|59, casado, comerciante, con D.N.I. 13.305.223, y Susana Graciela Kalierof de Goldin, argentina, nacida el 19|5|61, comerciante, casada, con D. N. I. 14.466.963. Ambos domiciliados en la Avenida Corrientes 5361, 8º B, Cap. Fed., constituyeron una S.R.L. adoptando el contrato modelo creado por la Inspección General de Justicia con las siguientes especificaciones — Denominación: GOLPER S.R.L. — Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La importación y exportación de mercaderías y su distribución. Y la fabricación y comercialización al por mayor o al menudeo de los siguientes productos: Artículos para el fumador, incluyendo al tabaco y materias primas. Artículos del vestir incluyendo marroquinería, cosmética y bijouterie. Artículos de decoración incluyendo ropa blanca y mantelería. Artículos de cuchillería. Herramientas y artículos de ferretería, incluyendo maquinarias para la industria y el comercio, náutica, embarcaciones y automóviles. Artículos de librería y juguetería. Artículos para el hogar incluyendo electrodomésticos. Artículos comestibles y bebidas. Artículos electrónicos y mecánicos. Artículos de fotografía. Artículos deportivos y de pesca. Artículos de relojería. Artículos de bazar y menaje, y artículos de limpieza y perfumería. — Capital social: Australes 5.000 dividido en 5.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. — Plazo de duración de la gerencia: 10 ejercicios. Designación de gerentes: ambos socios indistintamente. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Avenida Santa Fe 2683, Cap. Fed.

La Escribana.
₳ 20,80 — Nº 24.084

JUGOS NOVI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 16|10|86 se constituyó JUGOS NOVI S.R.L., que adopta el contrato modelo creado por Resolución de la I.G.J.; Alberto Alaredo Novaira, casado, argentino, comerciante, 8|11|53, D.N.I. Nº 10.857.323, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba, y Roberto Germán Vicente, casado, argentino, comerciante, 11|9|57, D.N.I. Nº 13.565.530, Avalos 748, Buenos Aires. Duración: Cincuenta años. Objeto: Producción y comercialización de jugos artificiales y naturales de fruta. Capital: 3.000 australes. Gerentes: Ambos socios. Cierre Ejercicio Anual: 30|6. Mandato Gerentes, 5 años. Sede Social: Avalos 748, Buenos Aires.

El Autorizado.
₳ 9,60 — Nº 24.232

FRANIK
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de la publicación según recibo Nº 21.384 del 14|4|87: todos los socios de FRANIK S.R.L. han resuelto designarse gerentes por unanimidad.

El Autorizado.
₳ 2,40 — Nº 24.227

CONFITERIA ALIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: CONFITERIA ALIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha instrumento privado: 29 de abril de 1.87. — Cesión de cuotas: El señor Edelmiro Barros, cede la totalidad de sus cuotas de capital a favor del señor Francisco Mario Pedace.

El Socio Gerente.

₳ 3,20 — Nº 24.039

CURRHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento constitutivo: 15 de abril de 1987 .— Socios: Marta Susana Venenatto, nacida el 15 de enero de 1949, empleada, soltera, argentina, D. N. I. 5.949.564, con domicilio en Yerbal 2263, 3º 50, Buenos Aires, y Olga Lydia Trillo, nacida el 20 de mayo de 1923, empleada, viuda, argentina, D.N.I. número 2.110.095, con domicilio en Arenales 2021, 3º 8, Buenos Aires. — Denominación: CURRHUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Yerbal 2263, 3º 50. — Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte. — 2. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros. — 3. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait". — 4. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en distintos lugares y prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. — 5. Representación de otras agencias o empresas, con el fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. — 6. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. — 7. Compra y venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago. — 8. Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. — 9. Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. — 10. Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. — 11. Promover y vender directamente al público excursiones y viajes organizados bajo el sistema de "todo incluido". — 12. Efectuar reserva y venta de servicios de hoteles y alquiler de automotores y cualquier otro rubro complementario de la venta de pasajes. — 13. Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio consecuencia de los anteriormente mencionados y que sea actividad específica de los agentes o empresas de viajes y turismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Capital: ₳ 2.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. — Cierre ejercicio social: 30 de abril. — Gerentes: Marta Susana Venenatto y Olga Lydia Trilo.

El Autorizado.

₳ 29,60 — Nº 24.089

EDICTOS JUDICIALES nuevos

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ARSENIO VILLAGRA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 20,45 e. 22|4 Nº 664.323 v. 26|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|3 al 25|3|88.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor LUIS ALBERTO BALEANO para que comparezca a estar a derecho en autos: "Baleano, Luis Alberto, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su presunta muerte. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 15,60 e. 22|4 Nº 59.821 v. 22|4|88

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARNALDO DOMINGO BATTOLLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. — Norma Susana Nicolaris, secretaria.

₳ 20,45 e. 22|4 Nº 65.176 v. 26|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|3 al 30|3|88.

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA LEVERONE.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 20,45 e. 22|4 Nº 63.144 v. 26|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3 al 18|3,88.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 9, Secretaría Nº 18, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA GREGORIC DE BRAJKOVEC y don JOSE BRAJKOVEC. — El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳20,45 e. 22|4 Nº 62.942 v. 26|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|3 al 17|3|88.

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por quince días a CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ con el fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Rodríguez, Carlos Alberto, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1988. — Marcela Eff, secretaria.

₳ 9,75 e. 22|4 Nº 64.489 v. 22|4|88

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a PABLO LINBER a tomar intervención en autos "Linber Pablo s|ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, febrero 24 de 1988. — Beatriz E. Scaravonatti, secretaria.

₳ 13,65 e. 22|4 Nº 68.067 v. 22|4|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 19, Secretaría Nº 37, sita en Talcahuano 550, p. 6to. Capital, cita al señor JOSE MARIA SUAREZ (L.E. Nº 5.467.264), para que en el plazo de 15 comparezca a contestar demanda en los autos: "Abregú de Suárez, Jova c|Suárez, José María s|Divorcio", bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días

Buenos Aires, marzo 29 de 1988. — Eduardo Nuzzolessi, secretario.

₳ 23,40 e. 22|4 Nº 68.108 v. 25|4|88

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41 en autos caratulados: "Lorenzo, Hilario c|Alazraqui de Lorenzo Zembul s|Divorcio y Tenencia de Hijos", cita a doña ZEMBUL ALAZRAQUI por el término de cinco días. en virtud del divorcio vincular solicitado.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 8 de 1988. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

El Secretario

₳ 23,40 e. 22|4 Nº 68.000 v. 25|4|88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 cita y emplaza a JOSE ANTONIO SAN HONORIO para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, en autos: "San Honorio, José Antonio s| Ausencia con Presunción de Fallecimiento", dándose intervención al señor Defensor de Ausentes en caso de incomparecencia.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, marzo 18 de 1988. — Mario A. J. Lioñetti, secretario.

₳ 13,33 e. 22|4 Nº 68.008 v. 22|4|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA MLYNKIEVICH DE KRYMCHAND.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Ana M. Beneventano, secretaria.

₳ 20,45 e. 22|4 Nº 60.246 v. 26|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|2 al 29|2|88.

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica a quien se crea con derecho a formular oposición en los autos "Concha, José Eduardo, s|información sumaria", que el peticionante Sr. JOSE EDUARDO CONCHA ha solicitado el cambio de su apellido y que las oposiciones deben realizarse en los quince días hábiles.

Publíquese una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 8 de abril de 1988. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

₳ 15.60 e. 22|4 Nº 67.968 v. 22|4|88

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GARABED MARKARIAN.

Buenos Aires. 10 de febrero de 1988. — José Luis Galmarini. Juez. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

₳20,45 e 22|4 Nº 60.341 v. 26|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|2 al 29|2|88.

Nº 26

El Juzgado Civil 26, Secretaría 51, Capital Federal notifica a JUAN JOSE MALDONADO que por sentencia del 30 de noviembre de 1987 en autos: "Maldonado, J.J. y Orellano M. s|divorcio", ha declarado disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 26 de diciembre de 1975 con Mabel Orellano con los alcances artículo 8º, Ley Nº 23.515, Adolfo María Repetto, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Julio César Dávelos, secretario.

₳ 31,20 e. 22|4 Nº 67.960 v. 25|4|88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 ,cita y emplaza a estar a derecho a ANIBAL LUIZ MAZORCO, en los autos: "Mazorco, Aníbal Luis s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1987. — José María Perrone, secretario.

₳ 13,65 e. 22|4 Nº 57.665 v. 22|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8|3|88.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber por un día que se ha declarado la finalización del Concurso Preventivo de Superlana S.A., en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nº 1.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1988. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 9,75 e. 22|4 Nº 68.027 v. 22|4|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 11, comunica por el término de cinco días la quiebra de AGRO MAIPU S.R.L. s|Quiebra; síndico: Constantino Palheiro, con domicilio en Uruguay 461, p. 5, casillero 104, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20|4|88. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 28 de junio de 1988, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o JOSE MIGUEL PENDAS y MIGUEL EDUARDO PENDAS para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 Ley 19.551).

Buenos Aires, marzo de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22|4 Nº 657 v. 28|4|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de: "SZYNKMAN, LEON"; síndico contador José Villar, con domicilio constituido en la calle Tucumán 2222, piso 3º dpto. G, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de junio de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará a celebrarse el día 22 de agosto de 1988 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 22|4 Nº 658 v. 28|4|88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría número 3, del Dr. Luis H. Sarmasky, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal; hace saber por dos días que en los autos caratulados "WECHECO C.I.F.S.A. s|Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 22|4 Nº 659 v. 25|4|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María G. A. de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, en los autos caratulados: "Ageitos, José c|Soto, Lorenzo s|Sumario", cita y emplaza, por 10 días, a LORENZO SOTO, a que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda incoada en su contra, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1988. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 39 e. 22|4 Nº 68.291 v. 25|4|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, notifica en el expediente número 41.407 caratulado "Compañía General de Comercio e Industria S. A. c|Cord Enterprises International s|cobro de pesos", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Cítese a "CORD ENTERPRISES INTERNATIONAL" a fin de que dentro de quinto día de la última publicación de edictos, se presente en autos por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Firmado: Fernando F. Ottolenghi _ Juez".

Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de abril de 1988. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 39 e. 22|4 Nº 68.025 v. 25|4|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en autos "METEOR ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. A. I. C. s|Quiebra" y "ZARATE SULFURICO S. A. s|Quiebra" se presentó el segundo proyecto de distribución de fondos a los acreedores de dichas quiebras, pudiendo formular observaciones dentro de los 10 días siguientes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1988. — Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 27,30 e. 22|4 Nº 67.831 v. 25|4|88

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días y aclarando los edictos haciendo saber la quiebra de PRADO, ALFREDO MIGUEL, que en realidad es PRADO, ALBERTO MIGUEL. Conste.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1988. — Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 22|4 Nº 676 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "TRIANNI DE PRATI, NELIDA BEATRIZ"; síndico, contador D. Oscar N. Koremsky, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8º, of. 54. Los terceros que posean bienes de la fallida procederán a ponerlos a disposición de la Sindicatura, dentro del quinto día y no podrán hacer pagos a la fallida, bajo

pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá poner a disposición de la Sindicatura sus libros de comercio dentro del quinto día.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 22|4 Nº 677 v. 28|4|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de DITECA S. R. L., continuará como síndico el contador Samuel Steinberg, domiciliado en Viamonte 1453, 8º piso ,of. 54. — Se intima a la sociedad fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. — Asimismo se hace saber que los créditos verificados en el concurso preventivo deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el Art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del artículo 196 de la ley concursal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22|4 Nº 678 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARIO PODESTA .— Síndico: "Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353"; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de junio de 1988, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de setiembre de 1988, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley Número 19.551.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22|4 Nº 679 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal 1211, 2do. piso, comunica por cinco días el estado de quiebra de KOHAN EDGARDO D, SABODIVKER LEONARDO (Sociedad de Hecho) HI-FASHION decretado con fecha 11 de agosto de 1987, continunado como síndico Ademar Honorio Dufau con domicilio en Paraguay 1359, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en los Estrados del Juzgado. — Asimismo hace saber que los créditos veriifcados en el concurso deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el Art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del Artículo 196 de la ley concursal.
Buenos Aires, marzo 29 de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22|4 Nº 680 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEONARDO SAVODIVKER, decretado el día 11 de agosto de 1987, continuando como síndico el contador Ademar Honorio Dufau, domiciliado en Paraguay 1359, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en los Estrados del Juzgado. — Asimismo hace saber que los créditos verificados en el concurso deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el art. 75 de la L.C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley concursal.
Buenos Aires, marzo 29 de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22|4 Nº 681 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días el estado de quiebra de KOHAN, EDGARDO DANIEL decretada el día 11 de agosto de 1987, continuando el síndico Contador Ademar Honorio Dufau, con domicilio en Paraguay 1359, 8º piso. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilios en los Estrados del Juzgado. — Asimismo hace saber que los créditos verificados en el concurso deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley concursal.
Buenos Aires, marzo 29 de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22|4 Nº 682 v. 28|4|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, hace saber por un día en los autos "Covent S. A. C. I. F. c|García Carlos s|ejecutivo", que cita al demandado, CARLOS ALBERTO GARCIA, L. E. Nº 7.608.875, a fin de que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1988. — José María Fanti, secretario.
A 21,45 e. 22|4 Nº 68.107 v. 22|4|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la suscripta, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de ESTABLECIMIENTO FERGUI S.C.A. y RUBEN GONZALO FERNANDEZ socio comanditado). Síndico: Jorge José Pirovano, con domicilio constituido en Córdoba 1184, piso 8º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 18|5|88, en razón de haberse abierto un nuevo período informativo Arts. 73, inc. 6, 75 y 96 de la Ley 19.551). Asimismo se hace saber que no correspondiendo la presentación de acuerdo resolutorio por parte de la fallida (Art. 222 2º párrafo de la Ley citada), fíjase el plazo para que el síndico presente su informe individual acerca de los créditos el día 9 de junio de 1988 y el día 5 de julio de 1988 (Art. 96, incs. 1º y 2º de la Ley 19.551), respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del Art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los Arts. incs. 1º y 7º (Art. 95 inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya o ratifique en autos el domicilio constituido, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al administrador de la sociedad que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
Raquel L. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 22|4 Nº 683 v. 28|4|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica que en los autos: Poliamidas Argentinas S.A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, se ha calificado de culpable y fraudulenta (Art. 236 inc. 5, 8, 9 y 11 y Art. 235 inc. 4 y 15 Ley 19.551), la conducta de POLIAMIDAS ARGENTINAS S.A., EDGARDO JOAQUIN DREYFUS, ALFREDO RICARDO DREYFUS, ADHAM EL KOSHT, LEANDRO PORFIRIO CHEDUFAU y CARLOS FERNANDO FERRO. De culpable y fraudulenta (Art. 236 inc. 5º y 9º y Art. 235 incs. 4 y 15 Ley Nº 19.551), las conductas de WERNER GUILLERMO BERTULEIT y MARGARITA SALINGER de JARECKY. De culpable y fraudulenta (Art. 236 incs. 8, 9 y 11 y Art. 235 incs. 4 y 15 Ley 19.551), la conducta de RICARDO WEINSTABL. De culpable (Art. 236 inc. 11 Ley 19.551) la conducta de JOSE MARIA FENTANES. De casual la conducta de JUAN J. PASSO y excluir del presente incidente de calificación de conducta a ENRIQUE RUBIO.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 22|4 Nº 660 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, notifica en el Expediente número 47.344 caratulado "Banco de Italia y Río de la Plata S. A. c|Krinsky de Reidman, Ester Perla s|ejecutivo", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. — Conforme lo solicitado, estado de autos, lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 343 C. P. cítese a la demandada ESTER PERLA KRINSKY de REIDMAN por edictos que se publicarán por dos días en el "Boletín Oficial" ..., a fin de que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Firmado Eduardo Mario Favier Dubois - Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1988. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 50,70 e. 22|4 Nº 68.026 v. 25|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Fabier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del doctor Fernando J. Pascual, por cinco días hace saber que se ha decretado la quiebra de INDUMENTARIAS MARCELO'S S. A., Expediente Nº 47.941|87, fijándose plazo hasta el día 15 de agosto de 1988 para que los acreedores presenten al síndico, contador Ernesto Nicolás Robbiano, con domicilio constituido en Av. Entre Ríos 258, 4º G, de la Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos, debiendo exhibir los títulos justificativos pertinentes y la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. El síndico presentará el informe a que se refiere el Art. 35 el día 6 de setiembre de 1988 y el ordenado por el Art. 40 el día 27 de setiembre de 1988. Desígnase el día 19 de octubre de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida, señores Aarón Natalio Zaglul, Jaime Natalio Zaglul, Ricardo Alberto Zaglul y Aarón Francisco Zaglul y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los directores y fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado y para que cumplan con los requisitos del Art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase a los administradores de la fallida, señores Aarón Natalio, Jaime Natalio, Ricardo Alberto y Aarón Francisco Zagul a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de agosto de 1988, a las 9.30 horas.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Fernando J. Pascual, secretario.
e. 22|4 Nº 661 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del suscripto, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "Cerámica Santa Rosa s| Concurso Preventivo", que con fecha 24| 3|88 se ha declarado abierto el concurso preventivo de CERAMICA SANTA ROSA SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado Síndico al Dr. Fernando Agustín Delavault con domicilio en Julio A. Roca 733, piso 5º, Capital Federal. — Fíjese plazo hasta el día 8|8| 88, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Fíjese la audiencia del día 11|10|88 a las 9.00 horas a efectos de que tenga lugar la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nro. 26, sita en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal. — Asimismo se fija como fechas en las cuales el síndico deberá presentar su informe individual, relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la concursada (Arts. 35 y 40 de la LC) los días 30 de agosto y 20 de setiembre del corriente año, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de abril de 1988. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 44,85 e. 22|4 Nº 68.095 v. 28|4|88

Nº 10

Juzgado Nacional Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en autos MERINO JUAN CARLOS s| concurso preventivo" Expte. Nº 50.895| 88, la apertura del concurso preventivo, fijándose el día 24 de junio de 1988, hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación créditos ante Síndico Mario Alberto Jampolsky, con domicilio Córdoba 1388, piso 5º B, Capital Federal. — Señálase Junta acreedores, para 13 setiembre 1988, 9 horas, que discutirá y votará propuesta de acuerdo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número, en Sala Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 117 e. 22|4 Nº 68.046 v. 28|4|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la doctora Mónica Susana Mauri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, comunica por dos días a la fallida y sus acreedores el Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura:

Reserva para honorarios y gastos causídicos	34.921,56
Barreto, Rudecindo	14.559,41
Olmedo, Juan F.	13.936,71
Smith, Germán	25.285,31
Urrijola, Pedro P.	6.322,32
Giménez, Adeña	1.892,92
García, Modesta	11.365,48
Morales, Blanca A.	2.418,29
Salazar, Estanislao	1.552,28
Espinoza, Elías M.	2.568,26
Benavídez Leiva de Espinoza, María	6.136,60
González, Marta S.	6.007,50
Aranda, María T.	15.629,02
Ramírez, María E.	11.293,97
Rivas, Miguel A.	7.472,37
Annoni, Elida	23.407,28
Paiz, Nélida	9.119,00
Veiras, Elena C.	8.461,54
Cáceres, Celia	5.764,59
Pérez, Marcial I.	2.257,40
Schmit, Bárbara	15.546,15
Total de Fondos en Autos	225.857,96

Se hace saber a la fallida y a los acreedores que tal proyecto de distribución será aprobado si no es observado dentro de los diez días siguientes a la publicación de edictos (Art. 214 L.C.).
Buenos Aires, 23 de marzo de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22|4 Nº 662 v. 25|4|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, con el fin de poner en su conocimiento que se ha declarado el Concurso Civil Liquidatorio de ROMANO, LUIS GUILLERMO FRANCISCO. Síndico, Carlos Suárez Anzorena, con domicilio en Florida 142, piso 3º, D, Capital Federal. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 194 de la ley de concursos emplázase a los acreedores posteriores a la presente declaración para que en los términos del Art. 33 del citado texto presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos el 7 de junio de 1988, debiendo el funcionario cumplir en término con los Arts. 35 y 40 de la citada ley. Fíjase como fecha de junta y al solo efecto de cumplir con los Arts. 38 y 121 de la Ley 19.551, el 29 de agosto de 1988. Intímase a los terceros que tengan bienes del concursado en su poder los pongan a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Prohíbense los pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 22|4 Nº 694 v. 28|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de VERA CROUZEILLES DE KINDERMAN, MARIA D., Expediente Nº 50.551|88, en el que se ha designado síndico a Jorge Efraín Taranto, con domicilio constituido en Suipacha 211, piso 11 A, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta el día 22 de junio del corriente año. Señálase la audiencia del día 9 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, para

que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22|4 Nº 695 v. 28|4|88

Nº 14

El Juzgado Ncional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro J. Vasquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de INV5RSORA DE LA RECONQUISTA S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado: Dr. Sergio Oscar Dziadek, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º, de esta Capital, hasta el día 27 de abril de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 4 de julio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros; papeles, bienes y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93, L.C. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1988. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 22|4 Nº 663 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro J. Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BAIKOMUR S.A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado Dr. Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, "61", de esta Capital, hasta el día 6 de mayo de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 2 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 2º, de esta Capital. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma. — Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley de concursos. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 17 de marzo de 1988. — Héctor A. Patuel (h). secretario.
e. 22|4 Nº 664 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro J. Vasquez, Secretaría Nº 23, a mi cargo ,hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MOSQUERA, DOMINGO ENRIQUE, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario .— Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado doctor Andrés Arturo Amaya, con domicilio en la calle Sarmiento 1586, piso 5º, Dto. A, de esta Capital, hasta el día 27 de abril de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 6 de julio de 1988, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L.C. — Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1988. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 22|4 Nº 665 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comeicial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 630, piso 2º, Capital Federal, emplaza por cinco días a JOSE GUILLERMO GARAVAGLIA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Firmado Alejandro Vásquez, Juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
₳ 27,30 e. 22|4 Nº 67.901 v. 25|4|88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que con fecha 30 de marzo de 1988 se declaró abierto el concurso preventivo de BEX AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA - Síndico designado: contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Sarandí 286 - piso 5º "A", de Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el 28 de julio de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — La Sindicatura deberá presentar el informe del artículo 35 de la ley 19.551 el 19 de agosto de 1988 y el 9 de setiembre de 1988 el informe general del artículo 40. — Fíjase audiencia para el día 30 de setiembre de 1988 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo presentado. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de abril de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario. — Déjase constancia que el presente se libra en los autos caratulados: "Bex Agropecuaria Sociedad Anónima s|Concurso Preventivo" (Expediente 154.556).

Buenos Aires, 12 de abril de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario.
₳ 185,25 e. 22|4 Nº 68.011 v. 28|4|88

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en los autos "RED STAR S. A. I. C. s| Quiebra", que ha sido presentado proyecto de distribución de fondos (art. 214 de la ley 19.551), el que será aprobado de no mediar oposición.

Buenos Aires, 15 de abril de 1988. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
₳ 27,30 e. 22|4 Nº 68.077 v. 25|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día que en los autos: "Mazzeo, Fabio Luis, s|concurso civil s|incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta de FABIO LUIS MARIA MAZZEO como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22|4 Nº 686 v. 22|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos: "Imexta S.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", que se ha resuelto calificar como fraudulenta y culpable la conducta de IMEXTA S.A. y la de sus administradores ADOLFO ANDRES PEREIRA, ROBERTO LUIS LABATE y HECTOR FONTINOVO.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22|4 Nº 687 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos caratulados: "Expreso Cresciumense Comercio de Transportes Ltda. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", con el fin de citar a los administradores de la fallida, siendo los mismos los señores ANTONIO OSVALDO BURIGO, LUIS BURIGO. CLELIO NIVALDO CRIPPA y FEDERICO CASZGRAME.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. — Guillermo F. Tabanera (h.). secretario.
e. 22|4 Nº 688 v. 22|4|88

Nº 18

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por cinco días al Señor DAHER, RICARDO JORGE en los autos "Caja de Créd. Aguirre c|Daher, Ricardo Jorge s|Ejecutivo" a fin de que comparezca a tomar intervención en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente notificándose por edictos que se publicarán por una vez en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial. Javier Fernández Moores, Juez".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.
₳ 19,50 e. 22|4 Nº 68.022 v. 22|4|88

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "Daglio Eduardo Alfredo s|concurso civil s|incidente de calificación de conducta", hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de octubre de 1987... Por ello, se resuelve calificar como fraudulenta y culpable la conducta del señor EDUARDO ALFREDO DAGLIO (D.N.I. Nº 10.703.944)... — Javier E. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Julio J. Peirano, secretario.
e| 22|4 Nº 696 v. 22|4|88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del doctor Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES PAOLUCCI Y DI MATTEO S.A., domiciliada en Presidente J. D. Perón 4017, piso 2º, Capital Federal. — Se intime a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos de los incisos 3|5 del art. 11 en tres días. — b) Entregue al síndico sus libro, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas (L.C., 95, inc. 4). — c) Se abstengan de salir del país los directores detallados en el ítem 12 sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). — Ellos son Osvaldo Alfredo Paolucci, Santos Di Matteo, Adelaida María Anconetani, Berta Haimovici y Héctor Francisco Urueña. — Se fija plazo hasta el 17|5|88 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 8|6|88 y 1º|7|88, respectivamente. — Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 11|8|88, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Síndica: Teresa Josefa Río, con domicilio constituido en Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29|30, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. — Federico C. Carreró, secretario.
e. 22|4 Nº 689 v. 28|4|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Bareiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DANIEL JOSE SELTZER. — Síndico el Dr. Alberto Tomasello, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 454, piso 6º B, Capital Fedral, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 2 de setiembre de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima al fallido a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del Art .93 de la Ley Número 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese asimismo, al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (artículos 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Seltzer Daniel José s|quiebra" - (Expediente Nº 15.166).

Buenos Aires marzo 15 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22|4 Nº 684 v. 28|4|88

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de LEIS DE GARCIA ACHA, ANA M. — Síndico: Lavalle Cobo, Manuel, Esmeralda 961, 6º E, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28|4|88. — La junta se celebrará el día 8|7|88 a las 9 horas. — Ordénase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 22|4 Nº 685 v. 28|4|88

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de DE ISLA, FRANCISCO JOSE DIEGO. — Síndico: Jorge A. Goijman, con domicilio legal en Sarmiento 3940, 3º piso F, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1988. — El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de junio y 29 de junio respectivamente. — La junta de acreedores se realizará el día 3 de agosto de 1988 a las 10.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 25 de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 22|4 Nº 666 v. 28|4|88

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de RIBEIRO MARIA LAURA. — Síndico la contadora Estela C. Regnier, con domicilio en la calle Paraná 539 ,of. 36|7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1988. — El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y 29 de junio de 1988 respectivamente. — La junta de acreedores se realizará el día 3 de agosto de 1988 a las 9.30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 25 de 1988. — Norma B. Di Noto, secretario.
e. 22|4 Nº 667 v. 28|4|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría número 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc. cítese a GABRIEL ANIBAL SABBATELLA y a ADRIAN MARIO CARLOS MALNATTI con el fin de que dentro del término de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial. El presente se ordena en los autos "Disprofarma S.A. c|Sabbatella, Gabriel Anibal y otro s|Ejecutivo".

Buenos Aires, 14 de abril de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
₳ 42,90 e. 22|4 Nº 68.180 v. 25|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad PALAIS DU ROIS S. A. con domicilio en la calle Peña 2709, piso 8º de Capital Federal; Síndico: Julio Domingo Bello con domicilio constituido en la calle Independencia 466, piso 11º "E" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1988. — En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, piso 1º el día 19 de setiembre de 1988 a las 11.00 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de con-

siderarios ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.
Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público, Despacho a los 23 días del mes de marzo de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 22|4 Nº 668 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 11 de marzo de 1988 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ALEJANDRO CALVETE, y hace saber a los Sres. acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 7.709) para que hasta el día 5 de setiembre de 1988 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de noviembre de 1988 a las 11.00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico, Dr. Carlos L. De la Barra, domiciliado en la calle Uruguay 654, piso 5º, Oficina 506, deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 de setiembre de 1988 y 18 de octubre del mismo año respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 22|4 Nº 669 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de esta Capital, comunica que con fecha 4 de marzo de 1988 se ha decretado la quiebra de MENKAB S.A. y, asimismo, hace saber a los acreedores de la existencia de este juicio (expediente Nº 7.549) para que hasta el día 25 de agosto de 1988, presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como también convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de octubre de 1988, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico, contador Miguel Osvaldo Singman, con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 5º "C", deberá presentar los informes establecidos en el art. 35 de la Ley 19.551 el día 19 de setiembre de 1988 y el del art. 40 el 6 de octubre de 1988. — Se prohibe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de las mismas a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 22|4 Nº 670 v. 28|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de esta Capital, comunica que con fecha 17 de febrero de 1988 se ha decretado la quiebra de MARDEL-PLAST S. R. L. y asimismo hacer saber a los acreedores la existencia del presente juicio (expediente Nº 7.241) para que hasta el día 8 de agosto de 1988 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de octubre de 1988 a las 11.00 horas con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico, contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Fraguelrio Nº 554 de esta capital, deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de agosto de 1988 y 21 de setiembre de 1988 respectivamente. — Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 22|4 Nº 671 v. 28|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 22|4|88 - Vence: 26|4|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29|3|88	CARLOS SEGUNDO CERON GUZMAN	66.707
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|3|88	JOSE MARTIN MANUEL GONZALEZ	66.756
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|3|88	ANDRES FOLATTI	66.819
3	6	Alberto Ugarte	29|3|88	HECTOR CONCA	66.751
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	15|3|88	MARIA QUIROGA	66.687
4	8	María del Carmen Aguirre	22|3|88	ALFREDO HUGO FLORENCIO DIAZ DE MOLINA y ALICIA LEVINGSTON de DIAZ DE MOLINA	66.684
4	8	María del Carmen Aguirre	25|3|88	MARIA LEONOR MARTINEZ	66.826
7	13	María Teresa Tibau	14|3|88	LUCIA CULLEN	66.753
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|3|88	HOMERO FERMIN AMADEO CASELLA	66.700
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|3|88	FRANCISCO SAVERIO MADEO	66.787
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|3|88	SAMUEL TRAKINSKI	66.796
9	18	Ernesto D. Julián	27|3|88	ALFREDO RODRIGUEZ	66.714
9	18	Ernesto D. Julián	30|3|88	MIGUEL BENIGNO RECCHIA	66.814
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|3|88	CELIA FELIPA JOAQUINA VIOLA de FERNANDEZ GORDON	66.805
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21|3|88	GUSTAVO JOSE ROMAIRONE	66.779
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|3|88	LUIS ESTERJIL PAZ	66.795
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|3|88	MARIA MILLAN de CANTIANI	66.715
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|3|88	SABINA GAGLIARDI Vda. de PACENZA	66.807
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|3|88	FLORINDA HERMINIA LOPEZ	66.690
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|3|88	ITALO OSCAR MANTEROLA	66.777
18	36	María Isabel Millán	28|3|88	RAUL CORIN	66.773
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|3|88	ALBERTO JOSE CAMPOS	66.702
20	40	Celia Angeles Pérez	23|3|88	JUAN CARLOS GARCIA	66.727
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|3|88	LUIS JOSE SEOANE	66.683
24	48	Rubén H. Malatesta	7|3|88	JUAN ANTEQUERA	66.697
24	48	Rubén H. Malatesta	23|3|88	RICARDO FRANCISCONO	66.712
25	49	Adriana C. de Frezza		PEDRO RICCO	66.693
25	49	Adriana C. de Frezza	15|3|88	MARIO ARECO	66.717
25	50	María Eugenia Giraudy	18|3|88	ANTONIO GUTIERREZ	66.704
28	55	Mónica C. Fernández	21|3|88	ANTONIO NOYA y CESARINA CARMONA de NOYA	66.706
28	55	Mónica C. Fernández	21|3|88	GUILLERMO ALBARELLOS	66.705
29	58	Gustavo A. Carvallo	25|2|88	JUAN JOSE ISOBA	66.685
29	58	Gustavo A. Carvallo	21|3|88	MARTA MERLO Vda. de GORDANO	66.790
30	59	Santiago González Balcarce	14|3|88	OLGA FALLIT de TUMANE	66.762
30	59	Santiago González Balcarce	29|3|88	PEDRO DAMIAN ALEGRE	66.750
30	60	José María Perrone	16|3|88	FRANCISCA GIARONE de NICOLACI y GESUALDO NICOLACI	66.713

e. 22|4 Nº 45 v. 26|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de esta Capital, comunica que con fecha 16 de marzo de 1988 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de VICENTE ELMO; asimismo se hace saber a los Sres. acreedores de la existencia de este juicio (expediente Nº 7.456), para que hasta el día 9 de junio de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como asimismo convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1988 a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico, Dr. Hugo Fernando Alzieu domiciliado en Avenida Corrientes 1319, piso 4º deberá presentar los informes establecidos por la Ley 19.551, arts. 35 y 40 los días 4 de julio de 1988 y 8 de agosto del mismo año, respectivamente. — Se prohibe hacer entrega de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 22|4 Nº 672 v. 28|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza a MARINA DEL CARMEN ASEGUIN, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Loncomay S.A. c|Aseguin, Mariana del Carmen y otros s|Cobro de alquileres" y manifieste si es inquilina del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1988. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
₳ 52,65 e. 22|4 Nº 68.137 v. 26|4|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, ubicado en la calle Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a EMILIO CANDIO MARTINEZ, en los autos caratulados Bertoni de Imizcoz c| Martínez s|Desalojo. De la demanda interpuesta, traslado al demandado por el término de diez días, bajo apercibimiento de acuerdo con lo dispuesto por el art. 486 del Cód. Procesal, Civil y Comercial. Hágase saber al accionado lo establecido en los arts. 40 y 41 del Código citado. Notifíquese. — Adolfo Roberto Vázquez, Juez Nacional. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1988. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
₳ 50,70 e. 22|4 Nº 67.919 v. 25|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, sito en Uruguay 714, piso 4º, a cargo del doctor Adolfo R. Vázquez, secretaría única, a cargo del doctor Horacio A. Liberti ,notifica a RAIMUNDO ONOFRE UGALDE que en los autos: Tartabini, Jorge E., c|Guler, Armando, s| sumario", ha recaído el siguiente fallo: "Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando in solidum a... Raimundo Onofre Ugalde.. a pagar dentro del término de diez días a Jorge Eduardo Tartabini la suma de australes mil doscientos cincuenta, con más un interés puro del 8 % anual desde que cada rubro se hizo exigible. — Las costas y costos del proceso se abonarán en el mismo plazo. — Vencido éste, el capital, costas y costos que no tuvieran prevista legalmente su repotenciación por depreciación monetaria, se actualizarán por el índice de precios al consumidor publicado por el Indec, tomándose como base el segundo mes anterior a esta sentencia y el segundo mes anterior al efectivo pago, todo ello con más un interés puro del 8 % anual que se liquidará por igual lapso. — Las costas se imponen a la parte demandada (art. 68, C.P.C.C.). — Regulo los honorarios de la dirección letrada - apoderada del actor en australes doscientos sesenta, los del letrado del demandado en australes ciento treinta y los del letrado apoderado de la citada en australes ciento ochenta... y los del perito ingeniero en australes ciento veinte. — Notifíquese. — Adolfo R. Vázquez, Juez. — Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Atento a lo solicitado aclárase que los honorarios regulados en la sentencia dictada en autos a la dirección letrada apoderada del actor, corresponde discriminarlos de la siguiente forma: Dra. Siruhi Belorián, la suma de ₳ setenta, y los de la doctora Amarilis A. E. Piranián, ₳ ciento noventa. — Notifíquese. — Adolfo R. Vázquez, Juez. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, dejándose constancia de que por orden de S. S. la publicación deberá efectuarse sin cargo por tramitarse la causa bajo beneficio de litigar sin gastos. — Horacio A. Liberti, Secretario.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 22|4 Nº 690 v. 22|4|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 22

Hágole saber que en el Expediente "29.172 - Ramírez Luis Obdulio c|Mercedán S.A. s|acc'dente", que tramitan por ante este Juzgado Nacional del Trabajo Nº 22, con asiento en Cerrito 536, piso 6º, a cargo de la doctora Marta Susana Montero, Secretaría única a cargo de la doctora Adriana Farnes, se ha resuelto: Intimar mediante edicto a los herederos del actor señor LUIS OBDULIO RAMIREZ para que dentro del quinto día concurran a estar a derecho y acrediten el fallecimiento del actor todo bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial.
Adriana M. Farnesi, secretaria.
e. 22|4 Nº 691 v. 22|4|88

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a ADOLFO DARIO HUMBERTO PEREZ CACERES, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en la causa Nº 8.949|87, caratulada: Banco Central de la República Argentina c|Pérez Cáceres, Adolfo D. Humberto s|Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1988. — Ana Selva, secretaria.
e. 22|4 Nº 692 v. 22|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, del doctor Osvaldo Guglielmino sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital Federal, hace saber por un (1) día al señor César Daniel Castro que en el juicio Nº 53.478 caratulado: Estado Nacional c|CASTRO, CESAR DANIEL s|Ejecución, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: "Buenos Aires, 12 de junio de 1987. Y Vistos: ... Considerando: ... Fallo: I-Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado en autos con más su actualización monetaria, intereses y costas. II - Por razones de economía procesal, postérgase la regulación de honorarios hasta el momento de aprobarse la liquidación definitiva. Notifíquese. Fir-

mado: Néstor H. Buján, Juez Federal". Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. — Osvaldo Guiglielmino, secretario.

e. 22|4 Nº 673 v. 22|4|88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, del doctor Jorge Esteban Argento, Secretaría Nº 10, de la doctora Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, cita por dos (2) días a HECTOR RICARDO RODRIGUEZ, para que dentro del quinto día comparezca a tomar al intervención que le corresponda en el juicio Gobierno de la Nación c|Rodríguez, Héctor Ricardo s|Ejecución, (Expte. Nº 15.813), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días (2).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|4 Nº 674 v. 25|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, del doctor Jorge Esteban Argento, Secretaría Nº 10, de la doctora Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, cita por un (1) día a ESTEBAN POLISCZUK, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio Nº 15.836 caratulado: Gobierno de la Nación c|Polisczuc, Esteban s|Ejecución bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|4 Nº 675 v. 22|4|88

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL
SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Luciano Iezzi, Secretaría Nº 2 del Dr. Carlos Compaired, sito en Mitre 3527, San Martín, cita y emplaza a los demandados MONICA SUSANA POGGI y JUAN MANUEL ALVAREZ para que dentro del término de 5 días, comparezcan a tomar intervención que le corresponda, en este proceso, en autos "Banco de la Nación Argentina c|Poggi, Mónica Susana y otros s|Ejecutivo", Expediente 69.872, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por un día.

San Martín, 29 de febrero de 1988. — Carlos R. Compaired, secretario.

₳ 27,30 e. 22|4 Nº 67.967 v. 22|4|88

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO POLITICO
PODER JUDICIAL DE LA NACION
"MOVIMIENTO AL SOCIALISMO"
DISTRITO MISIONES

Y VISTO: la rendición de cuentas presentada por el apoderado del partido "Movimiento al Socialismo" —Distrito Misiones—,

Y CONSIDERANDO: que a fs. 279|304, el apoderado del partido "Movimiento al Socialismo", señor Marco Luzoro presenta el "Estado de Ingresos y Egresos" año 1987 —período campaña electoral— Distrito Misiones, libro de Caja y sus respectivos comprobantes, certificado por el señor Simón Milman, Contador Público Nacional U.B.A. - Lº LXXII - Fº 7, integrante del Control Patrimonial del Partido, de conformidad a lo establecido en la ley 23.298, art. 47 inc. b y c.

Que a fs. 305 se ordena la puesta en Secretaría de la documentación mencionada ut-supra para conocimiento de los interesados y del Ministerio Público Fiscal por el término legal fijado en el art. 48 de la ley citada.

Que dicho término se encuentra vencido sin que se hayan formulado observaciones.

Por ello,

RESUELVO: aprobar las cuentas de ingreso y egreso del Partido "Movimiento al Socialismo" —Distrito Misiones— correspondiente a la campaña electoral del 6 de setiembre de 1987.

Cumplido, archívese los comprobantes presentados. — Notifíquese y publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Posadas, 8 de marzo de 1988.

Marcial P. Toledo, juez federal de primera instancia de Misiones.

Posadas, 10 de marzo de 1988.

Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral distrito Misiones.

e. 22|4 Nº 698 v. 22|4|88

PODER JUDICIAL DE LA NACION
PARTIDO POLITICO
"UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO"
DISTRITO CATAMARCA
ELECCIO INTERNA DEL 7|2|88

Convencionales - Departamento Capital: titulares: Córdoba Moisés Merlo; Díaz Raúl Gerardo; Córdoba José Francisco; Alfonso Alfredo Luis. — Suplentes: Pacheco Jorge Héctor; Alvarez Livio Adrián.

Convencionales - Departamento Valle Viejo: titulares: Moya Juan Ramón; Soria Ramón Eduardo. — Suplentes: Córdoba Hilda Edith; Tapia Luis Alberto.

Junta de Gobierno: Vázquez Omar Rubens; Sánchez César Ernesto; Córdoba Héctor Merlo; Díaz Raúl Efraín; Moya Patricio Emilio; Garzón César Orlando y Nieva Graciela de Jesús.

Comisión Revisora de Cuentas: Córdoba Stella Maris; Verga Mirtha Edith y Garzón Raúl Edgardo.

Junta de Disciplina: Mashud Creche; Agüero Rosa María y Díaz Amanda Hilda de Jesús. — Apoderado: Vázquez Omar Rubens.

San Fernando del Valle de Catamarca, 22 de marzo de 1988. — Eleanor del Valle Martínez, prosecretaria electoral.

e. 22|4 Nº 697 v. 22|4|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S.A. c|ZANON JESUS MANUEL y otro s|ejecución hipotecaria, Expediente Nº 29.435|79", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, procederá al remate ad-corpus, el día 2 de mayo de 1988, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal: Un inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuel Acevedo entre las de Huemul y Cisneros, designado en su título con el Nº 3 de la manzana B y mide: 10,39 mts. de frente por 38,83 metros de fondo o sea una superficie de 403,56 m2. lindando por su frente al N.E. con la calle Manuel Acevedo, por su contrafrente al S.O. con el lote o parcela 15 por su costado N.O. con el lote o parcela 6 y por su otro costado al S.E. con fondos de los lotes o parcelas 8, 9 y 10. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: N; Manzana: 2; Parcela: 7. — Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nº 3216 año 1976 del Partido de Merlo. Partida nº 84396. — Existe edificado una habitación; baño y parrilla, en el fondo, frente portón de rejas. Según informe agregado a fs. 574|5, existe deuda por impuesto inmobiliario desde el año 1981 hasta la 3º|86 por ₳ 93,265 sujeto a actualización, a fs. 562|65 existe deudas Municipales desde el año 1981 hasta la 4º|86 por ₳ 152,18 sujeto a reajuste. — Base: ₳ 605,97, al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Todo en dinero efectivo. — A continuación se procede al remate: Una finca ubicada en la localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuel Acevedo entre las de Cisneros y Huemul, edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº 4 de la Manzana B y mide: 10,39 mts. de frente por 38,83 mts. de fondo o sea una superficie de 403,56 m2. lindando por su frente al N.E. con la calle Manuel Acevedo, al N.O. con el lote 5 al S.O. con fondos del lote 19 y al S.E. con el lote 3. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: N; Manzana 2; Parcela: 6. — Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nº 3.158, año 1977 del Partido de Merlo. — Partida Nº 84.395. — Existe edificación en el fondo del terreno compuesto de planta baja y primer piso, sin terminar, en el centro del lote existe una pileta de natación de 5 mts. por 10 mts. aproximadamente, en su frente muro de ladrillos de fibrocemento. — Según informe agregado a fs. 572|3 existe deuda por impuesto inmobiliario desde el año 1981 hasta 3º|86 por ₳ 94,74 sujeto a actualización. — A fs. 562|65 existe deudas municipales desde el año 1981 hasta 4º|86 por ₳ 153 sujeto a reajuste. — Base: ₳ 1.910,34 al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Todo en dinero efectivo. — A continuación se procede al remate de: Un lote de terreno ubicado en el Partido de Merlo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a inmediación de la Estación San Antonio de Padua, designado en su título con el Nº 5 de la Manzana B, con frente a la calle Manuel Acevedo entre las de 10 y 12, que mide: 10,39 mts. de frente al N.E. por 38,83 mts. de fondo o sea una superficie de: 403,56 m2. linda por su frente al N.E. con la calle Manuel Acevedo, al N.O. con el lote 6, al S.O. con fondos del lote 18 y al S.E. con el lote 4. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección: N; Manzana: 2; Parcela 5. — Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nº 3.818, año 1977 del Partido de Merlo. — Partida Nº 18.511. — Existe parquización, en el fondo construidas perreras, en su frente muro de ladrillos de fibrocemento. — Según informe agregado a fs. 570|1 existe deuda por impuesto inmobiliario desde el año 1981 hasta 3º|86 por ₳ 111,435 sujeto a actualización. — A fs. 562|65 existe deudas municipales desde el año 1984 hasta 4º|86 por ₳ 101,64 sujeto a reajuste. — Base: ₳ 611,22, al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Todo en dinero efectivo. — En todos los casos el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Según cláusula 6º del mutuo:... en caso de ejecución los deudores se obligan a desocupar los bienes gravados dentro de los 10 días subsiguientes a la subasta judicial... — Se deja constancia que los lotes se encuentran deshabitados pero tienen comunicación con la vivienda de la calle Huemul ocupada por el demandado y familia. — Podrá ser visitados los lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1988. — Hugo Caprilló, secretario.

₳ 265,20 e. 22|4 Nº 68.101 v. 25|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en el juicio DINEL S.A. c|BAGDADI NATALIO s|ordinario, Expte. 20.911, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 12 de mayo de 1988, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble desocupado ubicado en Ruta 41, Km. 4,5 de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como Fracción V, Parcela 13, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Secc. B, Quinta 26, Fracc. 5 a. Parcela 13, Matrícula 63. Partida 7.113. El inmueble está compuesto de dos entradas una con un pequeño ambiente control de personal; cinco ambientes; un baño sin sanitarios; un entrepiso 6x15 mts. aprox.; un galpón de 55 x 15 mts. aprox., con chapas de zinc y cabreadas de hierro con tres portones laterales corredizos. En el jardín hay una parrilla y una pileta; dos piletones de ladrillo a la vista con cerámica roja de 4,5 x 3 mts. y 1 m. de profundidad aprox.; un baño de personal con tres waters y un piletón. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Australes 53.570. Seña: 10%, Comisión: 3 por ciento. Sellado 0,50%. todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita los días 10 y 11 de mayo de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

₳ 93,60 e. 22|4 Nº 68.103 v. 25|4|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 comunica por dos días, en autos: CACHAN FERNANDO c|ABRAMOVICH, ATELMAN SAUL M. s|Ejecutivo, Expediente Nº 14.142|86, que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú, rematará el día 28 de abril de 1988, a las 10 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble designado como unidad Nº 1, local planta baja del edificio calle Tucumán 715|717|719, Capital Federal, con una superficie propia en sótano 27,28 m2.; en planta baja 33,40 m2.; superficie total propia 60,68 m2., superficie común 20,91 m2.; porcentual 8,31% del total del edificio según título a fs. 121|129. El local en planta baja mide 3,10 de frente por 8,60 de fondo (aproximadamente), sanitarios y quichinet según planos de fs. 163. El inmueble posee 5 líneas telefónicas identificadas con los números 392-9697|9853|3739|7657 y 393-9763, según constancias de fs. 177. Adeuda por Impuestos Municipal según fs. 100 y O.S.N. fs. 102 con más sus actualizaciones. — Por expensas ₳ 700,64 al 30|9|87 (fs. 115). Ocupado por el demandado, en regular estado de conservación y en el estado que se encuentra. — Se visita dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 14 a 17 horas. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 45.000, Seña: 10%, Comisión 4 por ciento, Sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 105,30 e. 22|4 Nº 67.859 v. 25|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en el juicio: GOLDBERG GUILLERMO VICTOR y GOLDBERG MAURICIO (S. de H.) s|Quiebra, Expte. 101.131, que el martillero Daniel A. Pretile, rematará el día 29 de abril de 1988, a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, de la Capital Federal. El 50 % indiviso de la unidad funcional 3 de Planta Baja y 1º piso del inmueble ubicado en la calle Manuel A. Rodríguez 1736, entre las de Dr. Luis A. Beliaustegui y Remedios Escalada de San Martín, con una superficie de 140,53 m2. y un porcentual de 68,97 % compuesto de patio, tres habitaciones sin paredes que hacen un amplio taller, baño y oficina todo en planta baja y por una escalera de hierro se accede a la planta alta que se compone de un amplio salón piso de madera y cemento con techo parabólico. Visitar días hábiles. Ocupado por el fallido y familiares. Base: ₳ 10.000. Al contado. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publicar dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 87 e. 22|4 Nº 68.697 v. 25|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por dos días en los autos: ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCI S. DE H.) DE AMADEO HUSSEIN Y B. CIRINO s| Quiebra s|Incidente de Venta Inmueble de la calle Bermudez 1519, Expediente Nº 13.972, qu el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 27 de abril de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Un Lote de Terreno, con frente a la calle Bernaldez 1519, entre las de San Blas y Juan Agustín García, designado como Lote 13, de la Manzana C, que mide: 8m66 de frente al S.O., 8m77 en su contrafrente al N.E., por 16m63 en el costado N.O. y 18m08 en el otro costado al S.E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 85, Manzana 71. Parcela 18. El bien se encuentra totalmente baldío sobre una habitación sin puerta y un lugar semidescubierto ocupado por Beatriz Catalina Maidana, con 8 hijos menores, en calidad de intrusa. Base: ₳ 7.000. al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. e Imp. Fiscal: 1%. todo en efectivo en el acto del remate. El comprador también deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto (5) día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden de V.S., el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. Adeuda por Imp. Municipales ₳ 70.172 y por O.S.N. ₳ 865,41. El bien podrá visitarse los días 22, 25 y 26 de abril de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 120,90 e. 22|4 Nº 67.902 v. 25|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 1 a cargo del Doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en los autos: BANCO EXTERIOR S. A. c|CARLOS ALBERTO PALO S. A. s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 191.709), que el martillero José Manuel Pizarro (Talcauhano 78, piso 6º "L" - 37-1805), rematará el próximo 4 de mayo de 1988, a las 12.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la calle Córdoba 5964|70 entre Dorrego y E. Ravignani, de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 59,

Parcela 9, Matrícula: 17-7189. Supericie del terreno: 253,30 m2. Se trata de un local en regular estado de conservación con sótano. Desocupado: Visitar: Los días 27, 28 y 29 de abril de 14 a 18 horas. Base: ₳ 80.000. Al contado. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado: 5 por mil todo en dinero efectivo en el acto de la subasta debiendo depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la misma. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1988.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 70,20 e. 22|4 Nº 69.104 v. 25|4|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Carlos Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el juicio PRINCIPE, HUGO c|LUSARDI, VICTOR s| Ejec. Prendaria, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día lunes 9 de mayo de 1988, a las 10,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal (Corporación de Rematadores), un automóvil Ford Falcon, Rural de Lujo, año 1978, 4 puertas con motor DUUC24577, carrocería KA24UU-17560, Dominio B-1.522.163, que se exhibe en República de la India 2945 de 9 a 12 y de 14 a 18 horas respectivamente. — Base: ₳ 23.964.—. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. — Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %. En el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1988. —
Horacio O. Sterin Carman, secretario.

₳ 66,30 e. 22|4 Nº 68.106 v. 25|4|88

Nº 10

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, sito en calle Uruguay 714, piso 4, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio: LEONE ALDO JOSE LUIS y otra, c|REYES JORGE R. y otros, s| ejec. hipotecaria, Expte. Nº 152.754, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 5 de mayo de 1988, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — Un inmuebles ubicado en la localidad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle B. Rivadavia 1131|33 (antes Nº 837|39), entre las de Mcal. A. Sucre y J. de la Quintana; Por el Nº 1131, se accede a una casa compuesta de: Verja de mampostería y puerta de hierro, pequeño jardín, cocina-comedor, una habitación, baño y patio, desocupada y en estado de abandono. — Por el Nº 1133: Pasillo de acceso a una construcción compuesta de un ambiente con depedencias, ocupada. — Edificado en el Lote 3, de la Manzana 29, que mide: 8m66 de frente al N.E., por 25m98 de fondo. — Superficie: 224,99 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 39, Parcela 3, Partida 10.559. Matrícula 18.880. — Base: ₳ 10.000.—. Seña: 30 %. — Comisión: 3 % e Im. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto del remate. — De acuerdo a la cláusula XV, del contrato de mutuo: "Los deudores no podrán sin consentimiento previo dado por escrito por parte de los acreedores los siguientes actos con relación a lo hipotecado: 1) Enajenar, locar ni ceder uso o explotación total o parcialmente. 2) Constituir ulteriores hipotecas o derecho real de anticresis o usufructo o cualquier otro derecho real. — El comdor deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. — El bien podrá visitarse los días 3 y 4 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1988. —
Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 124,80 e. 22|4 Nº 67.884 v. 25|4|88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Cifil y Comercial Nº 20, a cargo del doctor Gerardo R. Nani, Secretaría del doctor Angel E. Krkoc, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CASA RUERE S.A.I.C.F. c| KUNNA CAJG s|ejecución prendaria", Expte. Nº 187.929, que el martillero Tomás Segismundo Acregliano rematará, el día jueves 28 de abril de 1988, a las 11.30 horas, en el depósito sito en la calle Félix Foullier 5835, de esta Capital, donde se exhiben diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas: Tres (3) máquinas Mitsubishi DB - 130, completas, con números 139295, 141497, 139468, rectas y tanque con bancadas de fórmica y motores Siruba de ½ H.P. Nros. 126797, 106926, 126913 y accesorios. — Una (1) máquina Yamato DCZ - 503, completa, con Nº 56172, overlock de 3 hilos, tanque con bancada de fórmica, motor Siruba de ½ H.P., Nº 126425 y accesorios. — Cuatro (4) máquinas Mitsubishi DB-130, completas, con Nros. 141527, 139393, 139262, 138858 y bancadas de fórmica y motores Siruba de ½ H.P., Nros. 106806, 106814, 107087, 106904. — Una (1) máquina Yamato DCZ - 361, completa, con Nº 221875, overlock de 5 hilos, tanque con bancada de fórmica motor Siruba de ½ H.P., Nº 106548 y accesorios. — Cinco (5) máquinas Yamato DCZ -203, completas, con Nros. 220861, 222815, 220787, 222113, 221378, overlock de 3 hilos, tanque con bancadas de fórmica y motores Siruba de ½ H.P., Nros. 126739, 107068, 126697, 106844 y 107012 y accesorios. — Una (1) máquina Yamato DW303 - MD completa, con Nº 72554, collareta de 3 agujas, bancada de fórmica y motor Siruba de ½ H.P., Nº 107025 y accesorios. — Una (1) máquina Yamato Z - 100, completa, Nº R16810, overlock de 5 hilos con lubricación automática y bancada de fórmica con motor Siruba de ½ H.P., Nº 126977 y accesorios. — Una (1) máquina Drill Consew, modelo 550H, completa, Nº 4898 para picar tela con accesorios. — Una (1) máquina Bias Mate, completa, con Nº SY - 7205, corta, collareta, bancada de fórmica y motor Mech de ¼ H.P., Nº 590368 con accesorios. — Cuatro (4) máquinas Mitsubishi DB-130, completa, con números 330698, 330672, 330694, 330585, con bancadas de fórmica y motores Fremotor de ½ H.P., Nros. 10288, 10282, 10279, 10284 y accesorios. — Todas las máquinas son de uso industrial. — Base ₳ 7.000, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. — Los bienes serán entregados en el estado en que se encuentran, una vez aprobado el remate y previo pago total del precio obtenido. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1988. —
Angel E. Krkoc, secretario.

₳ 179,40 e. 22|4 Nº 68.150 v. 25|4|88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago, Secretaría del doctor Jorge A. Cebeiro, comunica por dos días en los autos caratulados: "CASA RUERE S.A.I.C.F. c|CAMPOLONGO CARLOS A. s|ejecución prendaria", Expte. Nº 136.963, que el martillero Tomás Segismundo Acrogliano rematará, el día jueves 28 de abril de 1988, a las 11 horas, en el depósito sito en la calle Félix Fouller 5835, de esta Capital, donnde se exhibe diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas: Una máquina de coser marca Singer, modelo 331 K - 104, Recta, completa, con Nº 425.736, con bancada de fórmica y motor Fremotor de 1|3 H.P., Nº 00340 y accesorios completos, para uso industrial. — Sin base, al contado y al mejor postor. — El bien será entregado en el acto de la subasta, previo pago total del precio obtenido. — Comisión 10 %, todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. —
Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 70,20 e. 22|4 Nº 68.151 v. 25|4|88

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Número 31, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio: FERNANDEZ DE MENDEZ TORRES, NELLY NOEMI c| ELIAS JUNIOR, LILIANA NOEMI s| Ejec. Hipotecaria" - Expediente Número 171.309 que el martillero Juan José Werner rematará el día 29 de abril de 1988 a las 10 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal, pudiéndose visitar la unidad lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. — La unidad funcional número 2 de planta baja de la finca ubicada en la calle Lacarra 192|94 entre Ramón L. Falcón y Bolaños. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 54 - Manzana 94 - Parcela 13 - Partida 1.405.603. — Superficie Total: 48,86 metros cuadrados. — Porcentual: 29,51 por ciento y consta de: Comedor, dormitorio, baño, cocina sin artefactos y lavadero cubierto. — Estado malo. — Desocupada. — Deuda de O.S.N. a fs. 41|43 de Municipalidad a fs. 61. — Base: ₳ 22.888. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley 5 por mil; todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1988. —
Eduardo José Gorris, secretario.

₳ 74,10 e. 22|4 Nº 68.099 v. 25|4|88

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial de la Capital Federal Número 34 a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría única del Dr. José M. Pildain, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Pregón de San Salvador de Jujuy, en los autos: "MACROSA S. A. c|FARFAN, JULIO O. s|ejec. prend." - Expediente Nº 187.562, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 5 de mayo de 1988 a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un tractor marca Zanello modelo V206 - Fabricación Nº TZU 1830 Serie C con motor marca Zanello modelo NA 3105 de 63 C.V. fabricación Nº 35101143 - Año 1985. — Que puede ser revisado en la calle Burela Nº 48 Barrio San Pedrito - San Salvador de Jujuy en días hábiles en el horario 8 a 12 horas y 16 a 19 horas. — Base: ₳ 20.796,17. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento al contado, en efectivo, mejor postor, saldo a depositarse al 5º día de aprobada la subasta, en caso de ser en "comisión" el comprador deberá denunciar a su comitente al 3er. día de la subasta en escrito firmado por ambos, y constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley. — En caso de fracasar la subasta por falta de compradores en el primer remate, decrétase una segunda subasta con cinco días de diferencia con la primera y sin base, es decir el día jueves 12 de mayo de 1988 a las 14.30 horas en el mismo lugar de la primer subasta.

Buenos Aires, 12 de abril de 1988. —
José Miguel Pildain, secretario.

₳ 105,30 e. 22|4 Nº 68.096 v. 25|4|88

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 43, a cargo de la Doctora Zulema Wilde, Secretaría de la Doctora Dolores Miguens, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CASA RUERE S. A. I. C. F. c|WAJNERMAN LILIANA E .y Otro s|Ejecución Prendaria" — Expediente Nº 40.722, que el Martillero Tomás Segismundo Acrogliano, rematará el día jueves 28 de abril de 1988 a las 10.30 horas en el depósito sito en la calle Félix Foullier 5835 de esta Capital Federal, donde se exhiben diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas: Una máquina de coser, marca "Singer", modelo 300W201, completa, cinturera de cuatro agujas, Número W1787707, con bancada de fórmica y motor marca "Mech", con accesorios y guía (usada). — Una máquina de coser, marca "Singer", modelo 71-1, completa, ojaladora Nº W 393083, con bancada de fórmica y motor marca "Wecobel" de 1|4 H.P. Número 0142918 y accesorios (usada). — Una máquina de coser, marca "Mitsubishi", modelo DN-26522, completa, doble aguja plana, doble pespunte, Nº 093266 con bancada de fórmica y motor marca "Fremotor" de 1|3 H.P. Número 11250 y accesorios (nueva). — Base: ₳ 3.819,20 al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — Los bienes serán entregados en el estado en que se encuentren, una vez aprobado el remate y previo pago total del precio obtenido. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1988. —
Dolores Miguens. secretaria.

₳ 101,40 e. 22|4 Nº 68.152 v. 25|4|88

Nº 45

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 45, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio: "SPATARO RICARDO y otro, c|CUPANI de PINCIAROLI, MARIA A., s|ejec. hipotecario", Expediente Nº 50.881, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará, el día jueves 5 de mayo de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Dos cocheras desocupadas, designadas como unidades funcionales Nros. 270 y 272, sitas en el noveno piso del inmueble calle José Evaristo Uriburu 448|450|454|460, entre Avda. Corrientes y Lavalle. — Unidad Funcional 270, con superficie cubierta de 13,49 m2. Porcentual 0,23 %. — Unidad Funcional 272, con superficie cubierta de 13,08 m2. Porcentual 0,23 %. — No tiene deudas por expensas comunes. — Base ₳ 11.425,83. Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña, 3 % se comisión y 1 % Imp. Fiscal, todo en efectivo y constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado. — Asimismo, se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C.P.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. — Las cocheras podrán visitarse los días 2, 3 y 4 de mayo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1988. —
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

₳ 97,50 e. 22|4 Nº 67.885 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 20, a cargo del doctor Miguel A. Pirolo, Secretaría única a mi cargo, sito en R. S. Peña 760, piso 2º, comunica por un día en los autos caratulados "GIMENEZ GIMENEZ, ISABELINO, c|ARCE, JOSE ROBERTO, y otro, s|Ley 22.250", Expediente Nº 30.773, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará, el día 2 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, los siguientes bienes: Lote Nº 1: Una máquina de escribir manual marca Remington Sperry 100 sin Nº visible. — Lote Nº 2: Un ncentro musical marca Sanyo, HiFi Stereo Igete en J.XT, sin número visible, con dos bafles marca Continental, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente, y previo pago del saldo de precio.

Buenos Aires, 11 de abril de 1988. —
Susana B. Valido, secretaria.

₳ 29,25 e. 22|4 Nº 68.105 v. 22|4|88

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, comunica por dos días en los autos caratulados TEBES ROBERTO HILARIO c|EMPRESA MENSAJEROS DE LA CAPITAL S.R.L. s| Cobro de pesos Exp. 14.329, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 29 de abril de 1988, a las 15 horas, en el Local de Ventas de la calle Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor, la Unidad Nº 1 del inmueble sito en la calle Libertad 1073|77|79|81|83 de esta Capital, en el estado en que se encuentra, inscripta en la Matrícula bajo el Nº 20-657|1 del Registro de la Propiedad siendo Nomencatura Catastral: Circ. 20. Secc. 3. Manz. 3. Parcela 11 ubicada en la Planta Baja y Entresuelo con una Superficie Total de 31,67 m2 y Porcentual de 6,19 compuesta de local comercial con vidriera y puerta de hierro de 3,30 mts. x 8,10 mts. aprox., con acceso a un patio pequeño con baño y escalera de mármol por la cual se asciende a una habitación de 2,00 mts. x 2,00 mts., en buen estado de conservación. Construido en hormigón armado y mampostería. Ocupado por la firma demandada. No existen deudas por expensas comunes. Deudas Municipales al 29|9|87 A 58,51. Por Obras Sanitarias de la Nación al 25|8|87 ₳ 59,49. Base: ₳ 17.860,50. Seña 8 %. Comisión: 3 %. Visitas al lugar, días 27 y 28 de abril de 14 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación Judicial. Sellado 0,5 %.

Secretaría, Bs. As., 15 de abril de 1988.

₳ 74,10 e. 22|4 Nº 67.988 v. 25|4|88

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

El Juez Dr. Jorge Ferro a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 3, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Reg. 230, rematará el día 29 de abril de 1988 a las 11.30 horas, en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Tres lotes de terreno en block: Lote Nº 16: 12 metros frente NE sobre calle s|n; 27,42 mts. SE; 13.17 mts. SO y 22 metros NO. Sup.: 296,57 m2. Lote Nº 17: 10 metros frente NE s|calle s|n.; 31,94 metros SE; 10,97 metros SO y 27,42 metros al NO. Sup. 296,30 m2. Lote Nº 11: 10 metros frente calle Guanahani; 26,76 metros NO; 10,97 metros NE y 31,28 metros SE. Sup. 290,20 mts. 2 Dominio: 103.166, 103.167|103.165 respectivamente del Reg. de Gral. Pueyrredón. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manz. 26 k. Parcelas 3|4|29 respectivamente. Conforme constancia de autos existe la siguiente ocupación: sobre lote 11, parte de una casilla precaria ocupada por el señor Raúl Ramallo y su esposa Sonia Lara; sobre lote 17, parte de unos tinglados precarios que forman un conjunto con una vivienda también precaria ubicada fuera del lote, ocupada por el señor Raúl Oscar Dinizio, su esposa Susana Luján e hijos menores, ambos ocupantes no han acreditado el carácter de su ocupación. Por último el lote 16 se encuentra invadido en una superficie de aproximadamente 50 metros cuadrados por una edificación lindera existente. Base de venta: ₳ 16.875. Seña: 10 %. Comisión: 3 % cada parte|impuesto 5 por 1.000 importes a abonarse en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio legal dentro del radio del juzgado. Es condición de venta que la escritura se llevará a cabo con la intervención de la Escribana Alicia R. Fernández de Carballo de Mar del Plata. Los créditos por tributos fiscales sobre el inmueble que se va a subastar en autos, si son posteriores al registro de la hipoteca, no son preferentes al crédito hipotecario de la actora. Título de propiedad, dominio, gravámenes e impuestos, en autos caratulados BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|D'AMBRA SALVADOR OSVALDO s|EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDA Exp. 5251. Publicación dos días. Visitar el inmueble todos los días.

₳ 117 e. 22|4 Nº 68.166 v. 25|4|88

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBAMONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de Albamont S.A., la celebración de Asamblea Extraordinaria para el día 9 de mayo de 1988, a realizarse a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. San Martín 2201, de Capital y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento del Capital Social de australes 3.000 a ₳ 251.600.
3º Renuncia a la Opción al Derecho de Preferencia.
4º Modificación del Art. 3º del Estatuto, referente al Capital Social.
5º Emisión de nuevas acciones.

El Presidente

₳ 117 e.22|4 Nº 67.982 v.28|4|88

ANEDRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1988, a la hora 8, en la sede social de la calle Muñiz 405 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación actualización contable leyes 19.550 y 21.525.
2º Consideración de documentos artículos 234, incisos 1º y 2º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º Distribución utilidades y honorarios síndico.
4º Remuneración del Directorio y del director que ejerció funciones gerenciales
5º Fijación del número de directores y su elección.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 126,75 e. 22|4 Nº 68.072 v. 28|4|88

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a asamblea General Ordinaria, en su sede social de Nicaragua 4402, de esta Capital, para el día 28 de abril de 1988, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria, realizada el 14 de abril de 1987.
2º Consideración de la memoria, balance General, Revalúo Contable Ley 19.742, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de Destino del Excedente del año 1987, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el quincuagésimo (50º) Ejercicio Económico Financiero, terminado el 31 de diciembre de 1987.
3º Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
I) Por dos (2) años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 3º, Vocal Suplente 4º, y dos (2) Revisores de Cuentas; en reemplazo de los señores Manuel Avilleira, Osvaldo Coronel, Emilio Venditti, Carlos Alberto Cristini, Augusto Bello, Roberto Sandrini, Alberto Américo Lunazzi, José Paz y Vicente Aníbal Masso, respectivamente, que terminaron su mandato.
II) Por un (1) año: Un (1) Revisor de Cuentas, en reemplazo del señor Miguel Alejandro Fernández, que renunció.
4 Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para firmar la respectiva Acta.

El Presidente

₳ 34,15 e. 22|4 Nº 68.052 v. 22|4|88

ASOCIACION DE PENSIONISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de abril en el Círculo Militar, sito en Santa Fe 750, Capital Federal, a tratar a las 17 horas, el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Palabras de la señora Presidenta, lectura y consideración de la Memoria.
2º Lectura de la Asamblea Anual Ordinaria del año 1986.
3º Consideración Balance y demás efectos. Ejercicio cerrado al 31|3|87.
4º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5º Aumento de la cuota mensual.
6º Designación de dos Socias para firmar el Acta.

La presidente y la Secretaria.

₳ 19,15 e. 22|4 Nº 68.148 v. 22|4|88

ASOCIACION DE FOMENTO EMILIO MITRE

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nombre de la Comisión Directiva para invitarlos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1988, en nuestra sede social, Avda. Vernet 362, Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria, o a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 71 ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º Elección de cinco Miembros Titulares por dos años, cuatro miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuenta Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
4º Fijación de la Cuota Social.
5º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Al agradecer desde ya vuestra puntual asistencia nos complacemos en saludarlos con nuestra mayor consideración.

Ildo O. Palmieri, presidente — Héctor A. Lomonico, secretario.

₳ 24,50 e.22|4 Nº 68.137 v.22|4|88

ASOCIACION PROTECTORA DE VINIEGRA DE ARRIBA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en el artículo Nº 28 de los Estatutos en vigencia de la Asociación Protectora de Viniegra de Arriba, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el domingo 22 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, en el local de Centro Navarro, sito en la calle Moreno 3682 de esta Capital Federal, para proceder al tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio Nº 31 cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3º Tratamiento de la cuota social, subsidios por fallecimiento y cuota de ingreso.
4º Elección de los miembros del Consejo Directivo, en su totalidad por vencimiento de sus mandatos, siendo nueve miembros, seis titulares y tres suplentes y elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora en su totalidad por vencimiento de sus mandatos, siendo de seis miembros, tres titulares y tres suplentes.
5º Elección de dos miembros asociados para firmar el acta.

Victoriano Parra, presidente — Pedro Sánchez, secretario.

₳ 60,10 e. 22|4 Nº 67.860 v. 25|4|88

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 1988, a las 12.30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º Establecimiento del número del Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1988. Su elección por el término de un año.
3º Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1988. Su elección por el término de un año.
4º Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 234 e. 22|4 Nº 67.832 v. 28|4|88

AVYCAYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º E de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre del año 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del período.
4º Retribución al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 126,75 e. 22|4 Nº 67.974 v. 28|4|88

AZUL S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1988, a las 19 horas, en Roque Pérez 3107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inciso 1º - Ley 19.550 por el 31º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Afectación de "Ajuste de Capital" para absorción del déficit del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes conforme art. 8º de los Estatutos y art. 234 Inciso 2º y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia conforme art. 234 inciso 2º Ley 19.550. Auditoría.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 22|4 Nº 68.118 v. 28|4|88

"B"

BANESPA
S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
A. 41993

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1988, a las 17, en Reconquista 144, piso 7º - Capital - para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Desafectación de la Reserva Facultativa y su distribución total o parcial.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

₳ 97,50 e. 22|4 Nº 67.905 v. 28|4|88

BAVIERA
S.A.
Charcas 2854, 2º p., "F". Cap. Fed.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1988, a la hora 9.30 en la sede social de la calle Charcas 2854, 2do. "F" de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndico.
4º) Destino de utilidades.

Esta sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 22|4 Nº 67.966 v. 28|4|88

"C"

CABAÑA HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del período.
4º) Retribución al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 156 e. 22|4 Nº 67.972 v. 28|4|88

CALLAO 601
S.A.
Nro. de I.G.J. 75.842

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Socios de Av. Callao 601 S.A. la celebración de Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de mayo de 1988 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Av. Callao 601 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31|12|87.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico teniendo en cuenta los considerandos del Art. 261 de la Ley 19.550|72.
6º) Designación de Directores, fijación de su número y término de su mandato.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente.

₳ 156 e. 22|4 Nº 67.981 v. 28|4|88

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 del Estatuto, se convoca a los señores representantes de las Empresas Asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de mayo de 1988, a las 17.30 horas, en nuestra sede social, Ayacucho 420 - 3º "F", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Vigésimo Primer Ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1987 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Por vencimientos de sus mandatos, operados el 31 de diciembre de 1987, designación de (3) tres vocales suplentes, por el término de (1) un año (Artículo 27 del Estatuto) para Comisión Directiva en reemplazo de:
Pedro J. Serkin
Horacio Pugliese
Esteh Bandin.
3º) Designación de socios Honorarios (Art. 4 del Estatuto) a:
Lic. Jorge Alfredo Cutuli
Ing. Julián Tychojkij.
4º) Designación de (2) dos representantes para firmar el Acta de Asamblea.

Víctor R. Cuviello, Presidente.

₳ 32,30 e. 22|4 Nº 68.053 v. 22|4|88

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-COLOMBIANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos, la Comisión Directiva de esta Cámara de Comercio Argentino-Colombiana, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 7º - Oficina 74 de esta Capital, el día 28 de abril de 1988, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio 1º de Enero al 31 de diciembre de 1987.
2º) Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva por haber finalizado sus mandatos los señores Vicepresidente doctor Félix Daniel Valanzasca Altet, Secretario don Rodi C. Ferriello, Vocal Titular don Raúl A. Martínez Arias y Vocal Suplente por renuncia de don Osvaldo Zalazar.
3º) Designación de dos socios para efectuar el escrutinio.
4º) Determinación de los límites dentro de los cuales la Comisión Directiva deberá fijar la cuota de ingreso y la cuota social.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Media hora después de la fijada para esta citación, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, Artículo 29 de los Estatutos.

Avis Schuster, Presidente. — Rodi C. Ferriello, Secretario.

₳ 27,30 e. 22|4 Nº 68.114 v.

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - VENEZOLANA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 23 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Cámara de Comercio Argentino - Venezolana, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra

sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 7º, oficina 74, de esta Capital, el día 28 de abril de 1988, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1987.

2º) Elección de miembros para la integración de la Comisión Directiva, a saber: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; dos Vocales titulares y dos vocales suplentes.

3º) Realización del escrutinio.

4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Media hora después de la fijada para esta citación, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, Artículo 31 de los Estatutos.

José Federico López, Presidente; Raúl A. Martínez Arias, Secretario.

₳ 27,30 e. 22|4 Nº 68.113 v. 22|4|88

CAPORALETTI HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a realizarse a las 9 horas del día 9 de mayo de 1988, en el local social de México 1355, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Convocatoria para tratar los puntos del orden del día mencionados en los ítems 1º y 2º del art. 234 de la Ley 19.550, realizada fuera de los términos legales.

Punto 2º: Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Punto 3º: Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio.

Punto 4º: Remuneración del Síndico y destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1987.

Punto 5º: Renovación del Directorio: Determinación del número de miembros y elección de los mismos.

Punto 6º: Elección del Síndico titular y del Síndico Suplente.

Punto 7º: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 195. e. 22|4 Nº 67.900 v. 28|4|88

CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Con personería Jurídica y Gremial
Bolívar 382 - 10º piso

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a reunión de Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1988, a las 16 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente.

2º) Designación del Secretario de Actas y dos socios refrendadores.

3º) Lectura y consideración del acta anterior.

4º) Marcha del presupuesto de gastos y recursos. De acuerdo art. 58.2.

5º) Cuota de Prosede. Medidas a adoptar.

Esta Asamblea se llevará a cabo en nuestra sede social de Bolívar 382, piso 10, Capital.

El Presidente

₳ 19,10 el 22|4 Nº 68.050 v. 22|4|88

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Esmeralda 421, piso 5º, oficina B de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Tratamiento del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y destino del saldo del mismo.

3º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias, cuadros Anexos y Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|87.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

5º) Retribución de los Directores.

6º) Retribución del Síndico.

7º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

8º) Traslado del domicilio legal de la sociedad a la ciudad de Rosario.

Para el tratamiento de los puntos 1º a 7º de este Orden del Día, la Asamblea sesionará como Asamblea Ordinaria; para el tratamiento del punto 8º, como Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán solicitar su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas Generales, indistintamente a su elección en la sede social de calle Esmeralda 421, piso 5º, Oficina B de la Capital Federal, o en la Oficina Comercial de la Sociedad, ubicada en Moreno 1179, de la ciudad de Rosario, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

₳ 243,75 e. 22|4 Nº 68.074 v. 28|4|88

CIA. MADERERA
I.C.F.I.S.A.
Lavalle 1454 - (1048) Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1988, a las 15.30 horas, en la sede social, Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler.

El Directorio

₳ 117. e. 22|4 Nº 67.964 v. 28|4|88

CLUB COMUNICACIONES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 20 horas, en la Sede Social, sita en Avda. San Martín 5125, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de Comisión de Hacienda y Revalúo Contable, Ley 19|742; correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º) Proclamación de los socios electos que regirán los destinos del club durante el período 1988 - 1992.

3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Alfredo A. Ramos, Presidente; Francisco C. J. Mirra, Secretario.

Se recuerda a los asociados lo dispuesto en los Artículos 31, 32 y 63 del Estatuto y tendrán voz y voto en la Asamblea hasta el socio Activo Nº 62.956.

₳ 49,15 e. 22|4 Nº 67.990 v. 25|4|88

CLUB FRANÇAIS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitarle a participar en la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1988, a las 19 horas, en la sede del Club Francés, Rodríguez Peña 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente al dejar abierta la Asamblea General Ordinaria.

2º) Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|12|87.

4º) Ratificar el siguiente aumento de las Cuotas de Ingreso, resuelto por la Comisión Directiva ad referéndum de esta H. Asamblea, a partir del 1º|8|1987:

Activos	₳	1.000
Adherentes	₳	500
Cadetes	₳	250

5º) Ratificar los aumentos de las cuotas sociales fijadas por la Comisión Directiva ad referéndum de esta Honorable Asamblea a partir de:

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Activos	50	52	55	65	70	75	80	85	90	90	95	100
Adherentes	40	42	45	55	60	65	70	75	80	80	85	90
Cadetes	30	32	35	45	50	55	60	65	70	70	75	80
Esgrima	35	37	40	55	60	65	70	75	80	80	85	90

Benefactores: ₳ 480 Anual

y ratificar la actualización de las cuotas atrasadas a partir de la fecha de cada aumento.

6º) Con motivo de haber terminado su mandato los Sres. Félix González Albaga, Hermenegildo Pini, ambos no reelegibles, Adolfo A. Grané, Alfredo R. Piccozi y Miguel M. A. R. Santamarina, reelegibles, y de acuerdo con lo que establece el Art. 20 del Estatuto, deberá procederse a la elección de cinco (5) consejeros por tres (3) años.

Félix González Alzaga, presidente; André E. Lemoine, Secretario.

₳ 47,75 e. 22|4 Nº 68.040 v. 22|4|88

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la calle Perú 545, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º) Remuneración de Directores y Síndico, de acuerdo al art. 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de la Sindicatura.

5º) Consideración del destino de las utilidades.

6º) Aumento de capital y emisión de acciones.

El Directorio

₳ 136,50 e. 22|4 Nº 68.023 v. 28|4|88

CONFEDERACION DEL COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 y concordantes del Estatuto, convócase a reunión extraordinaria del Consejo Superior de la Confederación del Comercio de la República Argentina, para el 28 de abril de 1988 a las 15 horas en Rivadavia 1115, Capital Federal, como continuación del cuarto intermedio de las Asamblea del 10 de noviembre de 1987 para considerar en particular los artículos 38, 39 y 67 que quedaron pendientes de aprobación. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros entre los presentes para revisar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario de la Confedración.

2º) Consideración de la modificación de los Estatutos tratando en particular los artículos 38, 39 y 67.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.

Idelfonso Recalde, presidente; Rubén Manusovich, secretario general.

Artículo 36 del Estatuto: Se requieren los dos tercios de los votos presentes para: inciso b) Modificar el Estatuto.

Artículo 42 del Estatuto: Podrá deliberar con quórum de la mitad más uno de los miembros titulares y pasada una hora de la fijada en la primera convocatoria deliberará con cualquier número de los miembros presentes, siendo válidas las resoluciones adoptadas por simple mayoría.

₳ 14,70 e. 22|4 Nº 67.977 v. 22|4|88

CONFEDERACION DEL COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 y concordantes del estatuto, convócase a Asamblea Ordinaria de la Confederación del Comercio de la República Argentina para el 28 de abril de 1988 a las 16 horas en Rivadavia 1115, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para revisar y firmar el acta con el presidente y secretario de la Confederación.

2º) Consideración de la memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, el Cuadro de Recursos y Gastos y el Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.

3º) Designación de los tres miembros de la Comisión de Revisores de Cuentas en lugar de los señores: Juan C. Barcia, Guillermo Gómez Galizia y Jaime Burak, por finalización de mandato del 31 de diciembre de 1987.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.

Idelfonso Recalde, presidente; Rubén Manusovich, secretario general.

Artículo 33 del Estatuto: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo con las disposiciones del artículo 38. Una hora después de la señalada, se podrá sesionar con cualquier número.

₳ 30 e.22|4 Nº 67.980 v.22|4|88

CONFEDERACION DEL COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 y concordantes del estatuto, convócase a reunión ordinaria del Consejo Superior de la Confederación del Comercio de la República Argentina, para el 28 de abril de 1988 a las 17 horas, en Rivadavia 1115, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de catorce miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los Sres. Indefonso Recalde, Bernardo Kñallinsky, Carlos Fernández, Héctor Capdevila, Rubén Manusovich, Juan C. García, Oscar Vermeulen Costa, Norberto Perelstein, Jorge Oliden Alberro, Jorge Vitale, Manuel Boente Carreras, Armando Sosa Mena, Víctor Maisuls, e Ismael Santiago, que finalizan mandato y designación de los electos como representantes titulares ante el Consejo Superior de CGE conforme al artículo 67 del estatuto.

2º) Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Ricardo Guala y Bernardo Rubinstein que finalizan mandato y designación de los electos como representantes suplentes ante el Consejo Superior de CGE conforme al artículo 67 del estatuto.

3º) Elección de un miembros suplente por renuncia del señor Ramón A. Molina cuyo mandato finaliza el 31 de diciembre de 1988 y designación del electo como representante suplente ante el Consejo Superior de CGE conforme al artículo 67 del estatuto.

4º) Elección de cuatro miembros suplentes para completar el número fijado por e lartículo 44 del estatuto.

5º) Designación de dos consejeros presentes para revisar el acta y firmar juntamente con el presidente y secretario de la Confederación del Comercio de la República Argentina.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.

Ildefonso Recalde, presidente; Rubén Manusovich, secretario general.

Artículo 42 del Estatuto: Podrá deliberar con quórum de la mitad más uno de los titulares y pasada una hora de la fijada en la primera convocatoria deliberará con cualquier número de los presentes, siendo válidas las resoluciones adoptadas por simple mayoría.

₳ 47,75 e. 22|4 Nº 67.978 v|22|4|88

"D"

DIPAOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Di Paolo Hnos. S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988 a las 9 horas en la Sede Social, Reconquista 533, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración del revalúo técnico al 31 de diciembre de 1987.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1987.

4º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de las remuneraciones a los directores ₳ 120.000 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1987, el cual arrojó quebrantos y aprobación de lo percibido por el desempeño de sus funciones técnico administrativas.

7º) Consideración de honorarios de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio en análisis y aprobación de lo percibido.

8º) Determinación del número de directores y suplentes elección de los mismos.

9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

10) Designación del contador certificante y suplente y su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por institución autorizada en la Sede Social, Reconquista 533, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes hasta el día 25 de abril de 1988 a las 18 horas.

₳ 331,50 e. 22|4 Nº 68.049 v. 28|4|88

"E"

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de El Hogar Croata Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 1988, en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos e informe del síndico, correspondientes al 36 ejercicio ce-

rrado el 31 de diciembre de 1987, y distribución de utilidades.

2º) Elección de seis directores titulares y un suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º) Elección de dos síndicos titulares y un suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Tomislav Kuraja, presidente.

₳ 57,30 e. 22|4 Nº 67.887 v. 26|4|88

EL RETIRO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las diez horas, en la sede social de la calle Av. Roque Sáenz Peña 570, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31|12|87.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987. Destino del resultado.

3º) Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Socio Comanditado.

₳ 117 e. 22|4 Nº 68.030 v. 28|4|88

EMAIL DIAMANT
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de mayo de 1988, a las 10 horas, en Nueva York 3438, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y ratificación de la gestión del directorio.

2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Fijación de honorarios al directorio y síndico. Autorización para exceder el límite fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

3º) Fijación del número de directores titulares y su elección. Designación de directores suplentes.

4º) Elección de síndico titular y del síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea a efectos de su inscripción en el libro de asistencia de Asambleas. (artículo 238 de la Ley Nº 19.550).

₳ 185,25 e. 22|4 Nº 68.010 v. 28|4|88

ESTABLECIMIENTO DESCAURS & CABAUD
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a realizarse el 20 de mayo a las 15.30, horas en la sede social: calle Bolívar 501, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 (t.o. 1984) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.

2º) Remuneraciones directorio y síndico. Retribución directores en exceso de las limitaciones en vigencia.

3º) Resolución sobre el número de directores y síndicos titulares y suplentes, y su elección por un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio

₳ 126,75 e. 22|4 Nº 68.089 v. 28|4|88

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GUERRA
S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que en el aviso de convocatoria publicado desde el 25 de abril al 2 de mayo de 1985 bajo recibo Nº 39.259 de Establecimiento Metalúrgico Guerra S.A.C.I.F.I.A. se deslizó el siguiente error: Donde dice "13 de mayo de 1985" debe decir "11 de mayo de 1985".

El Presidente.

₳ 11,70 e. 22|4 Nº 67.858 v. 22|4|88

ETERNIT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 4 de mayo de 1988 a las 15 horas en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|87. Aprobación gestión del directorio y sindicatura.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de las utilidades.

4º) Retribución al directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Reforma art. 5º de los estatutos sociales.

6º) Fijación del número de directores. Su designación.

7º) Elección de síndicos. Titular y suplente.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 22|4 Nº 68.130 v. 28|4|88

EUROCAMPING
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 10 de mayo de 1988 a las 8 horas, en la sede social de Paraná 761, Capital Federal, a los accionistas de Eurocamping S.A.C.I., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 231, inc. 1º de los ejercicios cerrados el 30|6|81, 30|9|81, 30|9|82, 30|9|83, 30|9|84, 30|9|85, 30|9|86 y 30|9|87.

3º) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente para tratar las cuestiones relacionades con los ejercicios mencionados en el punto 2 y, en su caso, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. L. 22.903).

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para los ejercicios 1988 y 1989.

6º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio.

₳ 185,25 e. 22|4 Nº 68.172 v.28|4|88

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 4 de mayo de 1988, a las 16 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1ro. Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31|12|1987. Aprobación gestión del directorio y sindicatura.

3º) Aprobación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.

4º) Retribución al directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Aumento del capital social, emisión de acciones. Reforma del art. 5º) de los estatutos sociales.

6º) Fijación del número de directores Su designación.

7º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio,

₳ 165,75 e. 22|4 Nº 68.129 v. 28|4|88

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES
Personería Jurídica
Decreto Ley 12.485 - Expte. C 3862

CONVOCATORIA

Esta Federación Argentina de Peinadores y Afines ha de llevar a cabo el día 9 de mayo de 1988, a las 8, el XXVIIIº Congreso General Ordinario en los salones del hotel 13 de Julio, calle 9 de Julio 2777, de la Ciudad de Mar del Plata, en el que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del congreso general ordinario.

2º) Exposición de las razones que motivaron la realización del congreso en dicha fecha.

3º) Designación de la comisión de poderes.

4º) Informe de la comisión de poderes

5º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

6º) Varios.

7º) Renovación total del consejo directivo, a saber: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, por dos años, en reemplazo de los señores Gaudencio Schirripa, Humberto De María, Roberto Giles, Julia Aspe,, Tina Di Nizzo, María Rosa Laise; siete vocales titulares, por un año, en reemplazo de los señores Francisco González, Héctor Echegaray, Víctor Denoni, Daniel Santos, Carlos A. Castro, Bernardo Corvalán, Francisco Pérez Belmonte; tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José L. Garrote, Pablo Nascarella, Fernando Santángelo; dos revisores de cuentas, titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Jacobo Yabes y Mateo Parisi, que terminan su mandato.

8º) Designación de dos delegados para firmar el acta.

Gaudencio Schirripa, presidente; Roberto Giles, secretario.

₳ 32,75 e. 22|4 Nº 67.923 v. 22|4|88

"L"

LA CARRERA DE AVILA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 13 de mayo de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período .

3º) Destino del resultado del período.

4º) Retribución al directorio y síndico.

5º Elección del directorio titular y suplente.

6º) Elección del síndico titular y del síndico suplente, por un año.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 22|4 Nº 67.973 v. 28|4|88

LACROZE Y CABILDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 17 de mayo de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.

3º) Destino del resultado del período.

4º) Retribución al directorio y sindicatura.

5º) Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º) Destino del aporte de los accionistas.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 22|4 Nº 67.975 v. 28|4|88

LA INDUSTRIAL MADERERA
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria, día 9 de mayo de 1988, 9 horas, en Maipú 692, piso 1º, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1987.

3º) Retribución en exceso al directorio.

4º) Designación síndicos titular y suplente por el término de 1 (un) año.

El Directorio

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, las acciones de que sean propietarios o certificados de depósito bancario.

₳ 175,50 e. 22|4 Nº 67.836 v. 28||4|88

LIGA ISRAELITA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS Y DE MEDICINA PREVENTIVA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de comunicar a Vd. que de acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos la H.C.D. ha resuelto fijar la fecha del viernes 29 de abril de 1988, para la realización de las elecciones de renovación de autoridades y Asamblea General Ordinaria.

La elección tendrá lugar el día fijado en nuestra sede social, Fgta. Pte. Sarmiento 2152, desde las 15 hasta las 18 horas, debiendo ser provistos los siguientes cargos:

Comisión Directiva: Por 4 años: 1 presidente; 1 vicepresidente 1º; 1 prosecretario; 1 tesorero; 4 vocales. Por 2 años: 1 protesorero; 1 vocal; 2 revisores de cuentas. Comisión de Damas: Por 4 años: 1 presidenta; 1 vicepresidenta 1ª; 1 prosecretaria; 1 secretaria de actas; 1 tesorera; 6 vocales.

La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar en la misma fecha y local a las 18.15 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance del Ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1987.

4º Escrutinio y proclamación de las autoridades electas.

5º Elección de dos socios para firmar el Acta.

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte.

Jaime Chajet, presidente — Eduardo J. Silbergleit, secretario general.

Nota: Según el artículo 39 de nuestros estatutos, tendrán derecho al voto, únicamente los socios que hayan cumplido un año de antigüedad y estén al día en el pago de sus cuotas, hasta el segundo mes anterior a las elecciones.

Art. 50: La Asamblea será abierta una hora después de la indicada en la citación con el número de socios que concurran. La entrada al recinto será exclusiva para los socios.

₳ 38,20 e. 22|4 Nº 68.091 v. 22|4|88

LOTERI HNOS.
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1988 a las 9 horas, en la sede social sita en Raúl Scalabrini Ortíz 1786, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|87.

2º) Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.

3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, en exceso del 25% de las ganancias (Art. 261, párrafo 2º Ley 19.550).

4º) Elección de cuatro Directores Titulares y un Suplente por el término de dos años.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

₳ 156 e. 22|4 Nº 67.908 v. 28|4|88

"N"

NOREN-PLAST
S.A.
Registro Nº 12.230

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1988, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Técnico practicado al terreno y edificios de la sociedad - Tratamiento del Inventario resumido de los bienes revaluados.

Buenos Aires, 18 de abril de 1988.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|4 Nº 68.008 v. 28|4|88

"O"

OBREROS Y EMPLEADOS DEL FIBROCEMENTO MUTUAL 10 DE ABRIL
Matrícula Nº 833

CONVOCATORIA

La Mutual "10 de Abril", convoca a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1988, a las 14.30 horas; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Se dará lectura del acta anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 10 de abril de 1988.

3º Elección General de Comisión Directiva.

Manuel Iglesias, secretario — Juan Cardozo, tesorero.

₳ 16,38 e. 22|4 Nº 67.881 v. 25|4|88

OCHOA Y PAZ
S.A.
Avda. Alvear 1918 - Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1988, a las 11 horas, en primera convocatoria, a las 12 horas en segunda convocatoria en Avda. Alvear 1918, 8º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la demora de la convocatoria.

2º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados anexos e informe del síndico ejercicios 30|6|86 y 30|6|87.

3º Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

4º Ratificación del mandato del directorio en función de liquidador y facultades pertinentes.

5º Síndicos de la liquidación.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 22|4 Nº 68.092 v. 28|4|88

"P"

PENTAURO
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas, a realizarse a las 15 horas del día 9 de mayo de 1988 en el local social de la calle Tucumán 1455 piso 14, Dpto. C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio.
3º Remuneración del síndico y destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1988.
4º Renovación del Directorio: Determinación del número de miembros y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 156 e. 22|4 Nº 68.178 v. 28|4|88

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
S.A.C.I. (en liquidación)
Registro I.G.J. 1.930
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1988 a las once horas, en la sede social, Presidente Luis Sáenz Peña 1074, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 64 terminado el 31 de diciembre de 1987 y aprobación de la gestión que han desempeñado, respectivamente, la Comisión Liquidadora y la Sindicatura.
2º Consideración de la actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los resultados.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cursar o presentar la comunicación requerida por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
La Comisión Liquidadora.
₳ 146,25 e. 22|4 Nº 67.938 v. 28|4|88

PIRELLI CABLES
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Pirelli Cables S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1988, a las 11 horas, en Maipú 1300, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del inventario general, estados contables con sus notas y anexos, memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora y gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Distribución de utilidades.
5º Aumento del capital social y emisión de acciones con relación a lo resuelto en el punto 4º.
6º Fijación del número de directores y su elección.
7º Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º Fijación de honorarios al contador certificante del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1987.
9º Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1988 y fijación de sus honorarios.
El Directorio.
Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Maipú 1300, piso 21, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 hasta el día 22 de abril de 1988.
₳ 234 e. 22|4 Nº 68.043 v. 28|4|88

PIRELLI TECNICA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Pirelli Técnica S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1988, a las 10 horas, en Maipú 1300, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del Inventario General, Estados contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Honorarios del Directorio en exceso —art. 261, Ley 19.550— por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
5º Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
6º Fijación del número de directores y su elección.
7º Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º Fijación de honorarios al contador certificante del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Maipú 1300, piso 21, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18, hasta el día 22 de abril de 1988.
₳ 224,25 e. 22|4 Nº 68.039 v. 28|4|88

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1988 en Diagonal Norte 720, subsuelo, de Capital Federal, a las 8.30 hs., a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y su destino.
3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
5º Destino de las utilidades.
6º Aprobación de la gestión de los directores.
7º Fijación del número de directores, su elección y elección de síndicos.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 22|4 Nº 68.005 v. 28|4|88

PROTECCION RECIPROCA DE EMPLEADOS DE CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO (PRECSE)
CONVOCATORIA
La Mutual Protección Recíproca de Empleados del Círculo de Suboficiales del Ejército (PRECSE); convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 19 de mayo de 1988 a las 16 horas en las instalaciones de la calle Godoy Cruz Nº 2960 de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos (2) socios para desempeñarse como presidente y secretario de la asamblea.
2) Designación de dos (2) socios para confeccionar y firmar el acta en representación de los restantes, juntamente con el presidente y secretario de la asamblea.
3) Designación y proclamación de los nuevos miembros del consejo directivo y junta fiscalizadora.
4) Aprobación de la memoria y balance correspondientes a ejercicios anteriores.
Ricardo Santamarina vocal Precse — Elsa Rivarola Müller vocal PRECSE
Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Estatuto Social la Asamblea sesionará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.
₳ 27,30 e.22|4 Nº 67.931 v.22|4|88

"Q"

QATAR
Sociedad Anónima
Número de Registro I. G. J.: 61.244
CONVOCATORIA
Se comunica a los Accionistas de Qatar Sociedad Anónima la realización de Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1988 a las 10 horas en Primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Osvaldo Cruz 2543; Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234; inciso 1 de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3) Consideración de los resultados.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Consideración de la remuneración a directores y síndico.
6) Designación de síndico titular y suplente.
El Presidente
— José Furlán
₳ 136,50 e.22|4 Nº 67.793 v.28|4|88

"R"

REINO DE BURGOS
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1988 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria en Avda. Federico Lacroze 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del Período.
4º Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º Aumento del Capital Social hasta su quintuplo (artículo 188 Ley Nº 19.550).
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 156 e. 22|4 Nº 67.976 v. 28|4|88

RENDEROL
S. A. I. C.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 24.800
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1988, a las 18 horas, en la sede social Avda. Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 20 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º Destino de la utilidad del ejercicio.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
4º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año.
5º Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º Aumento del capital social y emisión de acciones supeditado a lo resuelto en el punto 5º. Reforma del Estatuto Social.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán notificar a la Sociedad de su asistencia a la Asamblea con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada para su celebración.
₳ 224,25 e. 22|4 Nº 68.126 v. 28|4|88

"S"

SERVICIOS CHOICE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1988 a las 17 horas en la sede social de Servicios Choice S.A. 25 de Mayo 277, piso 3º, de Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Estatutos en lo referente al Objeto Social. Reforma del Artículo 4º de los Estatutos.
El Presidente.
₳ 107,25 e. 22|4 Nº 68.048 v. 28|4|88

SIAM
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de Mayo de 1988, a las 11 horas, en la sede social, Tucumán 637, 6º piso - Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
3º) Lectura y consideración del Inventario la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados anexos del Balance, Informe del Auditor, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|87.
4º) Aprobación de la gestión de los Delegados Interventores actuantes en el ejercicio cerrado el 30|6|87, Dr. Manuel Erlich e Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó en el mismo Período.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Delegados Interventores actuantes en el ejercicio cerrado el 30|6|87, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1.610 y complementarios, por ₳ 8.867,56.
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio 1986|87.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1987|1988.
Todas las acciones preferidas en circulación tendrán derecho a un voto por acción en la consideración de todos los puntos del Orden del Día. Para la elección de la Sindicatura todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 - 2º párrafo - de la Ley Nº 19.550 y Art. 105 de las normas de C.N. de Valores "quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito" sede de la Com. Nac. de Valores en la Sede Social, Tucumán Nº 637, piso 8º - Capital Federal, de 9 a 12 y de 13 a 17 horas hasta el día 3 de mayo de 1988 a las 17 horas.
El Delegado Interventor (Liquidador).
₳ 331,50 e. 22|4 Nº 67.995 v. 28|4|88

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1988, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración memoria, informe del Síndico, balance general y cuadro de resultados al 31|12|87, correspondiente al vigésimo tercer ejercicio social.
2º) Tratar propuesta distribución utilidades.
3º) Remuneraciones socios comanditados año 1988.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1.425.
El Presidente.
₳ 117 e. 22|4 Nº 68.090 v. 28|4|88

"T"

THALYSIA
S.A.
Expediente Nº 37.342
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1988 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 inc. 1º y fijación remuneración Directores y Síndicos mayores del 25% de las ganancias.
2º) Elección de 3 (tres) Directores titulares por 2 años.
3º) Elección de Síndico titular y suplente por 1 año.
4º) Designación de 1 accionista para suscribir el acta.
El Directorio.
₳ 126,75 e. 22|4 Nº 68.125 v. 28|4|88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

El Gran Mogol S.R.L. Representada por el Martillero Público, Don Carlos Osmar Lange (Mat. 2.216) con oficina en la Avda. Castro Barros 18, de Capital Federal, avisa que doña Elena Irma Urso, D.N.I. Nº 0.111.385, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas expediente 76.512 - 74-121.645| 73 y 2.556 - 74 - 9|3|74, sito en la calle ARENGREEN 99 ESQUINA RAMOS MEJIA, de esta Cap. Federal, a doña Ofelia Zalazar. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
₳ 97,50 e. 22|4 Nº 68.024 v. 28|4|88

Constructora Espacial Luis S.A. representada en este acto por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Luis Antonio Méndez Alvarez, Juan Rodríguez y Enrique Rodríguez, venden su negocio de restaurante, despacho de bebidas, café, y casa de lunch, sito en AVDA. BELGRANO 1402, ESQUINA SAN JOSE 411, Capital Federal, al señor Argemiro Fernández Fernández. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, sita en Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, T.E. 38-5340 y 37-8976.
₳ 78 e. 22|4 Nº 68.035 v. 28|4|88

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula 127, avisa que: José Gómez, vende su negocio de café, casa de lunch, bar, restaurante, sito en la calle AVDA. JUAN B. JUSTO 3439|41 Capital Federal, a Eugenio Barreiro y José Bracamonte. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 Entre Piso, Izquierda, Capital Federal ,Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

₳ 68,25 e. 22|4 Nº 68.173 v. 28|4|88

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Suevia, S.A. vende a "Garre e Hijos" S.R.L. (e|f.) su negocio de despacho de pan venta de helados y confitería sito en Av. SANTA FE 3573, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 68.057 v.28|4|88

José Vicente Fiorita, Martillero Público con oficinas en la Avda. Corrientes 2589, 2º piso, Of. 4, Capital Federal avisa por su intermedio los Sres. Juan Carlos Villalba y Alejandro Hu cy, vende a la Sra. Diana Ivonne Doweck, el negocio del ramo quiosco y afines, sito en la calle AVDA. PUEYRREDON 1263 de esta ciudad, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 15 de abril de 1988. — Reclamos de ley, al intermediario donde constituyen domicilio.

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 68.158 v. 28|4|88

"C"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Avda. Rivadavia Nº 1210 - 1º piso, T.E. 37-2637; avisan que Armando Maffulli y Alejandro Castro venden a Manuel Rial Mato el negocio del ramo "Café, bar, despacho de helados y casa de lunch" sito en la calle CALLAO Nº 40. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 68.110 v. 28|4|88

Se avisa que Serafín Grisetti transfiere el fondo de comercio de la calle CUENCA Nº 2347 de garage de negocio a Juan Carlos Bauza. — Domicilio de

₳ 29,25 e. 22|4 Nº 67.994 v. 28|4|88

René Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficina en esta Capital, calle Alberti 162, piso 14 Dto. D, avisa que el señor José María Noya, vende a la señora Rosa Asunción Alicia Méndez Elíriz de Martínez, su negocio de Hotel, sito en esta ciudad, calle CHARLONE 254, libre de toda deuda y|o gravámen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

₳ 48,75 e. 22|4 Nº 68.120 v. 28|4|88

"G"

Jose Vicente Fiorita, Martillero Público con oficinas en la Avda. Corrientes 2589, 2º piso Of. 4 - Capital Federal; avisa que por su intermedio el Sr. Oscar Silva; vende al Sr. Marcelo Fidel Smerkin; el negocio del ramo quiosco y afines: sito en la calle GUEMES 3792 de esta ciudad: libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 15 de abril de 1988. Reclamos de Ley al intermediario donde constituyen domicilio.

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 68.156 v. 28|4|88

"H"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público) Ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º - Capital Federal, avisan que: Alberto Antonio Pazos, Guillermo Antonio Medlan e Isabel Ana María Saenz venden a Máximo José Mazzitelli y Massimo Claudio Casali su negocio de Garage Comercial sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1472, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley ntas. oficinas.

₳ 68,25 e. 22|4 Nº 68.059 v. 28|4|88

"L"

Camilo R. Gómez y Manuel Vilan, Bal. Mart. Públ. Av. de Mayo Nº 1343 "1" 5to. avisan que: La Terminal S.R.L. vde. lib. de toda deuda, gravamen a Secundino Gil en Comisión, el neg. de: café, bar; casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta Capital calle LA RIOJA Nº 84, domicilio de las partes, recl. de Ley en n. oficinas.

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 67.936 v. 28|4|88

"P"

Natalio Souza martillero notifica que Rosario Clotilde Soules de Certoma vende a Pedro Raúl Pérez y José Luis Colautti el negocio comercio minorista venta de productos alimenticios, fiambrería quesería, bebidas envasadas, artículos de limpieza y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266BM25 1|9 Ad 790 24. 202008-001-003-002-204080 sito en la calle PEPIRI 1500 esquina SANTO DOMINGO Nº 3987 de la Capital — Oposiciones de ley y domicilio de partes Tilcara 2315, piso 1º - unidad 3, Capital.

₳ 87,75 e. 22|4 Nº 68.018 v.28|4|88

"S"

Schaer y Brión, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385 de Capital Federal, hacen saber que "La Nueva Santa María S.A. (e.f.)" de Artemio Vicente Marinozzi, Rafael Luis de Martino, venden a Orlando Petrone el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, hasta 50 (cincuenta) m2. y 2 (dos) operarios (108.003) Comercio Minorista, venta de los mismos, despacho de pan (202006-007) Superficie total 120,70 (ciento veinte con setenta) m2., sito en la calle SOLER 3571|73 P.B. y P.A., de Capital Federal ,con retroactividad al 3 de agosto de 1987. —Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio. Este edicto rectifica el edicto Nº 31.059, publicado del 14 de julio de 1987 al 20 de julio de 1987.

₳ 126,75 e .22|4 Nº 64.946 v. 8|4|88

"V"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Clotilde González, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a María de las Angustias Rey González de Rubinos y Vicente Ernesto González, el negocio de panadería, comercio minorista; venta de productos alimenticios (202001), bebidas en general envasadas (202002), productos lácteos (202012). Ubicado en VALDENEGRO 3160 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

₳ 87,75 e. 22|4 Nº 68.146 v. 28|4|88

Se avisa que Antolín Alberto Rodríguez y Oscar Alberto Serra transfieren su negocio de comercio minorista: venta de galletitas, despacho de pan, masas y elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y similares, sito en VIAMONTE 1426, P.B., Capital a Haydée Graciela Porro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

58,80 e. 22|4 Nº 68.029 v. 28|4|88

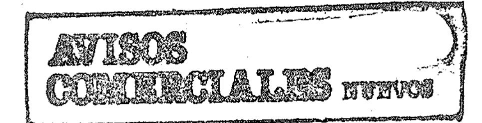
Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Sgo. del Estero 250, 5º, Capital avisan que: Cheng Kwang Tsai vende a Gustava Sánchez Felisa Camiño de Sánchez y Juan Luis Sánchez Camiño el hotel (sin servicio de comida) sito en VIRREY CEVALLOS 1946; Capital. Domicilio las partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 67.907 v. 28|4|88

"W"

Schaer y Brion S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hace saber que Eladio Enrique González y José Gerardo González venden a Emilia Luisa Oliva el negocio de panadería mecánica venta de masas, emparedados, postres; bombones; golosinas; galletitas sueltas y envasadas y productos lácteos, sito en WARNES 2131|33, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

₳ 78 e. 22|4 Nº 67.945 v. 28|4|88



"A"

AHORROCOOP
S.A.
De Ahorro
Para Fines
Determinados

Comunica el resultado del 8º Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado el día 30 de marzo de 1988, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

Referencias: G: Grupo. — L: Licitación. — O: Orden. — D: Licitación Desierta. — S: Sorteo.

G	BA	1001	O	016	S
G	BA	1001	O	020	L
G	BA	1001	O	028	LD
G	BA	1001	O	022	LD
G	BA	1002	O	022	S
G	BA	1003	O	004	S
G	BA	1004	O	016	S
G	BA	1004	O	005	L
G	BB	1001	O	016	S
G	BB	1002	O	028	S
G	BB	1002	O	023	L
G	BB	1003	O	016	S
G	BB	1003	O	022	L
G	BB	1004	O	016	S
G	BB	1004	O	027	L
G	EA	1001	O	016	S
G	EA	1001	O	006	L
G	EA	1002	O	016	S
G	EA	1003	O	016	S
G	EA	1004	O	038	S
G	EA	1005	O	016	S
G	EA	1006	O	038	S
G	EA	1007	O	016	S
G	FC	1001	O	062	S
G	FC	1002	O	038	S
G	FC	1003	O	062	S
G	FC	1004	O	038	S
G	FC	1004	O	034	L
G	FC	1005	O	016	S
G	FC	1005	O	069	L
G	FC	1006	O	016	S
G	FC	1006	O	054	L
G	FC	1007	O	038	S
G	FC	1008	O	016	S
G	FC	1008	O	029	L
G	FC	1009	O	038	S
G	FC	1010	O	062	S
G	FD	1001	O	062	S
G	FD	1001	O	058	L
G	FD	1002	O	062	S
G	FD	1003	O	038	S
G	FF	1001	O	016	S
G	FF	1002	O	038	S
G	FF	1003	O	062	S
G	FF	1004	O	016	S
G	FF	1005	O	062	S
G	FF	1005	O	034	L
G	FF	1006	O	038	S
G	FF	107	O	016	S
G	GH	1001	O	038	S
G	GH	1001	O	093	L
G	GH	1001	O	090	L
G	GH	1002	O	038	S
G	GH	1003	O	016	S
G	GL	1001	O	016	S
G	GL	1001	O	039	L
G	GL	1001	O	036	L

El Presidente.

₳ 68,25 e. 22|4 Nº 68.075 v. 22|4|88

ALIMENTOS FRIGOMAR
S. A.

Comunica: Que por escritura pública Nº 275 de fecha 19|11|1987 de la escribana Graciela A. Bergerot se otorgó Poder Especial a favor de los señores Pablo Antonio La Moglie y Armando Jorge Planas; con las características insertas dentro del texto de la Escritura.

El Gestor.

₳ 7,80 e. 22|4 Nº 68.198 v. 22|4|88

AMCORP
S.A.

Comunica que por escritura pública Nº 71 de fecha 21 de marzo de 1988; se confiere Poder como integrantes del Grupo Dos de apoderados de la Empresa a los señores Eugenio Antonio Smiriglio y Enrique Samuel Franck. — Conferir poder como integrantes del Grupo Tres a los señores Mariano José Mendizábal y Silvia Wood de Vázquez por acta de Directorio Nº 32 de fecha 8 de febrero de 1988 también pasada a protocolizar en la misma escritura pública Nº 71 de la fecha 21|3|1988 otorgada por ante el escribano público Guillermo F. Ríos; se otorgó poder general a favor del señor Patrick Maurice Amand Esnouf como integrante del Grupo Uno con las mismas facultades y modalidades que se consignaron en el acta de Directorio de fecha 15|8|1985.

El Gestor.

₳ 19,50 e. 23|4 Nº 68.196 v. 22|4|88

ANAY
Sociedad Anónima
Inmobiliaria; Comercial
y Financiera

Se avisa por un día por Acta de Directorio Nº 538 de fecha 26 de febrero de 1988 y de Asamblea Nº 54 protocolizadas ante el escribano Ernesto C. Mendizábal; al folio 262 de fecha 4|4|1988; titular del Registro Notarial número 234 de la Capital Federal; resolvió la designación del Directorio y designación de autoridades de la sociedad Anay Sociedad Anónima; Inmobiliaria; Comercial y Financiera; se fijó en tres el número de Directores ocupando esos cargos los señores: Carlos Adolfo Lutz: Hugo Carlos Adolfo Figi Lutz y escribano Jorge Enrique Viacava y como Síndico Titular el contador público nacional José Alberto Terrana y como síndica suplente a la contadora pública nacional señora Susana Matilde Mariano de Terrana. — Presidente del Directorio: Al señor Carlos Adolfo Lutz. — Vicepresidente: Señor Hugo Carlos Adolfo Figi Lutz. — Director: Escribano: Jorge Enrique Viacava. — Síndico Titular: José Alberto Terrana. — Síndica Suplente: Susana Matilde Marinaro de Terrana.

El Escribano.

₳ 27,30 e. 22|4 Nº 67.872 v. 22|4|88

ARGATOM INGENIERIA
Y CONSTRUCCIONES;
INDUTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 1987 y de Directorio en su reunión de fecha 18 de diciembre de 1987; se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Raúl Adolfo Fitte. — Vicepresidente: Alberto Jorge Close. — Directores Titulares: Adrián Felipe Peres; Alejandro Pedro Bulgheroni; Jorge Antonio Aceiro y Manuel Horacio Baña. — Directores Suplentes: Mario Fernando López Olaciregui y Carlos María Regúnaga.

El Autorizado.

₳ 23,40 e. 22|4 Nº 68.171 v. 22|4|88

ARMELCO
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que en razón de haber expirado el 25|11|84 el término de duración de Armelco Sociedad de Responsabilidad Limitada sus miembros resolvieron por escritura del 15|10|86; declararla disuelta y nombrar liquidadores a sus tres únicos socios; Tomás Endler; Enrique Horacio Larrinaga y Pedro Ricardo Moser; quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, debiendo adicionarse al nombre social la palabra "en liquidación". — La escritura relacionada pasó al Registro Notarial 1.130 de Capital Federal.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 22|4 Nº 67.965 v. 22|4|88

ASTRA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE PETROLEO
S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 1988; se procederá a abonar contra la presentación del cupón Nº 2 y a partir del día 25 de abril de 1988, en Avda. Leandro N. Alem 651, P. B.; Capital Federal; de lunes a viernes; en el horario de 9 a 13 horas; el dividendo en efectivo aprobado correspondiente al Ejercicio Nº 72 finalizado el 31 de diciembre de 1987. — Este dividendo que al 31 de diciembre de 1987 representaba el 25% del Capital Social de ₳ 80.000.000; o sea ₳ 20.000.000; reexpresado mediante la aplicación del Indice de Precios al por Mayor —Nivel General— correspondiente al mes de marzo de 1988; representa la suma de ₳ 29.530.000 o sea el 36,9125% sobre el Capital Social.

El Directorio.

₳ 39 e. 22|4 Nº 68.001 v. 22|4|88

"B"

BANCA NAZIONALE
DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 74.205

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de marzo de 1988 fueron designados: Presidente del Directorio: Giuseppe Pasqua. — Vicepresidente Primero: Augusto Schianchi. — Vicepresidente Segundo: Alberto Valerio Lisdero. — Directores Titulares: Bruno Petruzzo; Luigi Carini; Valentino Domingo Francisco Oliva; Cristiano Santiago Argentino Rattazzi y Víctor Taiariol. — Directores Suplentes: Mauro Buttarelli; Claudio Cornini y Maurizio Muzzi. — Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eduardo Antonio Martello; Roberto Petrungaro y Fernando Alejandro Cardone. — Suplentes: Rosendo Gayol; Curt Adolfo Tutzer y Fredich José Galli.

El Vicepresidente.

₳ 21,45 e. 22|4 Nº 68.157 v4 .22|4|88

BRASSOVORA
S.A.

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 20; celebrada el día 25 de marzo de 1988; fueron designados los Directores y Síndicos que compondrán su órgano administrador y; por acta de Directorio Nº 155 de igual fecha; distribuido sus cargos; conforme al siguiente detalle: Presidente; José Marcial Barbosa. —

Vicepresidente Primero: Maximiliano Marcelo Daireaux. — Vicepresidente Segundo: Elías Isidoro Bousoño — Directores Titulares: Peter John Maydon; Elías Bensignor; John Saint Lawrence. — Directores Suplentes: Ricardo León Mandil; Carlos Alberto Funes. — Síndico Titular: Eduardo Antonio Martello. — Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada.

El Apoderado.

₳ 23,40 e. 22|4 Nº 67.927 v. 22|4|88

B.R.B.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por instrumento privado del 18|11|87 se aceptó la renuncia de liquidador de Oscar José Falleroni y se designó liquidadores a Fernando Juan Barbot y Fernando Jorge Barbot indistintamente.

El Abogado

₳ 5,85 e. 22|4 Nº 67.874 v. 22|4|88

BANCO EXTERIOR
S. A.

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 44 de fecha 22 de febrero de 1988, pasada al folio 177 del Registro Notarial Nº 119 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 26 de octubre de 1987, en la cual se aprobó la modificación del valor nominal de las acciones, el aumento del capital social de acuerdo al art. 235 de la Ley Nº 19.550 de australes 875.000 a australes 9.000.000, la emisión de acciones y la reforma del artículo cuarto, el que queda redactado según el siguiente texto: "El capital social es de nueve millones de australes y está representado por acciones de un valor nominal de un austral cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo del monto por decisión de Asamblea Ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). Todas las acciones son nominativas, no endosables con derecho a un voto". Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.

El Apoderado.

₳ 39,20 e. 22|4 Nº 62.488 v. 22|4|89

"C"

CANTON MERCADO ABIERTO
S. A.

Se hace saber que la sociedad "Canton Mercado Abierto S.A.", en Asamblea General Ordinaria del 15|3|88, y en reunión del Directorio del 16|3|88, procedió a la designación de las actuales autoridades y sindicatura, así como a la distribución de los cargos, habiendo quedado integrados el Directorio y la Sindicatura como sigue: Presidente: Roberto Zoilo Canton. — Vicepresidente: José Roberto Canton. — Directores Titulares: Eduardo Alberto Canton y Bernardo Nicolás Donnelly, y Directora Suplente: María Etchebehere de Canton, todos con mandato por un año. — Síndica Titular: Haydée Elsa Laksman. — Síndico Suplente: Alberto José Jambrina, también por el término de un año.

La Apoderada

₳ 19,50 e. 22|4 Nº 67.991 v. 22|4|88

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGAS Y VIÑEDOS LA PRADINA
S. A.

A los efectos de ejercer el derecho de preferencia dentro de los treinta días de esta publicación, se comunica la emisión de 720.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 v|n. cada una, con derecho a un voto por acción las que se integrarán en dinero efectivo y con una prima de emisión del 480% sobre el valor nominal.

El Directorio

₳ 35,10 e. 22|4 Nº 67.961 v. 26|4|88

CONSIGNATARIA CENTRAL
S. A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 19 de mayo de 1987, se resolvió aumentar el capital social en australes 1.400 o sea hasta la suma de dos mil cuatrocientos australes y se emitieron 1400 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que fueron integradas por los accionistas por aportes irrevocables en efectivos realizados antes de la Asamblea. — La Asamblea de Accionistas fue unánime y el aumento de capital se realizó dentro del quíntuplo permitido por los estatutos sociales.

El Directorio

₳ 58,50 e. 22|4 Nº 68.154 v. 26|4|88

CREDITO PERSONAL
S.A.

Comunícase que Crédito Personal S. A. Financiera por Actas de Asamblea del 11|3|88 designó el siguiente Directorio: Presidente: Hugo César Bani. — Vicepresidente: Américo Juan Capurro. — Director Suplente: Emilio Raúl Sampol.

El Escribano

₳ 5,85 e. 22|4 Nº 67.885 v. 22|4|88

CREPPEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Marta Elena De Llamas, por Escritura Nº 167, pasada al Folio 403 del Registro Nº 819 de Capital Federal del 6|4|88 resuelve renunciar al cargo de gerente de dicha sociedad, en la que fuera designada con uso de la firma en forma indistinta con otros dos gerentes.

La Apoderada

₳ 7,80 e. 22|4 Nº 67.876 v. 22|4|88

"CH"

CHAVAS
S. A.

Comunica que por Asamblea del día 16|1|87, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, nombrando una Comisión Liquidadora integrada por el Sr. Roque Maccarone, Presidente; el Señor Eduardo Zimmermann, Vicepresidente; el Sr. Pablo Teran Nougues, el Sr. José María Vallarino y el Sr. Rodolfo Corvi, Vocales; el Sr. Juan Ferrari Herrero, Síndico Titular y el Sr. Jorge O. Martínez, Síndico Suplente

El Gerente

₳ 13,65 e. 22|4 Nº 68.041 v. 22|4|88

"E"

EDICIONES DE LA URRACA
S. A.

Se comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 1987 el Directorio de la Sociedad quedó constituido por: Presidente: Andrés Luis Cascioli. — Directores: Eduardo Armando Miranda y Carlos Gabetta con mandato a vencer en la Asamblea que considera la documentación del ejercicio económico Nº 15 de la Sociedad.

El Directorio

₳ 9,75 e. 22|4 Nº 68.112 v. 22|4|88

"F"

FERMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se deja constancia que por Acta Nº 22 de Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 1986 y Acta Nº 123 de la misma fecha el Directorio y Sindicatura de "Fermar Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria", con domicilio en Rivadavia 755, 6º L de Capital Federal, queda integrada de la siguiente manera: Presidente: Mario Francisco Capalbo. — Vicepresidente: Tomás Alberto Martínez. — Director Titular: Oscar Gold. — Síndico Titular: Carlos Carmelo Cozzio. — Síndico Suplente: Gustavo Gené.

La Escribana

₳ 17,55 e. 22|4 Nº 68.002 v. 22|4|88

"H"

HUGO ACHAVAL
S. A.

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 10|11|1986, se aceptó la renuncia presentada por Agustín Alberto Domínguez a los cargos de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y se reconstituyó el Directorio con la designación de la Srta. Margarita Porcel como Directora Titular, quedando en consecuencia el Organo Administrador, hasta la finalización del período estatutario, así conformado: Presidenta: Margarita Porcel. — Vicepresidente: Federico Emilio Iriarte Udaondo. — Director Suplente: Adrián Aníbal Argüello.

El Directorio

₳ 19,50 e. 22|4 Nº 67.828 v. 22|4|88

"L"

LIBRERIA EASO
S.A.C.I.I.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30|12|74 procedió a aumentar el capital social de australes 0,005 a australes 0,025.

₳ 5,85 e. 22|4 Nº 68.076 v. 22|4|88

LIDOMAR
S. A.

Comunícase que Lidomar S. A. por Acta de Asamblea del 11|3|88 designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Félix Lazzarich y Director Suplente: Roberto Hugo Lazzarich.

El Escribano

₳ 5,85 e. 22|4 Nº 67.890 v. 22|4|88

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Nº 48 del 8|2|88, Massuh S.A. resolvió aumentar el capital social en ₳ 11.499.457, por suscripción a integrar en efectivo, a la par, emitiéndose 11.499.457 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción clase B, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1987, quedando en consecuencia el capital social fijado en la suma de ₳ 43.600.000.

El Presidente.

₳ 13,65 e. 22|4 Nº 68.033 v. 22|4|88

MATOIL
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el 18 de diciembre de 1987 y del Directorio, en su reunión de igual fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivamente quedando el directorio así integrado: presidente: Alberto Jorge Close; vicepresidente: Manuel Horacio Baña; directores titulares: Daniel Alberto Perrone y Carlos María Regúnaga. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado.

₳ 19,50 e. 22|4 Nº 68.170 v. 22|4|88

MINERA MINCORP
Sociedad Anónima

Comunica: que por escritura pública Nº 74 de fecha 16 de marzo de 1988 del escribano público Guillermo F. Ríos, se transcribe el acta de Directorio Nº 2 de fecha 27|10|85. Se confiere poder como integrantes del Grupo Uno de apoderados de la empresa a los señores Enrique Juan Loncan, José Emilio Oppenheimer y Horacio Oscar Domínguez. Conferir poder como integrantes del Grupo Dos a los señores Eugenio Antonio Smiriglio, Enrique Samuel Franf y Horacio Klappenbach. Conferir poder como integrantes del Grupo Tres a los señores Luis Juan Antonio Galasso y Silvia Wood de Vázquez. Por acta de Directorio Nº 20 de fecha 15 de febrero de 1988 protocolizada en la escritura de referencia se otorgó poder general al señor Patrick Maurice Amand Esnouf como integrante del Grupo Uno de apoderados de la empresa con las facultades insertas dentro del texto de la misma escritura.

El Gestor.

₳ 23,40 e. 22|4 Nº 68.197 v. 22|4|88

"N"

NOREN-PLAS
S.A.
Registro Nº 12.230

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas y reunión del Directorio, ambas de fecha 6 de octubre de 1987, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: José Rolando Vinciguerra; vicepresidente: Mario Nicolás Colella; directores: Eduardo Oscar Pagliaricci, Norberto Carlos Di Cocco, Humberto Aldo Vignoni, Ernesto Donato Spalletta y Sergio Osvaldo González; síndico titular: C.P. Carlos Alberto Musante; síndico suplente: Pedro Conrado Salis.

El Directorio.

₳ 17,55 e. 22|4 Nº 68.007 v. 22|4|88

"O"

OLIDUL
S.A.C.I.I.A.

Se comnica que por resolución de la Asamblea y reunión de Directorio de Olidul S.A.C.I.I.A. del 17|6|87. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente: Dr. Guido M. Tavelli; vicepresidente: Sr. Carlo Zocco; director: Sr. Alfredo Fornacier; síndico titular: Dr. Alberto V. Sabá; síndico suplente: Dr. Hugo D. Sahiop.

El Presidente.

₳ 15,60 e. 22|4 Nº 68.194 v. 22|4|88

"P"

PALASUR
S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que la sociedad Palasur S.A., por escritura del 9|3|88 y por acta Nº 8 del 10|2|88, resolvió designar el siguiente directorio: presidente: Alfredo Luis Fraire; vicepresidente: Jorge Luis Frada; director titular: Manuel Ramiro Domínguez; director suplente: Juan Carlos Cano.

La Apoderada.

₳ 11,70 e. 22|4 Nº 68.140 v. 22|4|88

PICENTINO
Cía. Argentina de Comercio, S A
CIA. ARGENTINA DE COMERCIO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15|12|87, el Directorio de "Piacentino Cía. Argentina de Comercio SA." ha quedado integrado por el Sr. Pablo Juan Ramos Mejía como presidente y único director titular, y el Sr. Santiago Ramos Mejía como director suplente.

El Directorio.

₳ 11,70 e. 22|4 Nº 68.133 v. 22|4|88

PIONEER ARGENTINA
S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6 de abril de 1988 se aumentó el capital, dentro del quíntuplo, de ₳ 50.250 a ₳ 65.830, emitiéndose 1.558 acciones clase A.

El Apoderado.

₳ 7,80 e. 22|4 Nº 68.109 v. 22|4|88

PIRELLI NEUMATICOS
S.A.I.C.

Comunica que la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de marzo de 1988, resolvió aumentar el capital social de australes 20.750.000 a ₳ 93.375.000 y emitir 72.625.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1988. La emisión se destinará a capitalizar parcialmente el saldo del ajuste de capital.

El Directorio.

₳ 11,70 e. 22|4 Nº 68.042 v. 22|4|88

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa que: por reunión de directorio del 4|4|88 se designó al Sr. Roberto Horacio Gómez, D.N.I. 11.953.175, para el cargo de gerente de personal de Productos Stani Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

El Escribano.

₳ 7,80 e. 22|4 Nº 67.947 v. 22|4|88

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa que por Asamblea General Ordinaria del 22|2|88 se designaron los directores y síndicos de Productos Stani Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por un ejecicio, a saber: presidente: Sr. Arnoldo Stanislavsky; vicepresidente: Sr. Marcos Litovsky; directores titulares: Sr. Oscar Fernández, Sra. Mirta Adela Stanislavsky y Sra. Alma Iris Stanislavsky; síndnco titular: Dr. Bernardo Sandler y síndico suplente: Dr. Jorge Hugo Marquis, quienes por reunión de Directorio del 23|2|88, aceptaron los cargos.

El Escribano.

₳ 19,50 e. 22|4 Nº 67.948 v. 22|4|88

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa que por acta de Directorio del 4|4|88, Productos Stani Sociedad Anónima Industrial y Comercial, decidió otorgar poder especial laboral a favor de los señores Marcos Litovsky, Oscar Fernández y Roberto Horacio Gómez para que en forma indistinta cualesquiera de ellos, puedan representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y|o extrajudiciales, de carácter laboral, sin limitación alguna y sin facultad de sustituir, otorgándose el poder el 18|4|88, por escritura pública Nº 204, pasada al folio 441 del Registro 1.069 de Capital Federal, donde se le otorga representación legal ante los entes públicos, administrativos, nacionales, provinciales y municipales con competencia en materia laboral y ante los Tribunales de Trabajo Nacionales o Provinciales con todas las facultades pertinentes, incluidas en forma especial la de absolver posiciones y reconocer o desconocer prueba instrumental en los juicios en que la sociedad poderdante sea parte interesada, con todas las más amplias atribuciones que a esos fines correspondan.

El Escribano.

₳ 31,20 e. 22|4 Nº 67.949 v. 22|4|88

PROYECTUR
S. A. Proyecciones Turísticas

Hace saber: que por Asamblea del 20|7|87, escritura pública del 28|8|87, aumentó el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 15.000, dentro del quíntuplo establecido por el art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. Que por el mismo acto dejó establecido que la actual ubicación de la sede social, es la calle Reconquista 336, piso 5º, oficina 50, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 13,65 e. 22|4 Nº 67.827 v. 22|4|88

"S"

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"

PAGO POR CAPITALIZACIOI PARCIAL DE LA CUENTA "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL"

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones de oferta pública y cotización otorgadas respectivamente por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 22 de abril de 1988, se pondrá a su disposición la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", correspondiente al ejercicio Nº 79 cerrado el 30 de junio de 1987, aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1987, contra presentación del cupón Nº 1, de acuerdo a su tenencia, el 36.972.187 % en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de similares características

nes actualmente en circulación, con cupones adheridos Nº 2 al 18 inclusive y con derecho a dividendos a partir del 1º|7|87.

Las fracciones menores de v|n ₳ 0,50 (australes cincuenta centavos) se liquidarán en efectivo de conformidad a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago será efectuado de lunes a viernes en Tucumán 540, piso 15 C, Capital Federal, de 10 a 15 horas, para lo cual los beneficiarios deberán cumplir con las normas establecidas por la D. G. Impositiva, en cuanto a su identificación y residencia.

El Directorio.

₳ 117.- e. 22|4 Nº 68.004 v. 26|4|88

"T"

TRANSOLIMPIC
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime del 28|3|88, el Directorio quedó integrado por: presidente: Eduardo Luis Serantes; vicepresidente: Juan Peralta Ramos; director suplente: Ezequiel Fonseca.

El Presidente.

₳ 7,80 e. 22|4 Nº 68.185 v. 22|4|88

TRIANGEL
S.A.

Comunícase que Triangel S.A., por acta de Asamblea del 11 de noviembre de 1987 designó el siguiente Directorio: presidenta: Haydée Beatriz Alfonso; directora suplente: Mónica Palladino.

El Escribano.

₳ 5,85 e. 22|4 Nº 67.897 v. 22|4|88

TUALANA CENTRAL
S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días, que la sociedad Tualana Central S.A. con sede social en la calle Jurafento 2790, decimocuarto piso, departamento letra A, de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, con fecha 21 de diciembre de 1987, bajo el número 10.338, libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1988, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión celebrado con fecha 28 de marzo de 1988 con la sociedad Tualana Mendoza S. R. L., con sede social en la calle Juramento 2790, piso 14, departamento A, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta ciudad, con fecha 1º de febrero de 1971, bajo el número 16, folio 94, libro 64 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En virtud de ello la sociedad incorporante Tualana Central S.A. aumentará su capital social en la suma de australes cinco millones trescientos noventa y siete mil, elevándose el capital social a la suma de australes cinco millones cuatrocientos mil. De acuerdo con el balance de la sociedad absorbida de fecha 31 de diciembre de 1987, la valuación del activo es de australes dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos ocho con setenta centavos, del pasivo es de: australes un millón doscientos dieciséis mil setecientos ocho con noventa y cinco centavos y el patrimonio neto es de australes un millón quinientos veintiséis mil ochocientos noventa y nueve con sesenta y cinco centavos. Para la sociedad absorbente de reciente constitución no ha efectuado operación alguna a la fecha, siendo la valuación del activo y del patrimonio neto de australes tres mil respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedarán a cargo de la sociedad absorbente, a partir del 10 de mayo de 1988, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea Tualana Central S.A. con sede social en la calle Juramento 2790, decimocuarto piso, departamento letra A, de la Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inc. 3º párrafo último de la Ley Nº 19.550.

La Escribana.

₳ 216,45 e. 2|4 Nº 68.070 v. 26|4|88

TUALANA CENTRAL
S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber, por tres días, que la sociedad Tualana Central S.A. con sede social en la calle Juramento 2790, decimocuarto piso, departamento letra A, de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, con fecha 21 de diciembre de 1987, bajo el número 10.338, libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1988, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión celebrado con fecha 28 de marzo de 1988 con la sociedad Tualana Córdoba S.R.L., con sede social en la calle Ramón L. Falcón 2318, 3º piso, departamento A, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta ciudad, con fecha 12 de junio de 1971, bajo el número 1.664, folio 312, libro 64 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En virtud de ello la sociedad incorporante Tualana Central S.A. aumentará su capital social en la suma de australes cinco millones trescientos noventa y siete mil, elevándose el capital social a la suma de australes cinco millones cuatrocientos mil. De acuerdo con el balance de la sociedad absorbida de fecha 31 de diciembre de 1987, la valuación del activo es de australes cuatro millones doscientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho con noventa centavos; del pasivo es de australes un millón quinientos catorce mil trescientos con sesenta y tres centavos, y el patrimonio neto es de australes dos millones setecientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y ocho con veintisiete centavos. Para la sociedad absorbente de reciente constitución no ha efectuado operación alguna a la fecha siendo la valuación del activo y del patrimonio neto de australes tres mil respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedarán a cargo de la sociedad absorbente a partir del 10 de mayo de 1988 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea Tualana Central S.A. con sede social en la calle Juramento 2790, decimocuarto piso, departamento letra A. de la Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3º párrafo último de la Ley 19.550.

La Escribana.

₳ 216,50 e. 22|4 Nº 68.071 v. 26|4|88

TUALANA CENTRAL
S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la sociedad Tualana Central S.A., con sede social en la calle Juramento 2790, decimocuarto piso, departamento letra A de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, con fecha 21 de diciembre de 1987, bajo el número 10.338, libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1988 resolvió aprobar el compromiso previo de fusión celebrado con fecha 28 de marzo de 1988 con la sociedad Tualana Sur S.R.L. con sede social en Avenida Alvear 1816, 2º piso B, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta ciudad, con fecha 21 de setiembre de 1971, bajo el número 2.455, folio 419, libro 64 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En virtud de ello la sociedad incorporante Tualana Central S.A. aumentará su capital social en la suma de australes cinco millones trescientos noventa y siete mil, elevándose el capital social a la suma de australes cinco millones cuatrocientos mil. De acuerdo con el balance de la sociedad absorbida de fecha 31 de diciembre de 1987, la valuación del activo es de australes un millón trescientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco con sesenta y dos centavos; del pasivo es de australes doscientos treinta y siete mil ciento ochenta y ocho con cuarenta y seis centavos y el patrimonio neto es de australes un millón noventa y nueve mil seiscientos cincuenta y siete con dieciséis centavos. La sociedad absorbente de reciente constitución no ha efectuado operación alguna a la fecha, siendo la valuación del activo y del patrimonio neto de australes tres mil respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedarán a cargo de la sociedad absorbente a partir del 10 de mayo de 1988, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea, Tualana Central S.A. con sede social en la calle Juramento 2790, decimocuarto piso, departamento letra A. de la Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3º párrafo último de la Ley 19.550.

La Escribana.

₳ 216,45 e. 22|4 Nº 68.073 v. 26|4|88

"U"

UZAL
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 30 de diciembre de 1987 eligió los directores de la sociedad, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos en el Directorio de la siguiente forma: presidente: Sr. Eduardo Eurnekian, vicepresidente: Sr. Berc Kevorkyan; directora titular: Srta. Vivienne Eurnekian.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 22|4 Nº 67.955 v. 22|4|88

"V"

VANESKEHEIAN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Por acta Nº 27 en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de enero de 1988, elevada a escritura Nº 112, pasada al Fº 272 del Registro Nº 819 de Capital Federal el 24|2|88, se acepta por unanimidad la renuncia de Susana Vaneskeheian al cargo de directora de la sociedad desde el día de la fecha.

La Autorizada.

₳ 11,70 e. 22|4 Nº 67.877 v. 22|4|88

VIDOGAR
CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de abril de 1988 se aumentó el capital social desde ₳ 500.000 hasta ₳ 1.300.000, mediante la emisión de 800.000 acciones nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, de las cuales 468.600 son de la clase A con derecho a cinco votos por acción y 331.400 son de la clase B con derecho a un voto por acción, para ser integradas totalmente en dinero en efectivo al momento de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las acciones así emitidas, dentro del plazo que establece el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, y el derecho de acrecer dentro de los 30 días posteriores al vencimiento del plazo del derecho de preferencia. Las demás condiciones de emisión se encuentran a disposición en la sede social.

El Vicepresidente.

₳ 81,90 e. 22|4 Nº 67.925 v. 26|4|88

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1; Secretaría Nº 2; cita a JOSE LUIS ALEKSA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Zubarriain Olga y otros c|Aleksa José Luis s|exclusión de herencia" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires; 28 de marzo de 1988.
Daniel G. Alioto; secretario.

₳ 35,10 e. 21|4 Nº 67.052 v. 22|4|88

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3; Secretaría Nº 5; cita y emplaza por quince días a ANGELICA DIANA RICCI y GABRIEL CAÑADELL; a fin que comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponda; en autos "Geldschlager; Daniel R. y otro c|Ricci Angélica D. y otro s|Simulación"; bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires; 21 de marzo de 1988. — Publíquese por dos días.
María del Carmen Bataini de Bosio, secretaria.

₳ 31,20 e.21|4 Nº 66.783 v.22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nro. 6, hace saber que en autos "GRAVINO, ELSA CECILIA c|GONZALEZ, HONORIO CARMELO s|divorcio" se ha dictado sentencia de conversión a divorcio vincular con fecha 25 de noviembre de 1987. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
Alberto Ugarte, secretario.

₳ 23,40 e. 21|4 Nº 66.804 v. 22|4|88

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ELSA ROSITO DE GUIDA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 65.817 v. 25|4|88

Nota: Se publica en las fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 4|4 al 20|4|88.

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BOQUETE y de doña BENEDICTA ASCENCION FERNANDEZ viuda de BOQUETE. — El presente edicto será publicado por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 65.763 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4|4 al 20|4|88.

Nº 9

El Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA KEMPNER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 60.383 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|2 al 29|2|88.

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA COSTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 29 de febrero de 1988. — Julio Campos, secretario.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 63.569 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|3 al 22|3|88.

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ZORKENDORFER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1988. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 20,45 e.21|4 Nº 63.818 v.25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|3 al 23|3|88.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos de ARTURO ALEJANDRO CARBAJAL, para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos Cristianía S.C.A. c|Carbajal Arturo Alejandro y otro s|cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

₳ 31,20 e. 21|4 Nº 67.023 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña SILVIA ELIZABETH GOMEZ de RAGGIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1988.
Marta N. Coccia de Negri, Secretaria.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 63.582 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18|3 al 22|3|88.

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL ALBERTO EGUSQUIZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Iris A. Pini de Fusoni, Secretaria.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 56.249 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|2 al 4|2|88.

Nº 19

Juzgado Nac. 1ra. Inst. Civil Nº 19, Secret. Nº 38, notifica a LILIAN POMPEYA TRUSCELLI en autos "Camuso, Alfredo José y Truscelli de Camuso, Lilian P. s| Div. Art. 67 bis" a fs. 57 "Por devueltos hágase saber" y con fecha 21 de octubre de 1987 se decretó divorcio vincular de los cónyuges. — Elisa Díaz de Vivar, Juez. — Publicar por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.

₳ 27,30 e. 21|4 Nº 67.049 v. 22|4|88

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SION COHEN IMACH. — Publíquese por tres días.

₳ 20,45 e. 21|4 Nº 65.512 v.25|4|88

Luis José Carballido, Secretario.

₳ 20,45 eq 21|4 Nº 65.512 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|3 al 5|4|88.

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a don VICENTE PASTOR, en los autos "Larguía, Isabel Dolores c|Pastor, Vicente s|Divorcio", a comparecer a estar a derecho, por el término de quince días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
Rubén H. Malatesta, Secretario.

₳ 27,30 e. 21|4 Nº 67.029 v. 22|4|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos caratulados "Lebon David Oscar c|Lagarde Mirta Liliana s|Divorcio", cita a MIRTA LILIANA LAGARDE de LEBON, para que en el término de 15 días comparezca en autos a estar a derecho a fin de tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1988.
Adriana C. de Frezza, Secretaria.

₳ 31,20 e. 21|4 Nº 66.949 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FAIGA WAINRAICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaria.

₳20,45 e. 21|4 Nº 63.539 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con el error de imprenta del 17 de marzo al 21 de marzo de 1988.

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 26; Secretaría Nº 51; en autos: "ESPERON REY de FUENTES, DOLORES c|FUENTES, SANTIAGO s|divorcio y separación de bienes"; ha dispuesto notificar: "Buenos Aires; octubre ocho de 1987. Por recibido. Agréguese, Notif. por cédula en el dom. real (Arts. 135; inc. 8 y 42 del Código Procesal). Julio César Dávolos; Secretario". "Buenos Aires; febrero 19 de 1988. Autos y Vistos: En atención a lo manifestado y encontrándose encuadrada la petición en lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Procesal a los fines de la notificación ordenada publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de dos días: publicación ésta que se hará efectiva juntamente con la sentencia a dictarse en autos. Córrase vista al Sr. Agente Fiscal de lo demás solicitado. Adolfo María Repetto; Juez Nacional en lo Civil'. 'Buenos Aires; marzo 2 de 1988. Fallo: I) Haciendo lugar a la pretensión deducida. II) En consecuencia: declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 29 de agosto de 1955 (Sección Poyo: Pontevedra; L. 72; Folio 287; Nº 286; España) entre Dolores Esperón Rey de Fuentes y Santiago Víctor Fuentes Rodríguez; con los alcances establecidos por el artículo 8º de la Ley 23.515. III) Cópiese; regístrese; notifíquese personalmente o por cédula y al Señor Agente Fiscal interviniente en su despacho. IV) Cumplido; líbrese oficio o testimonio Ley 22.172 al Registro Civil correspondiente. Adolfo María Repetto; Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires; 24 de marzo de 1988.
Julio C. Dávolos; secretario.

₳ 97,50 e.21|4 Nº 66.856 v.22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 26; a cargo del Dr. Adolfo María Repetto; Secretaría Nº 51; a cargo del suscripto; sito en Talcahuano 550; 6º piso; hace saber que en los autos caratulados "MUJICA de SALINAS, ANA MARIA c|SALINAS, LUIS RODOLFO s|divorcio" se ha dictado sentencia la que dice: "Buenos Aires; 16 de febrero de 1988. ... Fallo: I) Haciendo lugar a la pretensión deducida. II) En consecuencia declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 1º de julio de 1955; (Sección 19; Tomo II; Número 361; Año 1955) entre Luis Rodolfo Salinas y Ana María Mujica con los alcances establecidos por el art. 8º de la Ley 23.515". Firmado: Adolfo María Repetto; Juez Nacional. Otro: "Buenos Aires; 15 de marzo de 1988. ... notifíquese la sentencia recaída por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en El Derecho por dos días". Firmado: Adolfo María Repetto; Juez Nacional.

Buenos Aires; 28 de marzo de 1988.
Julio C. Dávolos secretario.

₳ 93,60 e. 21|4 Nº 66.857 v.22|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, Inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 21|4|88 - Vence: 25|4|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vazques	14| 3|88	ROBERTO PUENTE	66.647
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22| 3|83	MARIA ELENA DIAZ	66.481
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14| 3|88	AURORA ELVIRA GIORDANO DE GIORDANO	66.514
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28| 3|88	MIGUEL PAULINO BENEDICTO FARISCO y CLOTILDE LEONOR GEROSA DE FARISCO	66.535
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	7| 3|88	ERNESTO MONTES, HECTOR RICARDO MONTES y ROSARIO LOPEZ DE MONTES	66.542
5	9	María Celia García Zubilaga	24| 2|88	LUIS MARIO ZEMA	66.457
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29| 3|88	ESTER SARA DIANTE o ESTER SARA DIANTE VDA. DE TAMBURINI o ESTHER SARA DIANTE o ESTHER SARA DIANTE VDA. DE TAMBURINI	66.621
6	11	Hugo Carrillo	28| 3|88	DAVID GRIMBERG y REBECA HILFMAN VDA. DE GRIMBERG	66.508
6	12	Juan Luis Arito	23| 3|88	ANGELICA ESTHER GERVASIO DE LONGHINI	66.584
7	13	María Teresa Tibau	23| 3|88	FRYMETA LOWI KLEIN DE JACUBOWISZ	66.459
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25| 3|88	TERESA PEREZ o TERESA PEREZ DE CHAVEZ o TERESA PEREZ ROMA DE CHAVEZ	66.483
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|10|87	CARMEN FERNANDEZ DE ORTIZ DE ELGUEA	66.557
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22| 3|88	MERCEDES ORZA DE ARES y JOSE ARES	66.531
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28| 3|88	ANTONIO SPROVIERO	66.471
8	16	Norma Susana Nicolaris	15| 3|88	JOSE DI SANTO	66.439
8	16	Norma Susana Nicolaris	22| 3|88	CONCEPCION RODRIGUEZ o CONCEPCION RODRIGUEZ VDA. DE CORTIZO	66.538
9	17	Ramiro Santo Fare	22| 3|88	MARIA INES ALTHAPARRO DE FUERTES	66.450
9	17	Ramiro Santo Fare	2| 3|88	SECUNDINO FANO	66.533
9	18	Ernesto D. Julián	28| 3|88	LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ	66.609
10	19	María Gabriela Páez de la Torre	22| 3|88	ETLA REZNIK DE FAINSTEIN	66.549
12	24	Ezequiel E. Goitía	24| 3 88	GIUDITTA GALLARO DE CAMPISI y HUMBERTO CAMPISI	66.612
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8| 3|88	MANUEL IACHINI	66.484
14	27	Patricia E. Castro	14| 3|88	FELIPE TESTA	66.446
14	27	Patricia E. Castro	22| 3|88	PABLOS CARLOS ETCHART	66.525
14	28	Guillermo C. Mercado	15| 3|88	MARIA HERMINIA PAINO	66.455
14	28	Guillermo C. Mercado	28| 3|88	EMILIA KOREN VDA. DE IVANCIC	66.559
14	28	Guillermo C. Mercado	28| 3|88	NORBERTO ILMAR CHIARI	66.574
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25| 3|88	ALDO SAPAG	66.556
15	30	José Luis González	17| 3|88	RICARDO LUIS LORUSSO	66.529
16	32	Marta N. Coccia de Negri	| |88	JOSE DOMINGO COSTANZO	66.485
16	32	Luis Pedro Fasanelli	24| 3|88	MANUEL FELIPE CERDEIRA	66.546
17	34	Stella Maris Etchepare	16| 3|88	SILVANO JUSTINO FUNES o FUNES GUESALAGA	66.568
17	34	Stella Maris Etchepare	24| 3|88	PEDRO AMADEO PASTORE	66.614
18	36	María Isabel Millán	21| 3|88	LEONARDO PEDRO BANEGAS	66.572
18	36	María Isabel Millán	22| 3|88	JORGE ENRIQUE REGGIANI	66.579
20	39	Luis José Carballido	11| 2|88	LUIS MICHELONI	66.524
20	39	Luis José Carballido	28| 3|88	HILDE GERTRUDIS ANA MARIA ZENK DE EGGER	66.603
20	39	Luis José Carballido	14| 3|88	ERNESTO DEMETRIO MIRANT BORDE	66.492
20	39	Luis José Carballido	18| 9|87	RAFAEL MANSUETO	66.502
20	39	Luis José Carballido	29| 3|88	FRANCISCO ANTONIO TERAMO	66.447
20	39	Luis José Carballido	24| 3|88	BURGOA CECILIA INES	66.448
20	39	Luis José Carballido	25| 3|88	CLELIA SANCINETTI o SANCINETI	66.654
20	40	Celia Angeles Pérez	23| 3|88	LUIS ZAGAGLIA ..	66.463
21	41	Luis Guillermo Köhler	22| 3|88	NICOLAS SANTORO	66.482
21	41	Luis Guillermo Köhler	23| 3|88	SOFIA ELVIRA RODRIGUEZ DE CABRERA y OMAR CABRERA	66.507
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	26|10|87	MARCOS RESTITUTO ARIAS	66.501
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24| 3|88	NICOLAS ROBERTO CIESCO	66.532
23	45	Ana M. Beneventano	16| 3|88	MARIA PEREZ VDA. DE CALZADO	66.645
23	46	Félix G. de Igarzábal	25| 3|88	OLGA DELIA BULLENTINI VDA. DE ROSA	66.449
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23| 3|88	ELOISA CARMEN BRITO DE POLINSKI	66.465
25	49	Adriana C. de Frezza	25| 3|88	JOSE ANTONIO D'ONOFRIO	66.635
25	50	María Eugenia Giraudy	21| 3|88	LEON DAVID	66.532
26	51	Julio César Dávolos	30| 3|88	ARMANDO RODOLFO DE VITA	66.489
26	51	Julio César Dávolos	18| 3|88	LUIS MARIANO LIVIO TOZZINI	66.636
26	52	María Cecilia Albores	16| 3|88	MODESTO REGOJO y MARGARITA REGOJO DE ANANIA	66.583
28	55	Mónica C. Fernández	23| 3|88	MARIA SUSANA RICCI	66.470
29	57	Vilma G. Greco	25| 3|88	LUISA EDUVIGIS GARGIOLA DE SCAGLIONE	66.503
30	59	Santiago González Balcarce	24| 3|88	DULCINEA SARABIA DE CORSARO y DOMINGO CORSARO	66.464
30	59	Santiago González Balcarce	28| 3|88	ANA MARIA BOUZO DE LADAGA	66.554
30	60	José M. Perrone	4| 2|88	EDELBI OMAR PAGANO	66.534

e.21|4 Nº 95 v.25|4|88

Nº 30

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 30, Sec. Nº 60 cita y emplaza por diez días a DIEGO CORONEL; en autos: "Vértice S.C.A. c|Coronel; Diego s|cumplimiento de contrato"; para que tome la intervención que le corresponda en este proceso; bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él.

Buenos Aires; 18 de marzo de 1988.
José M. Perrone; secretario.

₳ 31,20 e. 21|4 Nº 67.101 v. 22|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en el 1er. piso de la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, de esta Capital Federal hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "METALURGICA RODO S. A. s|Concurso Preventivo", por resolución del 8 de marzo de 1988 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Metalúrgica Rodo Sociedad Anónima. — Se ha fijado plazo hasta el 6 de junio de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Dr. Abel I. Gouffier, con domicilio en Talcahuano 452 - 10 piso de Capital Federal; quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 29 de junio y 3 de agosto de 1988, respectivamente. — Se ha fijado la audiencia del día 25 de agosto de 1988 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
El Secretario.

₳ 195.- 4|4 Nº 66.051 v. 22|4|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DANIEL MORALES (L.E. 8.113.253). Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima al fallido, para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. — Señálase como plazo, hasta el día 13 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten ante el síndico designado Dr. Daniel Joszpa con domicilio en Riobamba 1234, 9º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 3 de agosto de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 5|4 Nº 656 v. 25|4|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de DUEFRI S.A. — Síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio Paraná 662, piso 6, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos corres-

pondientes hasta el día 9 de junio de 1988. — Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 2 de setiembre de 1988 a los 9.30 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 644 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PALMA, HORACIO MAXIMO. — Síndico: Otto Reinaldo Münch, con domicilio Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar su pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de mayo de 1988. — Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 23 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 645 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de BARZANI, DANIEL. — Síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio Paraná 662, piso 6, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de mayo de 1988. — Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 26 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 646 v. 22|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por por cinco días que en los autos caratulados: "De Palma, María Antonieta Rivadeneira de s|Quiebra", se resolvió con fecha 2 de marzo de 1988, declarar en estado de quiebra a MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA de DE PALMA; fijar el plazo hasta el 31 de mayo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico, Dr. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3. — Fijar audiencia para el día 23 de agosto de 1988, la que se realizará a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el Acuerdo Resolutorio de poder ser esto propuesto, con la advertencia que se hará con los acreedores que concurran. — Intimar al deudor para que en el plazo de 48 horas entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551 para que entregue en igual plazo los libros de comercio y demás documentación referente a la contabilidad. — Intimar a terceros para que enteguen al síndico los bienes de la fallida que posean en su poder. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 647 v. 22|4|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace conocer por cinco días, que con fecha 9 de marzo de 1988 se declaró abierto el concurso mercantil liquidatorio de FINBER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. Fíjase hasta el día 30 de junio de 1988 el plazo en que los acreedores deberán presentar ante el Síndico designado Banco Central de la República Argentina, representado por Liliana Mónica Seralvo, domiciliada en Esmeralda 571, piso 2º, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como fecha para la Junta de Acreedores al sólo efecto del cómputo de los plazos respectivos, el día 14 de setiembre de 1988. Fíjanse los días 3 de agosto y 25 de agosto de 1988 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
e. 21|4 Nº 66.947 v. 27|4|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1988, se decretó lo quiebra de PASCUAL HNOS. Y CIA. S.A. — Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos ante el Síndico Víctor Eduardo Flaks, con domicilio en Avenida Corrientes 4347, piso 8º 24, hasta el día 13 de mayo de 1988, que resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia. — Establécese hasta el 7 de junio de 1988 para que el síndico presente el informe del Art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos verificados; y el 30 de junio de 1988 para la presentación del previsto por el Art. 40 L.C. — Al solo efecto de lo establecido por el Art. 38 segundo párrafo L.C., establécese como fecha persuntiva de junta del día 4 de agosto de 1988.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 4|4 Nº 648 v. 22|4|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GASTY S.R.L. s|Quiebra. — Designándose síndico: Hugo César Schargorodsky, Rodríguez Peña 231, piso 9º. — Fíjase hasta el 11 de mayo de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 de julio de 1988, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, y con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de cumplir con el Art. 198 del reglamento para la justicia comercial. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. — Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 4|4 Nº 650 v. 22|4|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, del doctor Horacio Augusto Grillo, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de METALURGICA RODOLFO SEITZ S. A. Síndico designado contador Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584,, 6|7 C, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de crédito hasta el 1º|6|88. La junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 23 de agosto de 1988 a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988.
Horacio A. Grillo, secretario..
A 117.- e. 5|4 Nº 66.390 v. 25|4|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos: VELLIDO, REYNALDO s|Concurso Preventivo se ha decretado la Apertura del mismo, designándose síndico al doctor Eduardo J. M. Milberg, con oficinas en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal ante quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1988. La junta de acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, el día 12 de agosto de 1988, a las 9.30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
A 126,75 e. 5|4 Nº 66.414 v. 25|4|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en autos LOPEZ DE VOLPI, AMABLE y otro s|cancelación, cancelará el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 1.936.263, emitido por el Banco de Londres y América del Sur, Sucursal número 16, Belgrano, impuesto con fecha 19 de febrero de 1986 y con vencimiento el 28 de marzo de 1986, por A 424,93, si no me-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 20,45 — Publicación: Comienza 20|4|88 - Vence 22|4|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8| 3|88	CECILIA STREINGER	66.216
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16| 3|88	EMILIO MOSQUERA	66.259
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28| 3|88	ANGEL CAPUZZI y CLARA TARABORRELLI	66.283
2	4	Martín Alejandro Christello	21| 3|88	GRISELDA BERTANI de CORONADO	66.357
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29| 2|88	CELINA ALICIA LIS de GONZALEZ CALDERON	66.211
3	6	Alberto Ugarte	11| 3|88	EVA SARA VAINBERG de TOMCHINSKY	66.212
3	6	Alberto Ugarte	12| 2|88	MARTA SARA TAVIO de LOPEZ	66.220
4	8	María del Carmen Aguirre	18| 3|88	ANA MARIA ROAGER	66.342
4	8	María del Carmen Aguirre	9| 3|88	ALFREDO SILVERIO	66.372
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24| 3|88	JUAN LOPEZ SOTO	66.248
6	11	Hugo Carrillo	25| 3|88	JUAN CARLOS MORO	66.232
6	11	Hugo Carrillo	18| 3|88	ORFILIA ARMANDA ROLDAN	66.434
6	12	Juan Luis Arito	13| 3|88	RICARDO CINA	66.269
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22| 3|88	AIDA BALOG	66.233
9	17	Ramiro Santo Fare	28| 3|88	ISABEL BOSICH de KALUZA	66.234
9	17	Ramiro Santo Fare	23| 3|88	EVARISTO CANDIDO AMADO o AMADO POSE	66.247
11	22	E. Ariasdeivaldi	17| 3|88	ROSA VETRO de CASERTA	66.400
12	24	Ezequiel E. Goitía	29| 2|88	MAURICIO LOBOV	66.389
12	24	Ezequiel E. Goitía	18| 3|88	JUAN VARELA o JUAN VARELA UZAL	66.267
13	25	Ernesto Lucchelli	25| 3|88	ANA MARTIN de ROBALLOS	66.200
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18| 3|88	JUANA ALONZO de COMAS	66.319
14	27	Patricia E. Castro	14| 3|88	CARMEN BALSAMO de CARBONE	66.189
14	28	Guillermo C. Mercado	22| 3|88	ALBINA YURCICH Vda. de PIVA	66.326
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23| 3|88	ADELINA DIETTA de GARCIA MAGRO	66.296
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14| 3|88	JAIME ALBERTO REYES	66.348
15	30	José Luis González	28| 3|88	WALDEMAR ENRIQUE KRUMMEL	66.320
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22| 3|88	ADRIAN PEDRO KELEDJIAN	66.239
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	18| 3|88	MARIA ESTHER YADAROLA de MORENO	66.381
17	34	Stella Maris Etchepare	15| 3|88	ANGEL TAGARIELLO	66.423
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28| 3|88	MARIA DEL CARMEN POLICASTRO de FONTANA	66.214
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23| 3|88	LUIS ALBERTO PAULUCCI	66.412
20	39	Luis José Carballido	10| 3|88	ARMANDO OSCAR ACUÑA	66.286
21	41	Luis Guillermo Köhler	24| 3|88	ROSA BELTRAME y MARIA BLANCA BELTRAME	66.392
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9| 3|88	HAMLET JUAN ANTONIO TAVARONE	66.229
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21| 3|88	ALBERTO MARCOS SUAREZ	66.235
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16| 2|88	MARGARITA FERNANDEZ Vda. de ALVAREZ	66.266
22	44	Mario A. J. Lionetti	3| 3|88	ALICIA SUSANA DEGESE Vda. de TOURAL	66.201
23	46	Félix G. de Igarzábal	24| 3|88	PALMIRA FLEBES o LUBINA PALMIRA FLEBA Vda. de RODRIGUEZ DE LLANO	66.283
24	48	Rubén H. Malatesta	24| 3|88	PEDRO ALBERTO LORA	66.218
24	48	Rubén H. Malatesta	21| 3|88	ELVIRA LUCIA LUCIARDO Vda. de CONSOLI	66.325
26	51	Julio César Dávolos	25| 3|88	JOSE GILBERTO FEDERICI	66.215
26	51	Julio César Dávolos	4| 3|88	CARMEN LABBATE de GARCIA	66.347
27	53	María Isabel Di Filippo	26| 2|88	ANTONIA TELLES	66.338
27	53	María Isabel Di Filippo	23| 3|88	MARIA LUISA GASALLA Vda. de CAIADE	66.277
27	54	Juan Manuel Converset	24| 3|88	BORIS TRILNIK	66.275
27	54	Juan Manuel Converset	3|11|87	CELESTINO SETIEN o SEPTIEN y HERMINIA GOMEZ o GOMEZ de SETIEN	66.279
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 3|88	HECTOR JUAN CARMELO LA VIA	66.304
28	56	Mónica C. Fernández	21| 3|88	JOSE ALVAREZ GONZALEZ	66.327
28	56	Daniel Rubén Tachella	24| 3|88	ARMANDO SANTABAYA	66.382
29	57	Vilma G. Greco	18| 3|88	ALBERTO LEANDRO NOGUEIRA	66.350
29	57	Vilma G. Greco	22| 3|88	ROBERTO DOMINGO CERRELLA	66.380
29	57	Vilma G. Greco	9| 3|88	EDITH EMELIA LIBONATTI de GORRITA	66.422
29	58	Gustavo A. Carvallo	21| 3|88	LUIS MARIA MARTORANI	66.289
29	58	Gustavo A. Carvallo	21| 3|88	LUISA CABELLO de DAVILA	66.223

e. 20|4 Nº 44 v. 22|4|88

dila oposición dentro de los 60 días de la última publicación.

Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Jorge Héctor Yacante, secretario.

₳ 253,25 e. 28|3 Nº 65.398 v. 3|5|88

El Juzgado Nacoinal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydeé Elvira Caseres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, tercer piso, hace saber por cinco días que en los autos Hereford Meat S.A.I.C. s|concurso preventivo por resolución del 22 de marzo de 1988 se declaró la apertura del concurso preventivo de HEREFORD MEAT S.A.I.C. con domicilio en Remedios 6050, de Capital Federal; los señores acreedores deberán presentar ante el síndico designado C.P.N. Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, piso 2º; 4, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus respectivos créditos hasta el día 21 de junio de 1988. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 26 de julio de 1988 y 16 de agosto de 1988 respectivamente. Se ha fijado el día 7 de setiembre de 1988 a las 8 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1988. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 214,50 e. 21|4 Nº 66.718 v. 27|4|88

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRO S. A. DE INVERSIONES, con domicilio en Carlos Pellegrini 27, 4º G, Capital. Se ha designado síndico al contador Osvaldo Ruiz, con domicilio en Pasteur 732, 4º B, Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse a justificar sus créditos hasta el 22 de junio de 1988. Se ha fijado el día 19 de octubre de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 117.- e. 5|4 Nº 66.368 v. 25|4|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 143|88, se decretó la quiebra de IMPARCO S.A.I.C., designándose síndica a la contadora Lidia Fortunato, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 6º D, en estos autos caratulados: "Imparco S.A. I.C. su Quiebra", Expte. 12.942, fijándose el día 17|6|88 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación a la síndica, fijándose el día 6 de setiembre de 1988, a las 8 horas para celebrar la junta de acreedores que discutirá el acuerdo resolutorio que se presentase en autos y votará el mismo en Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique; intimándose a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la sindicatura, además de libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo, se prohibe en las actuaciones efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Art. 95 incisos 1º al 7º de la Ley 19.551. — Se intima a la mencionada y a sus integrantes del directorio en los términos del Art. 95 inc. 7º, Ley 19.551, para que constituyan domicilios procesales dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y cumplan con los recaudos exigidos por el inc. 4 de dicho artículo L.C.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4|4 Nº 651 v. 22|4|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría número 41, a mi cargo, Talcahuano 550, 7º piso, Capital, cita por quince días a estar a derecho a CARLOS MARIA CEPPARO, en los autos "Moreno Enrique Horacio c| Cortiñas Luis y otros s|ordinario" (expediente 13.819), bajo apercibimiento de asignársele defensor oficial (artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1988. Fernando Salomonoff, secretario.

₳ 39 e. 21|4 Nº 67.040 v. 22|4|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1988 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GINKER, ENRIQUE y BEDER DE GINKER, EUGENIA (Sociedad de Hecho) s|Concurso Preventivo, con domicilio en Avda. Rivadavia 4963 locales 30 y 31 de Capital. Fíjase el plazo hasta el día 5 de julio de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Gregorio Podorolsky con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º B de Capital, y se los convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de agosto de 1988 y 31 de agosto de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 107,25 e. 5|4 Nº 66.205 v. 25|4|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nro. 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "RIOS, DUBERLY ELEODORO "EL ORIENTAL" s|concurso preventivo" que el día 9 de marzo de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Duberly Eleodoro Ríos, con domicilio en Catamarca 2293, piso 1, Depto. "3", Capital Federal, habiéndose designado síndica a la Dra. Rosario Beatriz Prieto, con domicilio en Rivadavia 2358, 2do. piso, oficina "1", 2do. cuerpo, Capital Federal, ante quien y donde los acreedores deberán formular los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 20 de mayo de 1988, habiéndose fijado el día 22 de agosto de 1988 a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, piso 8º, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Matilde B. Ballerini, secretaria.

₳ 185,25 e. 4|4 Nº 66.047 v. 22|4|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TELSON RADIO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Se hace saber que se ha fijado hasta el día 7 de junio de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico contador don Emilio Giacumbo, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 11 piso, oficina "E" de la Capital Federal. — Se hace saber que los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 se presentarán los días 30 de junio de 1988 y 4 de agosto de 1988 respectivamente y que se ha fijado para la Junta de Acreedores el día 26 de agosto de 1988 a las 9,30 horas la cual se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Tribunal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1988. Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 175,50 21|4 Nº 66.972 v.27|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Nº 14. Autos: "Tomografía Computada de Buenos Aires S.A. c|Camesa S.A. s|cobro de australes". Buenos Aires, 8 de julio de 1987... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a CAMESA S.A. a abonar a Tomografía Computada de Buenos Aires S.A. la suma que arroje la liquidación a traerse a la causa, practicada conforme a las pautas dadas en el considerando que precede, con sus intereses calculados al ocho por ciento anual por tratarse de un capital actualizado y las costas del juicio (artículo 68 Código Procesal). — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1987... y constancias de autos demandado rebelde de acuerdo a lo normado por el artículo 62 publíquese edictos por dos días en el Boletín Ofical y en El Derecho, habiéndose saber el fallo dictado en estas actuaciones.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Juan Carlos H. Izetta, juez.

₳ 66,30 e. 21|4 Nº 66.636 v. 22|4|88

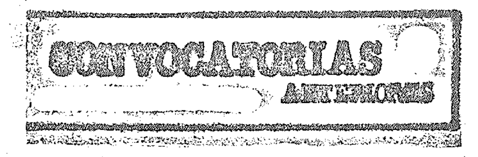
Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena L Highton de Nolasco, Secretaría única, sito en Paraguay 1536, 2º piso, Capital, cita y emplaza por 10 días a IGNACIO PABLO DEVICENZI, para que comparezca a estar a derecho, en los autos: "Zacarini de Iglesias, Angela c|Devicenzi, Ignacio Pablo s|Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1988. Alejandro M. Colombres, secretario.

₳ 31,20 e. 21|4 Nº 65.898 v. 22|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|3 y 4|4|88.



"A"

ALGOPEL
Sociedad Anónima
Expediente I.G. de J.: 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Algopel S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán en la sede social sita en la calle Cerrito 512, primer piso, de la Capital Federal, el día viernes 29 de abril de 1988 a partir de las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea juntamente con los señores presidente y síndico.
2º Consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de estas utilidades, anexos y los informes del síndico titular y contador certificante al Décimo Tercer Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y síndicos por el ejercicio 1987.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Aumento del capital y emisión de acciones de acuerdo a la Resolución de la asamblea.
5º Reforma de los Estatutos Sociales conforme a la resolución del punto precedente, artíc. cuarto y concordantes.

El Directorio.

₳ 195.- e. 4|4 Nº 64.529 v. 22|4|88

"C"

CASAN S.A.
Registro Nº 49.136

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en la calle Paraná 230, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985 y bre de 1986.
3º Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985 y del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º Fijar número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 117.- e. 5|4 Nº 16.301 v. 25|4|88

CABO ROJO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 29|4|88 a las 10 horas en Lavalle 1646, 4º piso - Capital Federal, a efectos de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31|12|87.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Consideración de tratamiento a dar a los saldos de los accionistas. Pagos a cuenta Directores.
5º) Elección Directores, y fijación de su número.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 5|4 Nº 66.377 v. 25|4|88

CALERA
LA ESTACION
S.A.
Registro Nº 89.520

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988 a las 9 horas, en el local de la calle Olivieri 241, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración retribución Directores de acuerdo al art. 261 de la Ley número 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular.
4º) Destino de los Resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 5|4 Nº 66.339 v. 25|4|88

"D"

D.O.T.A.
S.A. de Transporte Automotor
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988 a las 20 horas, en la calle Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución al Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
3º Elección de tres(3) Directores Titulares, duración en el cargo de dos años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres suplentes.

El Directorio

₳ 126,75 e. 4|4 Nº 66.195 v. 22|4|88

"E"

EL CARDO S.A.
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1988, a las 9 horas, en el local sito en la calle Córdoba 1844, 2º piso, Dto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2º Consideración retribución Directores de acuerdo al art. 261 de la Ley Nº 19.550;
3º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular;
4º Destino de los Resultados no asignados;
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 5|4 Nº 66.340 v. 25|4|88

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 17 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, del proyecto sobre gratificación al Directorio y Honorarios del Síndico, y el proyecto de distribución de utilidades.
2º Elección de Directores Suplentes por el término de 3 (tes) años.
3º Elección del Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
4º Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 146,25 e. 4|4 Nº 64.524 v. 22|4|88

ENGRASE INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las 18 horas, en Ugarteche 3177, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2) Elegir directores y síndicos.
3) Distribución de utilidades.
4) Remuneraciones del directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 87,75 e. 5|4 Nº 66.273 v. 25|4|88

ECHESORTU Y CASAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1988 a las 18 horas, en Rivadavia 926, 8º piso, oficina 801, Capital Fedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
2º Consideración de la documentación contable exigida por la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 66 finalizado el 30 de junio de 1987. Resultado del Ejercicio.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y su destino.
4º Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 926, 8º piso, oficina 801, Capital Federal.

A 204,75 e. 4|4 Nº 66.079 v. 22|4|88

"I"

ILUM S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en Humberto 1º 2889, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 234 Ley 19.550, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
2º Elección Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
3º Remuneraciones de conformidad Art. 25 inc. b) Estatutos Sociales.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 97,50 e. 4|4 Nº 64.490 v. 22|4|88

IMPRESORA BELGRANO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 10 horas, la que se celebrará en nuestro local social, Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Destino del Resultado.
3º Consideración de la Gestión del Directorio.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta con el Presidente.

El Directorio

A 214,50 e. 4|4 Nº 64.406 v. 22|4|88

"L"

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 28 de abril de 1988, a las 12 horas, en el domicilio legal de la compañía, Avda. Córdoba 323, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguro de retiro en los términos de la Resolución número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y aprobación de sus estatutos.
3º Aprobación de la suscripción del capital de la sociedad de Seguros de Retiro que se constituye mediante aportes de La Concordia Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima.
4º Aprobación del ofrecimiento a los señores accionistas de La Concordia Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima del remanente de la suscripción del capital.
5º Autorización de la utilización de la razón social La Concordia Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima para la sociedad que se constituya a tal efecto.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 214,50 e. 5|4 Nº 66.429 v. 25|4|88

"M"

M.A.T.Y.A. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1988, a las 11 horas, en Larrea 236, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º Revalúo contable, Ley Nº 19.742|72.
3º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 97,50 e. 5|4 Nº 66.419 v. 25|4|88

MOTORCISA ARGENTINA S.A. Registro Nº 3.327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en la calle Suipacha 472, piso 2º, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
2º Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
3º Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 97,50 e. 5|4 Nº 66.302 v. 25|4|88

"R"

RICARDO REDONDO Y HNOS. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las 10 horas, y si no hubiese número en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Corrientes 1327, 5º piso, ofic. 19, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1987 y el resultado del mismo.
2º Distribución de utilidades.
3º Considerar los honorarios del Directorio y Sindicatura y la eventual necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º Reasignación de cargos en el Directorio.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 165,75 e. 5|4 Nº 66.375 v. 25|4|88

"S"

SANTA LUCIA Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 6.013

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1988, en Alsina 1569, 3er. piso, Oficina 12, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (Inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 31|12|87.
2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3) Elección del síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 136,50 e. 5|4 Nº 66.258 v. 25|4|88

SANTA ANSELMA Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria Expediente Nº 35.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las 10 horas, en el local social, Tucumán Nº 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al decimoctavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 195.- e. 4|4 Nº 65.769 v. 22|4|88

"T"

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Marítima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1988, a las 9 horas en Av. Corrientes 3169, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
3) Destino de los resultados.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.

El Directorio.

A 146,25 e. 5|4 Nº 66.251 v. 25|4|88

TERRA GARBA Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terra Garba Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera a asamblea extraordinaria para el día veintidós de abril de 1988 a la hora ocho y treinta minutos, a celebrarse en la Sede Social Avda. San Juan 1417, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que se pase por la asamblea.
2º) Consideración de la proyectada venta de un inmueble de la sociedad, operación comprendida en el artículo Nº 271 de la ley de sociedades comerciales.

El Directorio

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de las instituciones depositarias en la sede social Avda. San Juan 1417 1er piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, venciendo el plazo el día 18 de abril de 1988 a la hora 17.

A 185,25 e. 4|4 Nº 66.130 v. 22|4|88

"V"

VUCOTEXTIL S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1988, a las 16 horas, en el domicilio de Avenida Rivadavia 1157 - 8º piso - oficina "C", Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, tratamiento de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio y aprobación gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
5) Designación de la Sindicatura colegiada por un ejercicio.
6) Determinación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 31 de diciembre de 1987, y designación de Contador Certificante, Titular y Suplente, para el Ejercicio Económico Nº 37 que cierra el 31 de diciembre de 1988.
7) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio en el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
8) Determinación de las remuneraciones a Directores por funciones técnico-administrativas para el Ejercicio Económico Nº 37 con cargo a Gastos Generales.
9) Determinación de la naturaleza de la garantía del Directorio.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificado de depósito de acciones si estas se encontraran depositadas en la Caja de Valores hasta el día 25 de abril de 1988, en el domicilio de Avda. Rivadavia 1157 - 8º piso - Oficina G - Capital Federal de 9 a 13 horas.

A 341,25 e. 5|4 Nº 66.278 v. 25|4|88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Lucas Castro y Asociados, representada por el Martillero Público señor Ramón Fernández, matrícula Nº 1387, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, avisa que: Bocal, Comercial, Financiera y Mandataria Sociedad Anónima, vende a Av. Almirante Brown 800 S.R.L. (e.f.) su negocio de café, bar (203003), casa de lunch (203002), Despacho de bebidas (203004) y elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres (203007) y churros, Carpeta Nº 12229|83, Expediente Nº 63422|86, con depósito complementario, sito en AVENIDA ALMIRANTE BROWN Nº 800, ESQ. BENITO PEREZ GALDOS 393, de Capital Federal, libre de toda deuda o gravámen. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 117. e. 21|4 Nº 66.699 v. 27|4|88

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B., of. 3, T.E. 322-0309, Capital, avisa que José Tuñas y García vende a Dolores Capelo Alvela su negocio de hotel (sin servicio de comidas), con una capacidad de 13 habitaciones, sito en AV. JUAN DE GARAY 1616, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 48,75 e. 21|4 Nº 66.774 v. 27|4|88

Se avisa que se deja sin efecto el edicto publicado del 16|10 al 22|10|87, Recibo Nº 46.762, según el cual Sara De Jesús Oviedo vendía a Jesús Alvarez el negocio sito en la AVDA. JUAN DE GARAY 3749|51, Capital Federal, por no haberse concretado dicha operación. — Reclamos de Ley, Avda. Rivadavia 9131, Capital.

A 39,00 e. 20|4 Nº 66.497 v. 26|4|88

Enrique Nudelman avisa que transfiere el negocio de ventas de zapatillas, sito en AVDA. SAN JUAN 2455, de la Capital Federal, a la Srta. Alejandra Nora Nudelman. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

A 29,25 e. 20|4 Nº 66.573 v. 26|4|88

Enrique Isi, mart. público, avisa: Rafael Lattari y Carlos Alberto Ferrari venden a Juan Alberto Cuello y Vicente Brunetti el negocio del rubro panadería, fábrica de masas, sito en AVDA. GRAL. EUGENIO GARZON 3601, Cap., libre de gravamen y deudas, con personal. — Reclamos de Ley, Tatalqué 4668, Capital Federal.

A 39,00 e. 20|4 Nº 66.496 v. 26|4|88

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 19.706, publicado del 7 al 13|4|87, debiendo leerse como vendedora a La Niña 4101 S.R.L., del negocio sito en AVENIDA CORRIENTES 4101|05 Esq. FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 706 P.B. y P. Sótano, Capital. — Domicilio partes, nuestras oficinas.

A 58,50 e. 20|4 Nº 66.563 v. 26|4|88

Farmacia del Río Sociedad en Comandita Simple avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital AVENIDA CABILDO 3822, libre de toda deuda a Farmacia Cabildo 3822, Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 39.- e. 4|4 Nº 66.145 v. 22|4|88

Se comunica por el término de ley, que el señor Santiago Mateo Blanco, cede, vende y transfiere su negocio de comercio minorista: Ferretería, pinturería hasta 200 litros (doscientos) de inflamables de 1ª (primera) categoría sin equivalentes y no más de 500 litros (quinientos) de 2ª (segunda) categoría, herrajes, repuestos y materiales eléctricos, artículos de limpieza y bazar con oficina y depósito complementario (204002-006-003-005-049-020); que con Expediente Nº 54044|86, Certificado Nº 11.683 funciona en el local sito en AV. DIRECTORIO 5487|93, PLANTA BAJA y sótano, de esta Capital Federal, a los señores Felipe Misiani y Humberto Pannelli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.
₳ 97,50 e. 4|4 Nº 66.093 v. 22|4|88

"B"

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Sabino López vende a Federico Leandro Ceresa, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, BOEDO Nº 568, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas. - Matrícula Nº 1497.
₳ 58,50 e. 21|4 Nº 66.731 v. 27|4|88

Se comunica por cinco días que el Sr. Diz, Julio Daniel vende a la Sra. González de Mirri, Elsa su negocio de panadería sito en BALCARCE 1064|68 de Capital Federal libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley en Uruguay 847, 5º, oficina 15 de Capital Federal.
₳ 48,75 e. 5|4 Nº 66.337 v. 25|4|88

Renzacci y Asociados, de la Asoc. de Balancead., Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corr. púb. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 574, piso 7º, Capital, avisan que Gustavo Marcelo -Giorgetti vende a Virginia Irene Rodríguez el negocio de comercio minorista y servicios: Despacho de pan y factura, venta de galletitas, masas, postres, sandwiches y productos similares, elaboración de sandwiches, Mts. 40,65, sito en esta Capital, calle BOULOGNE SUR MER 836. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 78 e. 20|4 Nº 66.633 v. 26|4|88

"C"

Se comunica que los señores Jesús Rodríguez y Avelino Rodríguez, transfieren al señor Carlos Abel Rodríguez su negocio designado al rubro de garaje sito en la calle CANALEJAS 1330, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de Ley, en la calle Díaz Vélez 5173, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 20|4 Nº 66.617 v. 26|4|88

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead., Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corr. público, con oficinas en Pte. José Uriburu 754, piso 7º, Capital, avisan que Bruno Richard Hermann Heuer vende a José Enrique Azpiroz el negocio de bombonería, despacho de masas y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CIUDAD DE LA PAZ 2018. — Reclamos de la Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 20|4 Nº 66.634 v. 26|4|88

Abeledo Gotheil Abogados, representado por el Dr. Pablo Alejandro Pinnel, con domicilio legal en Maipú Nº 757, piso 6º, Capital Federal, avisan que Societe Stiva Pour L'Exploitation de Products Specialises Sociedad Anónima con domicilio en CONCORDIA 545, Planta Baja y Entrepiso de Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: Comercio Mayorista y Minorista: Venta de Golosinas Envasadas (202008) - Industria: Fraccionamiento y Envasamiento de Golosinas con Depósito y Oficinas Administrativas de la Actividad (110002 - 205002) transfiere a Canonne Sociedad Anónima los activos libre de todo gravamen y deuda. — Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas de Maipú 757, piso 6º, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.

Nota: El presente aviso amplía su similar publicado los días 23 al 30 de diciembre de 1987 bajo el Recibo número 55.116.
₳ 126,75 e. 5|4 Nº 66.303 v. 25|4|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Ariel Carlos Guzzetti vende a María del Carmen Cruciani, negocio de Comercio minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas en general envasadas, y despacho de pan, sito en CARABOBO 316, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
₳ 58,50 e. 5|4 Nº 66.431 v. 25|4|88

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B., Of. 3, T.E. 322-0309, Capital, avisa que Carlos Domingo Aloi vende a Andrés Fabián Damonte su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en CERRITO 1060|80, LOCAL 13, P.B., E.P., Capital, libre de toda deuda o gravámen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.
₳ 58,50 e. 21|4 Nº 66.827 v. 27|4|88

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que "Sacon's S.R.L." vende a "Calle 1402 S.R.L." su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en CONSTITUCION 1402|08, P.B., ENTREPISO Y SOTANO, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
₳ 87,75 e. 21|4 Nº 66.966 v. 27|4|88

"CH"

Omar Chaves, avisa que transfiere el Fondo de Comercio de Venta de Productos Alimenticios; Bebidas Envasadas y Venta de Golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24 (202000 — 202002 — 202001). — Comercio Minorista Venta de productos alimenticios bebidas envasadas, sito en CHILE 1602, Capital Federal a los Señores Alfredo Héctor Ponce y Juan José Ponse. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
₳ 68,25 e. 21|4 Nº 66.786 v. 27|4|88

"D"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Alfredo Rubén Gómez vende a Ramona Elba Flores negocio de Comercio minorista: venta de comestibles envasados, postres, bombonería, helados en envase de único uso, bebidas envasadas, elaboración de emparedados para su venta inmediata, despacho de pan, y facturas, sito en DR. ROMULO S. NAON 2328 P. B., Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
₳ 68,25 e. 5|4 Nº 66.432 v. 25|4|88

Jorge Kevicky, mart. público, con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap., avisa que Catalina Kevicky de Laci vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 854, Cap., a Francisca Gómez y García. — Reclamos de Ley, y domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048,, de Capital.
₳ 39,00 e. 20|4 Nº 66.615 v. 26|4|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Manuel Villar vende a: José Luis Outeiro su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: DEAN FUNES Nº 545, capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
(Nro 941 del libro 65, folio 247).
₳ ₳ 48,75 e. 21|4 Nº 67.105 v. 27|4|88

"E"

Se comunica por el término de la ley que Hughes Services Company S.A. con oficinas en Esmeralda 130, piso 13, Capital Federal, transfiere a Hughes Tool Company S.A.C.I.F.I. su fondo de comercio (División Centrilift) dedicada a los servicios petroleros y sito en ESMERALDA 130, piso 13, Capital. — Oposiciones de ley y domicilio de partes: Esmeralda 130, piso 13, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 21|4 Nº 66.963 v. 27|4|88

"J"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con Oficinas en Avda. Rivadavia, número 6001, Capital Federal, avisa: La sucesión de don Plácido Martínez, representada por sus únicas herederas las señoras María Laudelina Llorente de Martínez y María Micaela Martínez vende a Gerónimo Rodríguez y Fernando Pedro Alves negocio de Garage, JOSE ANGEL TRELLES Nros. 1240|50, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
₳ 68,25 e. 21|4 Nº 66.703 v. 27|4|88

José Vicente Florita, Martillero Público con oficinas en la Avda. Corrientes 2589 - piso 2º - Dto. Nº 4 de Capital Federal, avisa que por su intermedio el Sr. Néstor Hugo Porrazzo, vende a la Sra. Delia Rosa Freitas, el negocio del ramo quiosco y afines, sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2069 de esta ciudad, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 30 de marzo del cte. año. Reclamos de ley al intermediario donde constituyen domicilio.
₳ 58,50 e. 21|4 Nº 66.901 v. 27|4|88

"L"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato), martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 53.425, publicado del 15 al 21|12|87, debiendo agregarse a la nómina compradora a Hugo Olindo Bueno del negoci osito en LA PAMPA 5996 Esq. AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4099, Capital. — Domicilio partes, nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 20|4 Nº 66.562 v. 26|4|88

"M"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 10|2|88 al 16|2|88, bajo recibo Ng 58.241 en el sentido que la parte compradora es: Gran Garage Monroe S.R.L., del negocio sito en MONROE 2255, Capital. Reclamos n| oficinas en término legal.
₳ 48,75 e. 21|4 Nº 67.107 v. 27|4|88

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Clotilde González vende a Roque Rolón Peralta el negocio del ramo de comercio minorista, despacho de pan, masas, galletitas, bombonería. Sup. total 37,24 m2, sito en la calle MIGUELETES 696, planta baja, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 20|4 Nº 66.668 v. 26|4|88

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead., Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corr. público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, piso 7º, Capital, avisan que Marcial Ismael Bravo, Bernardino González y Roberto Antonio Rodríguez venden a Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y a José Antonio Vilariño el negocio de panadería, fábrica de masas y venta de helados, actual nomenclatura, panificación (elaboración de pan), fábrica de masas y venta de helados, 108001 - 108003 - 202009, sito en esta Capital, calle MEDRANO 1502 y COSTA RICA 4009. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 97,50 e. 20|4 Nº 66.632 v. 26|4|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Daniel Oscar Pena vende a Juan Carlos Chajut negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches, (sin elaboración), sito en MERCEDES 904, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
₳ 48,75 e. 5|4 Nº 66.430 v. 25|4|88

"P"

Se hace saber por el término de Ley que el señor Sergio Di Nella, cede y transfiere a favor del señor Raúl Agusto McCann, D.N.I. Nº 4.605.275, la licencia provisoria de agencias de viajes y turismo y su fondo de comercio, con domicilio en PARANA 597, 5º Piso, Of. 32|33, registrado bajo el Legajo Nº 4.122, de la Secretaría de Turismo de la Nación: libre detoda deuda, gravamen, impuestos y tasas generales y específicos de la actividad, en todos los órdenes, comunales - provinciales - nacionales e internacionales. — Reclamos y|o oposiciones de Ley, en Estudio A.P.E.S., San Martín 655, piso 6º, Of. B, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs.
₳ 126,75 e. 20|4 Nº 66.649 v. 26|4|88

Alfonso Castells, hace saber que transfiere a Manuel González, el fondo de comercio del local sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 600, Capital Federal, que funciona con el rubro de explotación de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas. — Reclamos de ley, mismo domicilio.
₳ 48,75 e. 5|4 Nº 66.250 v. 25|4|88

"R"

Máximo Arango avisa que transfiere a Germán Ramón Paroli el negocio de venta de comestibles, despacho de pan y lácteos sito en la calle RIVERA INDARTE 313 de esta Capital. Domicilio de las partes en el mismo negocio donde se recibirán los reclamos de la ley 11.867.
₳ 58,50 e. 4|4 Nº 66.059 v. 22|4|88

"S"

Se comunica por el término de ley, que el señor Sergio Benavente, cede, vende y transfiere su negocio de Comercio Minorista: venta de artículos de ferretería (204002), herrajes y repuestos (204003), materiales eléctricos (204005), papeles pintados (204004), pinturería hasta 150 litros de inflamables de primera categoría o su equivalente (204006); que con carpeta Nº 8.630|83, funciona en el local sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1024, de esta Capital Federal, al señor Oscar José Calvi. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcon 2405, Capital Federal.
₳ 78.- e. 4|4 Nº 66.094 v. 22|4|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: José Martínez González, vende a: Miguel Angel Vivas y María Cristina León su negocio de: Hotel sito en SALTA 1094, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
₳ 48,75 e. 21|4 Nº 67.104 v. 27|4|88

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Miguel Angel Vivas y María Cristina León venden a: Rafael Alfredo Lezcano su negocio de Hotel sito en SALTA 1094, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
₳ 48,75 e. 21|4 Nº 67.106 v. 27|4|88

Manuel González Mogo e Hijos representado por el Martillero Público José Manuel González, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que los señores Plácido Fernández, Ernesto Barros y Jesús López venden su negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas sito en la calle SAN LUIS 2991|99 de esta Capital Federal a los señores Eladio Domínguez, Manuel Domínguez y Eulogio Manuel Bustos, quienes compran en comisión. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 87,75 e. 21|4 Nº 67.021 v. 27|4|88

"T"

Rodolfo González y María Teresa Fandiño transfieren el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 3885, CAPITAL a Rodolfo González. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
₳ 39.- e. 4|4 Nº 66.169 v. 22|4|88

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan, bal.,Mart. Públ., Av. de Mayo 1343, 1º, "5", avisan que Mario Alfredo García venden libre de deuda y grav. a Héctor Pilar Rodríguez, Damián Galisa y Carlos César Rodríguez neg. de café, bar, casa de lunch, desp. de bebidas, restaurante y venta de helados (sin elaboración), con depósito compl. sito en TUCUMAN 2277, P.B., SOTANO, de esta Capital, sus domicilios, reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 20|4 Nº 66.453 v. 26|4|88

"W"

Se avisa que Marcos Lifchitz transfiere su local sito en la calle WHITE 1966, Capital Federal, que funciona en el carácter de Taller mecánico (hasta 10 HP. de potencia instalada) a Ingytec S. R. L. — Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
₳ 48,75 e. 5|4 Nº 66.385 v. 25|4|88

"Y"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores: representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º T.E. 38-1332|1527, avisan: Manuel González González vende a José Antonio Leal, Carlos Armando Martínez y José Faraci, el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (203003-203002-203004) de YERBAL 2599, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 21|4 Nº 66.806 v. 27|4|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

REDUCCION DE CAPITAL

Se comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 21 de marzo de 1988 de "Anay" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de noviembre de 1941 bajo el Nº 356 del Fº 32 del Libro 4 Tomo A de Sociedades Anónimas, se resolvió una reducción de capital afectando a la cuenta Capital Social por australes 96.000. Dicha reducción se abonará en efectivo a los accionistas en proporción a las tenencias accionarias al 31 de diciembre de 1987 conforme al Balance a dicha fecha aprobado por la mencionada Asamblea efectivizándose una vez aprobados los trámites legales del caso. Se fija domicilio en 25 de Mayo 437 5º piso of. 518, Capital Federal, para reclamos de ley.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1988.
El Directorio.
₳ 70,20 e. 20|4 Nº 66.539 v. 22|4|88

AICE
S.A.

NOTIFICACION A LOS SUSCRIPTORES DE "TALENT PLAN" Y "PLAN POLAR ZENITH"

Como informáramos en nuestras comunicaciones individuales, a partir del 1º de abril de 1988, la administración de "Talent Plan" y "Plan Polar Zenith" será realizada por Interconsorcios S. A. de Ahorro para Fines Determinados, —sociedad de ahorro de los fabricantes de los productos Talent y Zenith—, bajo las mismas condiciones contractuales de la solicitud de ahorro oportunamente suscripta por los integrantes de los planes. — La recaudación se seguirá realizando a través del Banco Nación Argentina, con las boletas de depósito habituales. — Las adjudicaciones se efectuarán en las fechas y lugares programados y que se anunciarán en este mismo diario. — Cualquier información relativa a su plan y a lo comunicado podrá obtenerla en su agente, en Aice S. A. (Avda. Belgrano 1453 - Capital Federal - Tel. 38-2251|4587|4251 y 37-6733|5017) e Interconsorcios S. A. (Maipú 753 - P. B. - Capital Federal - Tel. 393-6139|6127).

El Autorizado.
₳ 175,50 e. 5|4 Nº 66.292 v. 25|4|88

APPART FLYNG S.A.
de T. A. VM. y T.
Sociedad Anónima
Nº de Registro I. G. J.: 112.233
Viamonte 577 8º 63
Capital Federal

Informa que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 14 de agosto de 1987 se modificó el artículo 4º del Estatuto Social reduciendo el capital social a 14.000 australes en el domicilio social se aceptan reclamos y oposiciones de Ley.

El Presidente.
₳ 48,75 e. 21|4 Nº 66.912 v. 27|4|88

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S.A.

CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas poseedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases A y B, que a partir del 11 de abril de 1988, en nuestro Departamento de Títulos, calle Reconquista 330, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, contra presentación del cupón Nº 19, de los títulos representativos de dichas acciones, se pondrá a su disposición la capitalización parcial del saldo de ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30|6|87 (100% en acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases A o B, según tenencias). — Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN 1 cada una, con cupones adheridos del 20 al 40 inclusive, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1987. — Las fracciones menores de VAN 10 se liquidarán en efectivo, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Esta emisión y su cotización ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, marzo de 1988.

El Directorio.
₳ 76,05 e. 21|4 Nº 66.766 v. 25|4|88

"C"

CADIF
Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días la escisión-fusión que la sociedad Cadif, Industrial y Comercial S. A. con sede en Warnes 1575, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24|12|81, bajo el Número 6274 del libro 96 tomo A de Sociedades Anónimas ha acordado con la sociedad Waisman Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, con sede social en Padilla 425, planta baja, derecha, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4|4|60, bajo el Nº 854 al Folio 389 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales. Esta última en virtud de la escisión destina a Cadif Ind. y Com. S.A. un patrimonio de ₳ 398.602, y no le destina pasivo. — Se hace saber además que de acuerdo al balance especial de escisión-fusión al 31|7|86 la valuación del activo de Waisman S. A. alcanza a ₳ 852.527,41, y su pasivo a ₳ 96.354,29; que el capital de Cadif Ind. y Com. S. A. antes de la fusión es de ₳ 2.- y después de la fusión es de ₳ 398.604, lo que importa un aumento de ₳ 398.602. El compromiso previo de fusión de fecha 15|10|86, fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades llevadas a cabo el día 17|10|86. Los acreedores podrán oponerse a la escisión-fusión dentro de los 15 días a contar desde la última publicación de este aviso.

El Presidente
₳ 128,70 e. 21|4 Nº 66.752 v. 25|4|88

CIRA
S.A.C.I.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 7 de marzo de 1988 se aumentó el Capital en ₳ 1.000.000.- mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- y 1 voto cada una. — La integración se hará en efectivo dentro de los 30 días corridos a contar de la última publicación de este edicto. — Podrán capitalizarse aportes irrevocables de los socios.

El Directorio
₳ 40,95 e. 21|4 Nº 63.410 v. 25|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3 al 18|3|88.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S. A.

PAGO DE CAPITALIZACION DE DIVIDENDO Y AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 11 de abril de 1988, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega del cupón Nro. 2, se procederá al pago del dividendo 36,375% en acciones ordinarias clase B (1 voto), correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|87 y, la capitalización del Ajuste Integral del Capital 63,625 % en acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto), de acuerdo a sus respectivas tenencias. Ambos pagos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1987.

Las láminas a entregar son definitivas y sus características iguales a las actuales en circulación, son de vn₳ 1.- cada una, y llevan cupones adheridos Nº 3 al 30, gozando de dividendo desde el 1º de julio de 1987.

Las fracciones menores a ₳ 1.-, se liquidarán en efectivo y de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Esta emisión cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio
₳ 105,30 e. 21|4 Nº 66.759 v. 25|4|88

"E"

EMBOGI
Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION - FUSION

Embogi Sociedad en Comandita por Acciones, con sede social en San Martín 232, piso 4º, Of. 435, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de junio de 1972 bajo el Nº 338 al Folio setenta y uno del Libro 250 de Contratos Públicos; Santa Rosa Sociedad en Comandita por Acciones, con sede social en San Martín 232, piso 4º, Of. 435, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de noviembre de 1959 bajo el Nº 940 al Folio 204 del Libro 235 de Contratos Públicos, anuncian: Que por asambleas extraordinarias unánimes del 29 de diciembre de 1987 han aprobado la escisión-fusión por la cual Embogi Sociedad en Comandita por Acciones destina parte de su patrimonio para fusionarlo con Santa Rosa Sociedad en Comandita por Acciones. A dichas asambleas las sociedades le asignaron carácter de compromiso previo de escisión. Activos y pasivos al 30 de setiembre de 1987. Embogi Sociedad en Comandita por Acciones: Activo: Australes 593.371.57; Pasivo: Australes 14.859,60. Santa Rosa Sociedad en Comandita por Acciones: Activo: Australes 2.051.175,37; Pasivo: Australes 261.395.57. Activo y Pasivo que destina Embogi Sociedad en Comandita por Acciones: Activo: Australes 147.444,36; Pasivo: No existe. Aumento de capital en Santa Rosa Sociedad en Comandita por Acciones originado en la escisión: Australes 824. Reducción de capital en Embogi Sociedad en Comandita por Acciones originado en la escisión: Australes 3.824. — Oposiciones y reclamos de ley: Estudio Dres. Pedro Perissé y Tomás Camps, Corrientes 1145, piso 10 derecha, Capital Federal.

El Socio Comanditado.
₳ 140,40 e. 20|4 Nº 66.669 v. 22|4|88

"J"

JUAN PARAVICINI Y CIA.
S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea realizada el 25 de octubre de 1985 se aumentó el Capital Social en ₳ 80.000, llevándolo a un total de 100.000 australes. — Que por Asamblea General celebrada el 10 de diciembre de 1986 se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social. — Por último según Asamblea General celebrada el 20 de octubre de 1987 se ratifica las asambleas anteriores y se dispone el canje de las acciones emitidas anteriormente por nuevas acciones con las características de Ordinarias Nominativas no endosables de cien australes valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. — El aumento referido del Capital Social se suscribió e integró totalmente en efectivo a la par por los accionistas conforme con el artículo 194, Ley Nº 19.550, cumpliéndose con el uso del derecho preferente establecido.

El Directorio.
₳ 105,30 e. 21|4 Nº 66.918 v. 25|4|88

"L"

LA AZULEÑA DE RONCO
Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION

Con sede social en San Martín 232, 4º piso, Of. 435, Cap. Fed., inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 17 de febrero de 1972, bajo el Nº 51 al folio 29 del Libro 250 de Contratos Públicos, comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de diciembre de 1987, resolvió escindirse al 30 de setiembre de 1987, destinando parte de su patrimonio: Activo: Australes 222.361,71; Pasivo: No existe, para la creación de Tranquerones S.A., con domicilio en San Martín 232, piso 4º, Of. 435, Capital Federal. Activo y Pasivo de la escindente al 30 de setiembre de 1987: Activo: Australes 689.322,22; Pasivo: Australes 29.204,42. Reducción de capital originado en la escisión: Australes 10.275. — Oposiciones y reclamos de ley: Estudio Dres. Pedro Perissé y Tomás Camps, Corrientes 1145, piso 10, derecha, Capital Federal.

La Socia Comanditada.
₳ 81,90 e. 20|4 Nº 66.671 v. 22|4|88

"M"

MASRI PROPIEDADES
S.A.

Se comunica que Masri Propiedad S. A., por acta de Asamblea del 26 de enero de 1988, renuncia al cargo de Presidente el señor Miguel Aaron Bronstein, y se designa en su reemplazo del señor Rafael Darío Masri.

El Autorizado.
₳ 5,85 e. 21|4 Nº 66.848 v. 21|4|88

MASSALIN PARTICULARES
S.A.

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas, tenedores de certificados provisorios representativos de acciones ordinarias y preferidas, de VN₳ 0,10 cada una, y un voto por acción, que de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea Extraordinaria del 30|12|85, y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá al canje total de los mismos por títulos definitivos, nominativos no endosables, que llevarán adheridos los cupones números 5 a 29 inclusive, representativos de acciones ordinarias o preferidas, según el caso, de VN₳ 0,10 cada una, y un voto por accón. — Este canje se realizará contra la presentación de los certificados provisorios, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos, a partir del 14 de abril de 1988, de lunes a viernes, en horario de 10 a 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem 466, piso 10, Capital Federal. — En los certificados provisorios representativos de acciones preferidas, las fracciones menores de VA₳N 0,10 y en los de acciones ordinarias las fracciones menores de VN₳ 1, se liquidarán en efectivo de conformidad con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Abogado.
₳ 140,40 e. 21|4 Nº 66.802 v. 25|4|88

"P"

PLIM METAL
S.A.
Avda. Jujuy 1061 - Cap. Fed.

El Directorio de Plim Metal S.A. informa que la Asamblea General Extraordinaria del 5 de enero de 1988 resolvió en forma unánime la reducción del Capital Social, mediante la adquisición y cancelación de 34.441.861 acciones ordinarias de un total de 144.134.880 que se hallaban en circulación. — Dichas acciones fueron adquiridas abonando el precio convenido de cuarenta y tres milésimas de austral (₳ 0,043) por cada acción, mediante la entrega de bienes inmuebles propiedad de la empresa sitos en las Avenidas Jujuy 1032|40 y Juan B. Alberdi 152|56|60 de esta Ciudad. — La valuación de activo y pasivo al 31 de diciembre de 1987, fecha de vigencia de la reducción es: Activo: antes de la reducción ₳ 6.888.405,91; después australes 5.407.405,91; Pasivo: antes y después de la reducción ₳ 690.468,50. — Capital Social antes de la reducción australes 14.413488; después ₳ 10,9693010.

Buenos Aires, 4 de abril de 1988.

El Director Presidente.
₳ 93,60 e. 21|4 Nº 67.070 v. 25|4|88

PUGLIESE Y ASOCIADOS
S.R.L.

Por un día se hace saber que por escritura Nº 7 otorgada el 10|2|88, por ante la escribana Beatriz A. de Ceravolo (Reg. 360), se otorgó poder general a favor de Noemí Inés Rodríguez (C.I. número 5.634.363).

El Apoderado.
₳ 7,80 e. 21|4 Nº 65.857 v. 21|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30|3|88.

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 38.648

De acuerdo a lo determinado en los artículos 6 y 9 del Estatuto Social, se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 de fecha 30|12|82 elevó el capital social de pesos 543.312.520.800 (Pesos Quinientos cuarenta y tres mil trescientos doce millones quientos veinte mil ochocientos) a pesos 1.864.667.174.400 (Pesos Un billón ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos), correspondiendo el incremento de pesos 1.308.497.291.297 (Pesos Un billón trescientos ocho mil cuatrocientos noventa y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos noventa y siete) a la capitalización del Revalúo Contable practicado conforme a la Ley número 19.742 y el de pesos 12.857.362.303 (Pesos Doce mil ochocientos cincuenta y siete millones trescientos sesenta y dos mil trescientos tres) a la capitalización del importe desafectado correspondiente al saldo del Revalúo Contable Ley 19.742 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30|11|81 había afectado para hacer frente a la eventual capitalización del Revalúo proporcional corespondiente a las Acciones clase "B". Asimismo, el Directorio en su reunión Nº 449 resolvió emitir la suma capitalizada en 13.213.546.536 Acciones Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "A", con derecho a un voto por acción, de pesos 100 Valor Nominal cada una, a ser entregadas por partes iguales a los dos Accionistas de la Sociedad: Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación y Dirección General de Fabricaciones Militares.

El Directorio.
₳ 140,40 e. 20|4 Nº 66.642 v. 22|4|88

"S"

SANTA ROSA
Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION

Con sede social en San Martín 232, piso 4º, ofic. 435, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de noviembre de 1959, bajo el Contratos Públicos. Comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime, del 29 de diciembre de 1987, resolvió escindirse al 30 de setiembre de 1987, destinando parte de su patrimonio: Activo: ₳ 391.876,17; Pasivo: No existe, para la creación de El Loqui S.A., con domicilio en San Martín 232, piso 4º, Of. 435, Capital Federal. — Activo y pasivo de la escindente al 30 de setiembre de 1987: Activo: ₳ 2.051.175,37; pasivo: ₳ 261.395,57. — Reducción de capital originado en la escisión: ₳ 2.190. — Oposiciones y reclamos de Ley: Estudio doctores Pedro Perissé y Tomás Camps, Corrientes 1145, piso 10, derecha, Capital Federal.

El Socio Comanditado.
₳ 81,90 e. 20|4 Nº 66.672 v. 22|4|88

S.A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

Se hace saber por el término de un día que en cumplimiento a lo establecido en el artículo Nº 159 (inc. C. - III) de las normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 1987) y su Resolución Nº 1.373 del 28 de julio de 1987, se informa que la sociedad ha sido autorizada a imprimir en facsímil 8.152 títulos representativos de 24.932.564 acciones nominativas no endosables de valor nominal de ₳ 0,10 (diez centavos de austral) cada una y con derecho a un voto. Esta impresión está destinada a capitalización parcial del ajuste integral del capital por ₳ 2.493.256,40 dispuesta por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1987 y será controlado todo este proceso por el Consejo de Vigilancia de la sociedad.

Dicha autorización de la Comisión Nacional de Valores fue emitida mediante la Disposición Nº 436 del 16 de marzo de 1988.

El Directorio.
₳ 27,30 e. 20|4 Nº 65.585 v. 20|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29|3|88.